PORTE PAGO

EL SIGLO

EDICION DE 12 PAGINAS

Año L.—Núm. 14.358 — Montevideo, Viernes 26 de Julio de 1912 — Redacción y Administración, Rincón 154 al 158

EL SIGLO

ORGANO DE LAS CLASES PRODUCTORAS

Director: JUAN ANDRES RAMIREZ

COLABORADORES

Doctor Cárlos María de Pena
" Martín C. Martinez
" José Irureta Goyena

Los colaboradores no tienen solidaridad con las opiniones de la dirección, ni ésta con las que aquellos emitan.

DIARIO DE LA MAÑANA
FUNDADO EN EL AÑO 1863
Precio del ejemplar: 4 centésimos

TARIFA DE SUSCRIPCION

	Capital é interior	Exterior
Por un mes. . .	$ 1.00	1.50
" tres meses. .	" 3.00	4.50
" seis meses. .	" 5.50	8.50
" un año . . .	" 10.00	16.00

EL SIGLO se envía directamente por correo á toda persona que lo solicite, debiendo acompañar el importe de la suscripción adelantado que le corresponda por el tiempo que se pida de acuerdo con la tarifa que precede.

Los pedidos para el interior de la República, serán atendidos por cualquier número de días á razón de 4 centésimos por ejemplar. El importe de las suscripciones pueden enviarse por las sucursales del Banco de la República por giro postal, por las agencias de transportes ó en estampillas de correo.

Todo lo que se refiere á suscripción, cambio de domicilio ó inserción de avisos, deben dirigirse á la Administración.

Toda otra correspondencia debe ser dirigida á la Dirección.

Gerente: ANDRES CARRIL.

TELÉFONOS

"Cooperativa" . . . . Dirección
" . . . . Administración
"La Uruguaya" N.o 480 . Dirección
" N.o 323 . Administración

NOTA—Se ruega á las personas que pidan comunicación lo hagan á la oficina que corresponda, para evitar demoras.

LA GERENCIA.

AGENTES DE AVISOS EN EL EXTERIOR

En Francia, Inglaterra, Bélgica y Suiza: L. Mayence y Cía, rue Fronchet 9 (París).

En Buenos Aires, para avisos y suscripciones: Isauro P. Arguello, Avenida de Mayo núm. 1032, 2.o piso.

INDICADOR

JUZGADOS DE PAZ

1.a sección: Plaza Independencia 72, (Norte), Enrique de León.—2.a id. Treinta y Tres 97, José Puig y Maciel.—3.a id. Sarandí 281, Juan B. Brown.—4.a id. Liniers 188, Alfredo Costa Gutiérrez.—5.a id. Yaguarón 356, Horacio D. Vigil.—6.o id. 18 de Julio esquina Yaguarón, César Schiaffino.—7.a id. Cordón, Magallanes 122b, José M. Reyes Lerena.—8.a id. Aguada, Agraciada 397 (altos), Arturo Semería.—9.a id. Villa Colón, Julio Raíz.—10.a id. Villa de la Unión, 18 de Julio, Eduardo Artecona.—11.a id. Maroñas, 18 de Julio 527a, Juan Villalengua.—12.a id. Reducto, San Fructuoso 51, Rodolfo Brunel Solsona.—13.a id. Villa del Cerro, Grecia 140, Sebastián Robaina.—14.a id. Paso del Molino, Olivos 51a, Pablo R. Lamela.—15.a id. Tres Cruces, Lavalleja 88, Ventura Fernández.—16.a id. Barra de Santa Lucía, José L. Sachi.—17.a id. Miguelete, Paso de Mendoza, Ramón Zaballa.—18.a id. Pocitos, Joaquín Requena 130, Vicente Borro.—19.a id. Justicia número 106, Antonio R. de S. Bastos. Juez de Paz.—20.a id. Pantanoso, Continuación Agraciada 104, Carlos E. Muñoz.—21.a id. Sayago, Millán y Raffo, Julio Arizaga.

ASISTENCIA PUBLICA

1.a sección: Cerrito 194, de 2 á 3 p. m.—2.a id. 18 de Julio 467, de 8 á 10 a. m.—3.a id. Miguelete 313, de 10 á 11 a. m.—4.a id. Santa Fé 54, de 10 á 11 a. m.—5.a id. Agraciada 913, de 7 á 8 a. m.—6.a id. 18 de Julio 126 (Unión), de 8 á 9 a. m. y de 1 1|2 á 3 p.m.—7.a id. Defensa 52, de 7 y 30 á 9 a. m.—8.a id. Villa del Cerro.

SERVICIO NOCTURNO DE URGENCIA

Mercedes 223

Horario: de 9 p. m. á 7 a. m.—Teléfonos: Compañía Telefónica de Montevideo N.o 76, (Cordón)—Sociedad Cooperativa Telefónica Nacional N.o 25.

SERVICIO DE VACUNACION

(Gratuito)

Isla de Flores 234.

HOSPITALES

Hospital Maciel: 25 de Mayo entre Maciel y Guaraní.—Id Militar: 8 de Octubre entre Cibils y Larrañaga.—Id (Pereira y Rosell) de Niños: Bulevar Artigas y Brandzen.—Id Italiano, 18 de Julio esquina Bulevar Artigas.—Id Asilo Español: Avenida General Garibaldi.—Id Británico: Juan Lindolfo Cuestas 77.—Id Fermín Ferreira, calle Larrañaga, (Buceo).—Id Vilardebó: Millán 231.—Id Asilo Luis Piñeyro del Campo, calle Larravide núm. 79, (Unión).

Consultorio "Gota de Leche", Mercedes núm. 295.

COMISARIAS

De Aduana: 25 de Agosto 274.—1.a sección: 25 de Mayo 55.—2.a id. Camacuá 15.—3.a id. Dayman 112.—4.a id. Cuareim 230.—5.a id. Colonia 300.—6.a id. Constituyente 105a.—7.a id. Salsipuedes 212.—8.a id. Justicia 123.—9.a id. 18 de Julio 914.—10.a id. Pereira 98 (Pocitos).—11.a id. Agraciada 138.—12.a id. Reducto 172.—13.a id. Avenida General Flores 261.—14.a id. Sierra 86.—15.a id. 18 de Julio 127.—16.a id. Pueblo Ituzaingó 121.—17.a id. Camino Mendoza.—18.a id. Agraciada 716.—19.a id. Aurora 81 (Pantanoso).—20.a id. Millán 692.—21.a id. Colón.—22.a id. Camino á Melilla.—23.a id. Camino del Medio (Rincón del Cerro).—24.a id. República Argentina 97, (Cerro).

Correos y Telégrafos Nacionales—Oficina Central: Sarandí 207.

Consejo Nacional de Higiene—Rincón 26.

Asistencia Pública — Dirección General: Rincón 23.—Consejo: Uruguay 41.

Biblioteca Nacional—Caiguá entre Avenida 18 de Julio y Rivera. Horario de invierno: Días hábiles de 1 á 6 p. m.

Museo Nacional—Días de visita jueves y domingos, de 12 m. á 4 p. m. — Buenos Aires y Bartolomé Mitre.

Museo y Biblioteca Pedagógica — Plaza Libertad 22.—Días hábiles de 1 á 5 p. m.

Archivo y Museo Histórico Nacional — Cerrito 265.

Dirección General del Registro Civil — Canelones 143.—Horas de oficina de 11 1|2 a. m. á 4 1|2 p. m.

Oficina de Verificación General de Pesas y Medidas—Piedras 75.

Oficina de Trabajo — Pérez Castellanos núm. 120.

Instituto Meteorológico Nacional—Cerrito 2 (3er. piso).

Cuerpo de Bomberos—Yí y San José.—Teléfono Cooperativa.

Casa de Desinfección—Carmen 59.—Teléfono La Uruguaya (Cordón) 523.

Hotel de Inmigrantes — Guayabos 24 (Bella Vista).

Consejo de Protección de Menores—Soriano 65.

Consejo Penitenciario—Convención 87.

Luz Eléctrica—Depósito Daymán 105.—Teléfono La Uruguaya (Central) 1010 y La Cooperativa.

Instalaciones—Daymán 101. Teléfono La Uruguaya (Central) 125.

Usina Arroyo Seco—Teléfono La Uruguaya (Paso) 118 y La Cooperativa.

Usina Yerbal.

Compañía del Gas—Administración 25 de Mayo y Juncal.

Aparatos—25 de Mayo 435.

Compañía de Aguas Corrientes—Administración, Zabala 145.—Teléfono La Uruguaya 348 (Central) y La Cooperativa.

Talleres—Colonia y Yaro. Teléfono La Uruguaya 145 (Cordón) y La Cooperativa.

Dirección de Cementerios—18 de Julio y Avenida de la Paz (Palacio Jackson).—Horario: Días hábiles de 10 a. m. á 5 p. m.—Feriados: de 10 a. m. á 1 p. m.

CONSULADOS EXTRANJEROS EN MONTEVIDEO

Argentina, Solís 48.—Alemania, Piedras 354.—Austria-Hungría, Rincón 79.—Bélgica: Juncal 135.—Bolivia: Misiones 157.—Brasil: 25 de Mayo 257.—Chile: Juan C. Gómez 107.—Colombia: Piedras 138.—Costa Rica: Cerrito 130.—Cuba: Río Negro 121, 2.o piso.—Dinamarca: Cerrito 118.—España: Bartolomé Mitre 25.—EE. UU. de Norte América: T. y Tres 59.—Inglaterra: Paraná 22.—Italia: Colón 146.—Méjico: Solís 49.—Noruega: Piedras esquina Solís.—Paraguay: 25 de Mayo 226.—Perú: Colón 107.—Rusia: San José 27.—Suecia: San José 37.—Suiza: 18 de Julio 827 b.

FERIAS FRANCAS

Martes—Calles de Río Negro y Miguelete.

Miércoles—Larravide y 18 de Julio (Unión).

Jueves—Calles Constituyente y Maldonado.

Viernes—Plazoleta Treinta y Tres y 25 de Agosto.

Sábados—Costado Norte de la estación de La Transatlántica.

Feria dominical—Calle de Yaro.

FERROCARRIL C. DEL URUGUAY

SALIDAS DE CENTRAL

Para Melo—Los lunes, miércoles y viernes, á las 6 de la mañana.

Para Mercedes — Los lunes, miércoles, viernes y sábados á las 6 y 45 de la mañana.

Para Río Negro—Todos los días á las 7 de la mañana. Los domingos, martes, jueves y sábados á las 8 y 45 de la noche.

Para Minas—Los lunes, miércoles, viernes y sábados á las 7 y 50 de la mañana y los domingos, martes y jueves á las 7 y 55 de la mañana.

Para Nico Pérez—Los lunes, miércoles, y viernes á las 6 de la mañana. Los domingos, martes, jueves y sábados á las 8 y 35 de la mañana.

Para Colonia—Los domingos, martes y jueves, á las 9 y 25 de la mañana.

Para Maldonado—Todos los días á las 9 y 40 de la mañana.

Para San José—Todos los días, á las 9 y 50 de la mañana á las 5 y 15 de la tarde.

Para San Ramón—Todos los días á las 4 y 15 de la tarde.

Para Pando—Todos los días á las 5 y 30 de la tarde.

Para Santa Lucía—Todos los días á las 6 y 15 de la tarde.

Para Rivera—Los martes, jueves y sábados, á las 8 y 45 de la noche.

Para Las Piedras—Todos los días á las 8 y 24, 11 y 15 de la mañana; 1 y 30, 3 y 50 4 y 20 y 7 15 de la tarde y 9.15, 11, 5 y 12.45 de la noche. Los domingos y feriados, solamente á las 2 y 40 de la tarde.

LLEGADAS A CENTRAL

De Melo—Martes, Jueves y Sábados á 4.50 de la tarde.

De Rivera—Los lunes, jueves y sábados á las 6 y 50 de la mañana.

De Pando—Todos los días á las 8 y 49 de la mañana

De San José—Todos los días á las 9 de la mañana y á las 7 y 50 de la tarde.

De San Ramón—Todos los días á las 10 y 12 de la mañana.

De Maldonado—Todos los días á las 4 y 15 de la tarde.

De Santa Lucía—Todos los días á las 11 y 25 de la mañana.

De Río Negro—Todos los días á las 2 y 5 de la tarde.

De Nico Pérez—Los lunes, miércoles, viernes y domingo á las 2 de la tarde.

De Colonia—Los lunes, miércoles y viernes á las 2 y 55 de la tarde.

De Mercedes—Los martes, jueves, sábados y domingos, á las 5 y 35 de la tarde.

De Minas—Los domingos, martes y jueves, á las 6 y 10 de la tarde y los lunes, miércoles, viernes y sábado, á las 7 y 5 de la tarde.

De Las Piedras—Todos los días, á las 6 y 33, 7 y 23 y 10.34 de la mañana; 1.18, 3, 7, 5.40, 6.41 de la tarde y á las 8.35 y 10.43 de la noche.—Los domingos y feriados solamente, á las 4 y 22 de la tarde.

CORRESPONDENCIA A SALIR

Madrid, argentino, para Buenos Aires, saldrá hoy á las 10 p. m.

Triton, argentino, para Buenos Aires y litoral, saldrá mañana á las 7 p. m.

Ultima hora kiosko de la Aduana hasta la puesta del sol.

NOTAS.—Hasta nuevo aviso se cerrará un alcance para la República Argentina á las 9 p. m.—En los meses de Noviembre á Mayo inclusive, la correspondencia para Chile y demás países del Pacífico hasta Colombia se encaminará á destino por vía Buenos Aires los días lunes, miércoles y sábados.—Hora de cierre de Valijas 5.45 p. m.—La de Bolivia por vía Buenos Aires (Jujuy) los jueves.—Hora de cierre de Valijas 5.45 p. m.—La de Asunción y Corumbá por vía Buenos Aires (Rosario) los días miércoles y sábados.—Hora de cierre de Valijas 5.45 p. m.—La de Concordia y Uruguayana por vía terrestre los martes, jueves y sábados.—Hora de cierre de Valijas 5.45 p. m.—La de Bagé los mismos días y hora.—La correspondencia depositada en el kiosko de Ultima Hora (Aduana) va fuera de valija y es encaminada á su destino en la misma forma.—La Oficina de Ultima Hora (Aduana) sólo está habilitada para el servicio de correspondencia ordinaria.—Las valijas recomendadas se cierran con una hora de anticipación á la fijada para el cierre de ordinarias.—Con tres días de anticipación á la salida de vapores se fijan en los pizarrones del Correo Central las escalas que efectuará y la hora definitiva del cierre de valija, en Central y en las sucursales Terrestres y Bolsa.—Del mismo modo se anuncian las suspensiones de salidas.

A NUESTROS SUSCRIPTORES

Todo suscritor á este diario tendrá derecho á publicar gratis durante tres días un aviso de tres líneas de pedido de servicio doméstico, bastando presentar el recibo del último mes de suscripción ó el anual.

ESPECTACULOS

SOLIS—Compañía dramática española Rosario Pino.—Hoy viernes 26, á las 9 p. m.: "Don Gil de las calzas verdes".

18 DE JULIO—Compañía de zarzuela española, dirijida por don José López Silva.—Hoy viernes 26, á las 8.45: "San Juan de Luz"; "Canto de Primavera".

NACIONAL—Compañía española de zarzuela.—Hoy viernes 26, á las 8.45: "En el reino de la Macana"; "La casta Susana".

CASINO—Tournée Seguin—Función todas las noches con variados programas.—Los domingos y días festivos matinée.

ROYAL—Tournée Bordo Dillac—Función todas las noches.—Domingos y días festivos matinée familiar á las 3 de la tarde.

STELLA D'ITALIA—Compañía Italo-uruguaya, dirigida por Enrique Montefusco.

LEA Vd. ESTOS AVISOS

Hasta 20 palabras, á $ 0.30 por tres publicaciones.

El que quiera realizar cualquier operación rapidamente anúncie en esta sección

Avisos de una línea: $ 0.10 por tres publicaciones

LOS DEL DIA

PARA OBTENER dinero en hipoteca, comprar ó vender casas y campos, verse con Rómulo Carlevaro, Sarandí 281, altos. 3334-28.

VACAS LECHERAS en producción. Se venden. Dirigirse á C. L. Migone, Est. Canelones F. C. C. del U. 3333jl28.

DINERO tomo al 2 y 3 olo mensual con buenas garantías, directo, sin corredor. Oferta por Correo poste Restante G. G. 25. 3335jl28.

CHALET recientemente construido con 50 m. fondo, calle asfaltada, á un paso de la calle Agraciada. Se vende. Ocurrir Uruguay 166. Cioffi y Revetria Hnos. 3328ag12.

LA CUESTION es vender. No importa que perdamos. Camisas puro hilo, un peso. Bordabehere y Ubal Díaz, 25 de Mayo 233. 3322-jl27.

GRAN BAZAR ENCICLOPEDICO—Avenida La Paz 80 y 88 entre Cerro Largo y O. del Plata—Gran surtido de juegos de lavatorio desde 2.80. 3311-jl27.

"ATLANTA"—La revista más interesante del mundo. Pidan enseguida muestra y datos á su agente Sr. Díaz, Dayman 55. 3310-jl27.

ALEMAN Y ESPAÑOL profesora, Agraciada 9. 3309Ag23.

ALQUILASE magnífica casa, seis piezas, baño, servicio agua caliente, todo confort. Durazno 623 y Salsipuedes, inmediato Avenida Constituyente, Parque Urbano. 3308Jl26.

EL THE FAVORITO—Viene en latas de fantasía y regala hermosos premios. En venta: Provisión Obiol, Rincón y Juncal. 3276-Jl.27.

POR SU SABOR RICO Y AGRADABLE, el The marca "Favorito" se impone en el consumo de las familias. Provisión Obiol. 3277-Jl.27.

PRUEBE USTED una sola vez el Thé "Favorito" y estamos seguros que no gastará otro para su consumo. Provisión Obiol. 3278-Jl.27.

AUTOMOVIL—Vendo, barato, 22 caballos 5 asientos, doble facton, excelente marca moderna. Poco usado con todos accesorios. Suárez 145. 3229-Jl.26.

SE VENDE espléndido solar esquina de 11 m. por 46. Calle Iglesia y Oficial, ex quinta Farini. Paso del Molino, con facilidades de pago. Informes: Juncal 171 a. 3228-Agt.6.

PASTOREO—Se reciben animales en "El Colorado" en los campos ocupados hasta hace poco por la Cabaña Etchevers. Dirijirse al mismo establecimiento ó á A. Folle, Buenos Aires 149, Montevideo. 3227Jl31.

NUEVAS COCINAS A CARBON O LEÑA—Gran surtido acaba de recibir casa Pintos Ríos, Avenida 18 de Julio 133. 3233-Agt.20.

CERCOS VISTOSOS—Se obtienen con paredes sin revoque de ladrillos sílico-calcáreos, resultando más económicos que con ladrillo común.

CIMENTACIONES—En Alemania se emplea el ladrillo sílico-calcáreo ó sea la piedra artificial, para cimentación de edificios. Ofreciendo tanta resistencia como la piedra natural, tiene las ventajas de que se trabaja más fácilmente y se gana espacio.

CON SOLO DIEZ PESOS—Hace usted una pared de 6 metros de largo por 4 metros de alto, empleando ladrillos sílico-calcáreo de canto. En terreno chico conviene emplear el ladrillo sílico-calcáreo hasta en las cimentaciones de edificios para ganar espacio.

ESTUFAS FRANCESAS—Sin olor y sin humo. Las vende "La Menagère", 18 de Julio 96.—R. Malendres H.no. 3237Jl31.

BATERIAS DE COCINA—Esmalte celeste ó gris. Surtido completo y variado. Importación directa. "La Menagère", 18 de Julio 96.—R. Malendres H.no. 3238Jl31.

JUEGOS de lavatorio, ingleses y franceses desde $ 3.60 á 16 $. Gustos selectos.—R. Malendres Hno., "La Menagère", 18 de Julio 96. 3236Jl31.

REGALOS, artículos de fantasía. Ultima creación; ingleses y franceses. "La Menagère".—R. Malendres Hno., 18 de Julio 96. 3237Jl31.

LEÑA de madera dura ó eucalipto viejo, en astillas grandes. Se compra al peso, pagándose buen precio. Rondeau 916. 3145Jl31.

LLEGARON Métodos Berlitz, Inglés, Francés, Alemán, Italiano, Librería "El Anticuario" 25 de Mayo 311, esq. Ituzaingó. 2279pte.

LA JOYERIA de Los Siete Cuadrantes avisa á su clientela que se ha establecido provisoriamente en la calle Agraciada número 218 a. 3026-Agt.9.

CONTADOR, práctico y con referencias, se ofrece para llevar libros; conoce idiomas y taquigrafía. Dirigirse á Contador, Lavalleja 152. 3022h-n-o.

¡ESTUFAS, ESTUFAS! á kerosene. Sin humo, sin olor. De todas clases y precios. Apreciaremos su visita. Spigno, calle Uruguay 309. 2780-Jl.26.

AUTOMOVIL DAIMLER, torpedo, doble faeton 15 H. P., muy poco uso, se vende. Cerrito 321. 2940-Agt.3.

NUEVAS LAMPARILLAS de filamento trafilado. Económicas. Son las únicas que resisten á todas las trepidaciones. Pintos Ríos, 18 de Julio 133. 2906-Agt.3.

THE COMMERCIAL ACTIVITY—Tramita asuntos judiciales y administrativos, tanto en la capital como en campaña y en cualquier punto de las repúblicas. Argentinas y Brasil. Zabala 98. 2919-Agt.3.

QUIERE USTED ADQUIRIR casa para vivir, para renta ó de comercio ya establecida? La Agencia General de Negocios os la hará adquirir. 2626-h.n.o.

TAQUIGRAFO y traductor se ofrece. Dirigirse á Taquígrafo, Lavalleja 152. 3023h-n-o.

CHALET EN POCITOS—Se vende, tres mil pesos al contado y el resto en mensualidades de $ 75. Informes: Brusoni & Lascano, 18 de Julio esq. Andes. 2879-h.n.o.

ANGEL C. BARRIOS, corredor, rematador y tasador. Ofrece sus servicios. Zabala 98. 2918-Agt.3.

EL FUERTE DE MAKALLE—Casa de recreo para familias, de Silverio Belbuzzi. Donde se encuentra un surtido general de fiambres, cerveza, licores y vinos y unos precios tan módicos que dá ganas de pasar la vida en el Fuerte de Makallé. A los fondos del Parque Urbano. Nuevas reformas. Salón para banquetes. P.-h.n.o.

LABORATORIO DE ANALISIS—De los Profesores Doctores Scoseria y Caffera. Arapey 203, entre 18 de Julio y San José. Análisis clínicos, químicos, microscópicos, bacteriológicos y biológicos, (Reacciones de Widal, de Wassermann, etc.). Exámenes histológicos. Análisis comerciales é industriales á cargo del Profesor de Merciología de la Escuela Nacional de Comercio. Farm. don Cayetano Ricci.—Montevideo. P-h.n.o.

QUIERE USTED VENDER su casa de familia ó de comercio? La Agencia General de Negocios le proporcionará comprador. 2625-h.n.o.

A LOS PROPIETARIOS—Se ruega pasen á ver las paredes de ladrillo sílico-calcáreo que se levantan en el edificio en construcción de la Sociedad Comercial de Montevideo, calle Rincón esquina Treinta y Tres. 2529-h.n.o.

NEUMATICOS MICHELIN—Agencia exclusiva automóviles Panhard Levassor, 25 de Mayo 199. Montevideo. 2818-Jl.28.

QUIERE LIQUIDAR sus muebles? Consulte á la Agencia General de Negocios, 18 de Julio 141-145. 2623-h.n.o.

TALLERES PANHARD LEVASSOR.—Próximamente apertura.—La Agencia avisará en debido tiempo á los clientes de la marca Panhard Levassor. 2791-Jl.27.

VEREDAS Y CERCOS A PLAZOS—Construye con materiales garantidos de primera, la fábrica "Titán". Pidan presupuestos. Cebollatí 437, esq. Caiguá. 2673-Jl.26.

MAQUINAS DE ESCRIBIR, coser, gramófonos, primus y todo lo comprendido en la mecánica, se compone en el taller mecánico Record, de Perfecto Caride. Colonia 64. 2877-Jl.21.

NECESITA USTED DINERO ó quiere colocar su dinero? Consulte á la Agencia General de Negocios, 18 de Julio 141-145. 2624-h.n.o.

MARTES, JUEVES Y SABADOS, á las 9 p. m. remate de diversas mercaderías. Agencia General de Negocios, 18 de Julio núm. 141-145. 2627-h.n.o.

ALTAMIRA—Gran Sidra-Champagne—Unica de invierno, natural. Véndese en los mejores hoteles, restaurants, almacenes.—Unico agente: Marcelino Vazquez, Rondeau 115. 2416-h.n.o.

LOCAL PARA FABRICA—Se vende un local para fábrica, situado en la calle Jujuy, próximo á la Usina de la Luz Eléctrica. Ese local tiene ya instalado un espléndido motor Tosi en perfecto estado, y un ramal de vía del Ferrocarril del Norte al frente. Por informes, ocurrir á la calle Sarandí 205. 2447-h.n.o.

TRAJES MEDIDA Y HECHOS de 8, 10, 12, 14, 16, 18, 20 pesos. Sastrería Pirámides. Sarandí 228, costado Metropolitana.—Antonio Spera. 2444-Stbre.10.

BRILLANTES y piedras preciosas se compran al mejor precio, Avenida 18 de Julio 130. 2257pte.

COPIAS A MAQUINA se hacen. Publicidad, J. C. Gómez 118. 2573-h.n.o.

IMPERIA, "NAGANT", "SPRINGUEL"—Automóviles belgas. "Pullman", automóvil de turismo. Agentes exclusivos: Visca, Sierra y C.a Ituzaingó 120. Local Central. 2415-h.n.o.

VIERNES 21 y viernes subsiguientes, de 5 á 7 p. m., primer remate dedicado exclusivamente á señoras y señoritas. Agencia General de Negocios, 18 de Julio 141-145. 2628-h.n.o.

CALZADO NORTE AMERICANO—Recién recibido, cómodo, elegante y barato. La Sin Bombo, Víctor Giandulli, Uruguay 196, casi esquina Daymán. 2459-h.n.o.

3,000 SOBRETODOS ingleses desde 12, 14, 16, 18, 20, 22 pesos.—Sastrería Pirámides, Sarandí 228, costado Metropolitana.—Antonio Spera. 2443-Stbre.10.

TALLER DE MUEBLES y carpintería. Se hacen toda clase de trabajos á precios módicos. Alberto Andreoletti, Colonia 621. 2262pte.

NUEVA PANADERIA DEL CENTRO, á vapor, de José Guisande.—Bizcochos, tortas, harinas, calle Paysandú 13 y 15. Teléfono La Uruguaya 881 (Central). 2397-hno.

VENDO casas Villa Muñoz, 400 pesos contado, resto mensualidades 15. Angel Costa, Cerrito 185. P-h-n-o.

J. GOMEZ BLANCO—Remates, Tasaciones, Compra-venta de campos, terrenos y casas, dineros en hipoteca. Calle Treinta y Tres núm. 182. 2338h.n.o.

G. MANEVICH y C.o entregan gramófonos y discos "Phono d'Art" á plazos, sin exigencias al que se presente, Maldonado 64. 2344pte.

GRAMOFONOS "PHONO D'ART" y discos de las mejores marcas ofrecemos en cuotas mensuales. Importadores G. Manevich y C.o, Maldonado 64. 2345pte.

1019 con 20.000 $, la grande del 20 de Mayo fué vendida en la casa Fassanello, Buenos Aires esquina Ciudadela. 2302-pte.-3

ADORNOS para casamientos y bautismos, iluminados con artefactos de moderno sistema. Mueblería y colchonería. Joaquín Fuentes, Uruguay esquina Yí. 2306-hno.

REMATES, mensuras, tasaciones, corretajes, asuntos administrativos y judiciales, dinero en hipoteca.—Angel G. Costa, Cerrito 185, de 10 á 12 m. P-h.n.o.

"CERVANTES" Librería de José María Serrano. Recibió libros de Literatura, Historia y ciencias en general. Textos universitarios. Se compran libros. Andes 175. 2387-Agt.20.

DEPILATORIO JAPONES quita el vello inmediatamente. Venta: Botica Cranwell, 25 de Mayo y Misiones. 2279pte.

PIDA POR TELEFONO á la Agencia "Publicidad" (Uruguaya 2010 Central) y Cooperativa) y se le remitirá en seguida un Almanaque-Guía de "El Siglo" para 1912.

CASAS Y QUINTAS QUE ARRIENDA EL BANCO FRANCES (Supervielle y C.a)

UN PALACETE Camino Suárez núm. 15 con 15 lujosas habitaciones y demás comodidades, cochera, etc., $ 200; Progreso número 35 (Bella Vista), piezas 8, $ 45.

ANUARIO DIDOT BOTTIN PARA 1912—Acaba de llegar. Agencia exclusiva: "Publicidad", Plaza Constitución. h-n-o.

REMITA USTED $ 1.50 á la Agencia "Publicidad" (calle J. C. Gomez núm. 118. Montevideo) y recibirá un ejemplar del ALMANAQUE-GUIA DE "EL SIGLO" PARA 1912. h-n-o.

ALMANAQUE-GUIA DE "EL SIGLO" PARA 1912—A $ 1.50 en todas las librerías y en la Agencia "Publicidad".

FOTOGRABADOS Y TRICOMIA—Ponemos en conocimiento del público que con las nuevas máquinas recibidas, nuestros talleres de fotograbados se encuentran habilitados para realizar los trabajos más finos de fotograbados, zincografía y reproducciones á colores. Tarjetas ilustradas y retoques de fotografías desvanecidas por el procedimiento de la niquelina. Rincón 158.

DIBUJANTE—Mario Radaelli — Avisos originales. Dibujos y caricaturas para anuncios comerciales en negro y color, grabados y fotograbados, en esta Administración. pte.

¿SU NOMBRE Y DIRECCIÓN están bien en el Almanaque-Guía de EL SIGLO? Si hay error comuníquelo á "Publicidad" para corregirlo en la próxima edición.

PROFESIONALES

ABOGADOS

ESCRIBANIA DEL DOCTOR EDUARDO ROUBAUD, Sarandí 123. Casa particular Avenida La Paz 348. Teléfono: La Uruguaya 2251. 2514pte.

FEDERICO ESCALADA—Abogado—Ha trasladado su estudio á la calle Rincón número 31 (altos)—Horas: de 9 á 12 m. y de 1 1|2 á 4 1|2 p. m.—Teléfono La Uruguaya núm. 1116. 580pte.

EDUARDO ACEVEDO—Ha trasladado su estudio á la calle Treinta y Tres número 180.

JACINTO CASARAVILLA Y JUAN ANDRES RAMIREZ — Abogados—Estudio: Rincón núm. 48. 255pte.

CARLOS M. GURMENDEZ—Estudio—25 de Mayo 200.

ESCRIBANIA DEL DOCTOR CARLOS EDUARDO SIMON—Cerrito 132—Teléfono La Uruguaya 1737. 3056pte.

GABRIEL TERRA—Abogado—Ha trasladado su estudio á la calle Sarandí 297 (Plaza Matriz). 229pte.

JOSE IRURETA GOYENA Y CARLOS VAZ FERREIRA— ABOGADOS. — 18 de Julio, 251. 2196-pte.

DAMIAN VIVAS CERANTES—Abogado—y ARTURO VIVAS CERANTES—Escribano público.—Treinta y Tres núm. 127. 2679pte.

ESCRIBANOS

GILBERTO MONTERO BUSTAMANTE—Escribano—Ha trasladado su escribanía á la calle Zabala 153. Teléfono Uruguaya 1319 Central. 119pte.

PEDRO B. PINTO—Escribano—Registro de Hipotecas, 1.a sección, Juan Carlos Gómez 48. 2315pte.

RODOLFO GARCIA DE ZUÑIGA—Escribano público—Asuntos judiciales, apertura y tramitación de sucesiones. Colonia 397. Escritorio, Colonia 391-393. Teléfono: "La Uruguaya" 1407 (Cordón). 3183pte.

ANTENOR R. PEREIRA y JOAQUIN REQUENA BRUN—Escribanos—Han trasladado sus oficinas á la calle Sarandí 204. Teléfono: La Uruguaya 2252 (Central). 3202pte.

MÉDICOS

DOCTOR RAFAEL SCHIAFFINO—Médico-cirujano—Consultas de 1 á 5 p. m.—Menos jueves y días festivos.—Calle Buenos Aires núm. 147a. 280Cpte.

DOCTORA PAULINA LUISI—Primera médica cirujana uruguaya. Ex jefe de clínica del Hospital Maciel. Especialista en enfermedades de señoras, niños y partos. Río Negro 240. Teléfono Uruguaya. 887pte.

DOCTOR ANTONIO CARRAU.—Enfermedades de niños.—Consultas de 2 á 4 p. m.—Uruguay 357. 699-pte.

DOCTOR JOSE IRAOLA—Cirujano del Hospital Maciel.—Consultas: 1 1|2 á 3.—Andes 280.—Teléfono Uruguaya 2532. 1386pte.

DOCTOR PEDRO J. MARTINO—Especialista en las enfermedades de los oídos, nariz y garganta.—Ha trasladado su consultorio á la calle Colonia 211. 16pte.

DOCTOR JUAN FLEURQUIN—Se dedica á las enfermedades de los niños y del estómago. De regreso de Europa ha reabierto su consultorio en la Avenida de la Paz núm. 200. Consultas de 2 á 4. Teléfono La Uruguaya núm. 1038 Central. 48pte.

DOCTORA MARIA ARMAND UGON.—Especialista en enfermedades de señoras y niños.—Consultas de 2 á 5.—Teléf. La Uruguaya 1112, Central.—Calle Uruguay, 84. 1976-My.13-913.

DOCTOR C. BUTLER—Medicina interna y Radiología Médica—Ha reabierto su consultorio, calle San José 23—Consultas de 1 1|2 á 3 1|2 p. m., excepto los jueves. 149pte.

DOCTOR ENRIQUE MENDEZ—Oculista.—Trasladó su consultorio á la calle Uruguay 396. Consultas de 2 á 5, exceptuando los jueves. 34pte.

DOCTOR PEDRO DELFINO—Consultas: Días hábiles de 2 á 4. Colonia 422.—Teléfono 1553 (Cordón).—Uruguaya.

DOCTOR JUAN B. BADO—Especialista—Se ocupa exclusivamente de las enfermedades del riñón, vejiga y uretra—Consultas de 1 1|2 á 5 1|2.—Rincón 235. 100pte.

DOCTOR ALBERTO MAÑE—Médico-cirujano.—Uruguay 261. Consultas de 2 á 4—Teléfono Uruguaya 2518 (Central). 1285pte.

DOCTOR VAZQUEZ BARRIERE—Oculista—Trasladó su consultorio Andes 284. Consultas de 2 á 4 p. m. exceptuando los jueves. 2776pte.

ARTURO LUSSICH—Medicina general y de niños. Cerrito 225a.—Consultas de 2 á 4 1|2, menos jueves y días festivos. 531pte.

DOCTOR EDUARDO BIRABEN—Especialmente vías urinarias (riñón, vejiga, uretra y próstata)—Consultas de 2 á 5 p. m.—Ha trasladado su consultorio á la calle Soriano 50a.—Teléfono: Uruguaya 203. 17pte.

URIOSTE JOSE P.—Doctor en Medicina.—Jefe de Clínica médica del Hospital Maciel—Ha trasladado su consultorio á la calle Florida 59 (1er. piso).—Consultas de 2 á 3, excepto los Jueves.—Teléfono: La Uruguaya 2054 (Central). 4069pte.

DOCTOR DELGER—Trasladó su consultorio á la calle Ituzaingó 201.—Especialista en las enfermedades del riñón, vejiga, próstata, uretra y sífilis.—Consultas todos los días de 2 1|2 á 6. 2221pte.

ISOLA, DOCTOR A.—Oculista.—Especialista en las enfermedades de la vista. De regreso de su viaje á Europa ha reabierto su consultorio en la calle Colonia 101a.—Consultas de 2 á 5 p. m., exceptuando los jueves. 407-Jul.26.

DOCTOR PEDRO ERNESTO DUPRAT—Médico cirujano del Hospital Ferreira—Medicina, cirujía general y partos—Especialmente enfermedades de niños y afecciones tuberculosas médicas y quirúrgicas del niño y del adulto.—Colonia 219.—Consultas todos los días hábiles de 2 ½ á 4 p. m.—Teléfono La Cooperativa. 779-pte.

IMHOF DR.—Especialista en las enfermedades de las vías urinarias.—Rondeau 82. 1555pte.

DOCTOR JUAN SERVETTI LARRAYA—Médico—Tratamientos especiales para la cura radical del reumatismo y de la sífilis—Horas de consultas de 1 á 3 p. m.—18 de Julio 542a. 197pte.

DOCTOR FELIPE PUIG—Especialista—Oído, nariz y garganta.—Ha abierto su consultorio en la calle San José número 28.—Consultas de 2 á 5. 15pte.

DOCTOR FRANCISCO BRITO DEL PINO—Jefe de la Clínica médica del Hospital Maciel.—Consultas de 2 á 3 p. m.—Pocitos, Chucarro 66.—Teléfono: Uruguaya 1918, (Cordón). 4473-pte.

MARIO ROSSI—Médico Cirujano.—Ha abierto su consultorio, calle Cerrito 273. Teléfono "La Uruguaya" 1461, Central.—Consultas todos los días de 1 á 3 excepto jueves y días feriados. 2007-perm.

DOCTOR DOMINGO PRAT—Médico-cirujano.—Con preferencia cirugía general y enfermedades de señoras.—Consultas de 1 1|2 á 3.—Andes 280.—Teléfono Uruguaya 2528. 1387pte.

BRITO DEL PINO, Dr. Juan C.—Especialista en las enfermedades de oídos, nariz y garganta.—Jefe de la clínica otorino laringológica del Hospital Maciel.—De regreso de Europa ha reabierto su consultorio en la calle Mercedes 249, esquina Rondeau.—Consulta de 2 á 4 todos los días hábiles. 4207-pte.

DOCTOR EDUARDO MARTINEZ—Médico-cirujano de la Facultad de París—Consultas de 1 á 3—Canelones 213. 264pte.

DOCTOR EDUARDO BLANCO ACEVEDO—Médico-cirujano—Ha trasladado su consultorio á la calle Daymán 160. 516pte.

DOCTOR G. ARRIZABALAGA—Profesor de la Facultad de Medicina—Consultas de 1 á 3 p. m.—Avenida de La Paz 138. 1747pte.

DOCTOR P. ESCUDER NUÑEZ—Medicina interna—Con preferencia enfermedades del corazón y nerviosas. Todos los días de 1 á 5. Miércoles y viernes destinados á la consulta de señoras. Daymán 89. Tel. La Uruguaya N.o 1519. 2266pte.

DOCTOR PASCUAL VERO—Consultas de 2 á 4—Especialista en las enfermedades de los oídos, nariz y garganta—Trasladó su consultorio á la Plaza Cagancha núm. 5. 5pte.

DOCTOR MANUEL QUINTELA—Oído, nariz y garganta—Consultas todos los días, menos los jueves y días feriados, de 1 á 3 p. m. Uruguay 65. 996pte.

DOCTOR ROBERTO BERRO—Especialista en enfermedades de niños.—Médico del Hospital de Niños.—Ha trasladado su consultorio á la calle Ituzaingó 111, esquina 25 de Mayo. Consultas de 1 á 3 p. m., menos jueves y feriados. Teléfono Uruguaya 1196 (Central). 2716pte.

Banco Italiano del Uruguay

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Segunda y última convocatoria

No habiéndose inscrito la cantidad de acciones requeridas por el artículo 38 de los Estatutos, se convoca nuevamente á los Señores Accionistas para la Asamblea General Ordinaria que en cumplimiento de los artículos 34 y 36 de los Estatutos tendrá lugar en las Oficinas del Banco, calle Cerrito 207, á las 4 p. m., el día 1.o del próximo Agosto.

La Asamblea tendrá por objeto dar lectura de la Memoria que el Directorio presenta á los señores Accionistas, correspondiente al primer semestre del año en curso, acompañada del Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas, é informe de la Comisión Fiscal.

El registro de acciones quedará cerrado el día 23 del corriente, de acuerdo con el artículo 12 de los Estatutos.

Se previene que, según lo dispuesto en el artículo 30, las deliberaciones serán válidas con el número de Accionistas que se presenten.

Montevideo, Julio 15 de 1912. 3165jl31.

Banco de Galicia y Buenos Aires

Se avisa á los señores accionistas de este Banco, que el Directorio ha acordado efectuar desde el día 15 inclusive del corriente mes, el pago de un dividendo provisional de cinco por ciento, correspondiente al primer semestre del actual ejercicio. (Cupón núm. 5).

Buenos Aires, 8 de Julio de 1912.

3028Jl30. El Secretario.

RUCKER CARLOS.—Oculista de la Facultad de Medicina de París.—Consultas de 2 á 5—Jueves y fiestas exceptuados—25 de Mayo 414. 2755-pte.

DOCTOR FERNANDO FERREIRA—Con preferencia enfermedades de las vías respiratorias y tratamiento de la tuberculosis pulmonar.—Consultas de 1 á 3. Ituzaingó 176.—Teléfono Uruguaya 1554 (Central). 3492pte.

DOCTOR JUSTO A. TRIAY—Médico-cirujano. Consultas de 1 1|2 á 3. Sierra 4a (Aguada). Teléfono: La Uruguaya 1206 (Cordón). 416pte.

CANABAL DOCTOR—Consultas de 1 á 3.—Ha trasladado su consultorio á la calle Mercedes 212.—Enfermedades venéreas y sifilíticas.—Enfermedades de la piel y del estómago. 2896pte.

DOCTOR J. J. COPPOLA—Médico especialista en las afecciones de oído, nariz y garganta—Ha reabierto su consultorio en la calle Daymán 121a, entre 18 de Julio y San José—Horas de consulta de 2 á 4 excepto los jueves. 1423pte.

EDUARDO PAYSSE—Médico cirujano—Colonia 429 a.—Teléfono La Uruguaya 1657, (Cordón). 2177-pte.

BONABA JOSE—Jefe de Clínica Médica del Hospital de Caridad. Medicina interna y enfermedades de niños. Ha abierto su consultorio en la calle Uruguay 142. Consultas de 2 á 4. Teléfono La Uruguaya 237 (Central). 387pte.

DOCTOR CARLOS P. COLISTRO—Médico-cirujano—Consultas de 1 á 3 excepto jueves y días festivos. Agraciada 212. Teléfono La Cooperativa. 282pte.

SANATORIO MEDICO-QUIRURGICO de doctores Navarro, Blanco Acevedo y Gamínara.—Canelones 265. 2219pte.

DOCTOR BALDOMERO CUENCA Y LAMAS

Médico, Cirujano, Partero

Miembro de la Asociación Francesa de Urología. Se dedica con especialidad á las enfermedades de las vías urinarias (riñón, vejiga, uretra y próstata)). Tratamiento de la sífilis por los procedimientos modernos (Hectina y "606").—Horas de consulta: de 1 á 3.—Maldonado 305. 1970pte.

PARTERAS

PERINETTI DE PALMER ISABEL—Partera.—Calle Lavalleja núm. 55. Recibe pensionistas. Consultas de 1 á 3 p. m. 2660-Agt.9.

VARIOS

CONSULTORIO MEDICO VETERINARIO del Dr. López Lindner—Guaviyú 66 esquina Cuñapirú.—Consultas de 8 á 10 a. m.—Teléfono Uruguaya 1553 (Cordón). 1590-pte.

MASAJE científico-médico á domicilio y en la casa. Masaje especial para adelgazar y el cuidado de la belleza. Hammer y señora, Constituyente 182. 3479pte.

EL SANATORIO ALVARIZA se ha trasladado de la calle Uruguay á una amplia casa-quinta. Grandes instalaciones y comodidades para enfermos de ambos sexos Curaciones Fisioterápicas, Higiene, Hidroterapia, Masajes, etc. Larrañaga 134. Teléfono: "La Uruguaya" 230 (Unión).

El establecimiento puede visitarse todos los días de 7 a. m. á 7 p. m. 13pte.

DENTISTAS

ANGEL GUERRA, BONABA Y CARLEVARO—Cirujanos-dentistas.—Consultas de 8 a. m. á 5 p. m.—Calle Arapey número 114, esquina Colonia. 2776pte.

NESTOR C. RODRIGUES, D. D. S.—Doctor en cirujía dentaria, diplomado por la Universidad de Laval Montreal, Canadá, Porto Alegre, Brasil, Pensilvania, Philadelphia, Estados Unidos y revalidados en la Universidad de Montevideo. Consultorio, Uruguay 258. 3300pte.

ERNESTO CARDELLINO—Dentista—Jefe de la Clínica del Hospital de Niños—Consultas: de 9 á 5 p. m.—Soriano 159b. 3221pte.

EMILIO FERRARI—Cirujano-dentista—Jefe de clínica del Hospital Maciel—Consultas de 9 á 11 a. m. y de 2 á 5 p. m. Sarandí 279. 3249-pte.

LAGUARDIA HERMANOS—Cirujanos-dentistas.—Diplomados en Buenos Aires y Montevideo. Miembro de la Sociedad Odontológica de París. Premiados en la Exposición Internacional de Higiene de 1907.—Consultas de 9 a. m. á 6 p. m.—Avenida 18 de Julio 392. 2310pte.

ANATOLIO R. CAYSSIALS — Cirujano-Dentista.—Especialista en enfermedades de la boca y dientes. Trabajos en oro. Consultas: 9 á 11 y 2 á 5 p. m.—18 de Julio, 122, esquina Arapey. 2226-pte.

JOHN S. BURNETT Y S. SARTORI—Cirujanos Dentistas—Sistema americano. Sarandí 393—Plaza Matriz. 1610pte.

INGENIEROS

ERNESTO A. MULLIN—Ingeniero arquitecto. Se ocupa de construcciones en general. Escritorio: Juncal 135, 1er. piso. 3301-pte.

G. FOERSTER

INGENIERO CONSULTOR MECANICO ELECTRICISTA

CALLE DEFENSA 315

Horas de consultas de 2 á 3 p. m. Proyectos y estudios técnicos.—Dirección de instalaciones en fábricas, talleres, hospitales, etc.

RUIZ, NADAL Y GALFETTI—Arquitectos contratistas.—Han trasladado sus oficinas á la calle Río Negro 143, esq. Mercedes. Teléfono: Uruguaya 690 (Central). 3362-pte.

CARLOS TRAMBAUER—Ingeniero arquitecto diplomado. Se ocupa de cualquier trabajo profesional, decoraciones interiores, etc. Solís 64. 3635-pte.

ACOSTA Y LARA & GUERRA—Arquitecto-Ingeniero— CAYETANO CARCAVALLO—Ingeniero—Han trasladado su estudio á la calle Bartolomé Mitre núm. 153.—Proyectos, dirección y ejecución de obras, peritajes, tasaciones, proyectos y construcciones en cemento armado. 531dic.31.

(CONTINUA EN LA 2.a PAGINA)

J. VAZQUEZ VARELA—Arquitecto, se ocupa de proyectar y dirigir toda clase de construcciones. Mientras dure su permanencia en Europa, queda al frente del estudio el señor don Daniel Rocco, arquitecto diplomado, quien atenderá todo encargo de planos y dirigirá las obras.—Estudio: Calle Treinta y Tres 151. 3163pte.

ELZEARIO BOIX— Arquitecto—Ibicuy, 278.—Teléfono: Uruguaya 324 (Central). 4391-pte.

ARTEAGA, MARTORELL Y LASALA—Arquitectos-ingenieros. Alzaibar 31. Teléfono: Uruguaya 1506 (Central). 3426-pte.

Empresa de Caños Maestros
CERRITO 309—Teléfono: Uruguaya 503, (Central). 2494-pte.

COMISIONISTAS

EDUARDO VIGIL—Escribano — A. B. LARRIERA—Agente de negocios, calle Treinta y Tres número 188.—Teléfono Uruguaya 1478 (Cordón). 415pte.

GUILLERMO GIBBS DEL CERRO—Corredor y rematador patentado. Calle Juan Jackson núm. 3. 3176-pte.

JUDICIALES

DECLARACIÓN DE QUIEBRA—Por disposición del señor Juez Letrado Departamental, doctor don Juan Pedro Sicardi, se hace saber al público que en los autos iniciados por don Agustín G. Preliasco contra don José E. Lema, se ha dictado la siguiente resolución: Trinidad, Julio 6 de 1912.—Vistos: Resultando que don Agustín G. Preliasco se ha presentado con el documento comercial de f. 1. que es un título que trae aparejada ejecución de acuerdo con las resoluciones de fs. 20 y 27 v. y artículos 874 N.o 5.o del Código de Procedimiento y respecto del cual el encargado del deudor José E. Lema no ha opuesto ninguna excepción legal en el acto de requerírsele el pago, como así se desprende de la diligencia de f. 28, por cuya razón, es ajustado á derecho el petitorio de quiebra formulado por el compareciente en el escrito de f. 29, y en mérito á lo que estatuyen los artículos 1546, 1552, 1554, 1553, 1557 y demás concordantes del Código de Comercio: Declárase en estado de quiebra al comerciante José E. Lema. En consecuencia, líbrese contra el orden de prisión, haciéndose circular requisitorias, sin perjuicio de dirigir oficio telegráfico al Juzgado de Instrucción de la capital, en la que se encuentra el fallido según manifestación hecha por su hermano á f. 28; ocúpense judicialmente todos sus bienes, libros, documentos y papeles; deténgase la correspondencia epistolar y telegráfica, librándose los oficios necesarios; prohíbese hacer pagos ó entregas de efectos al fallido, so pena de no quedar exonerados los que lo hicieren de las obligaciones pendientes á favor de la masa; intímase á todas las personas que tengan bienes ó documentos del fallido para que los pongan á disposición del Juzgado, so pena de ser tenidos por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra; fíjase el término de sesenta días para que dentro de él los acreedores que no sean hipotecarios ó prendarios presenten al Síndico los justificativos de sus créditos: nómbrase síndico del concurso á don Francisco Castelao, designado por el sorteo verificado de acuerdo con el artículo 1590 del Código de Comercio y publíquese esta declaración por medio de edictos en la forma preceptuada por el artículo 1558, habilitándose el feriado de mañana en lo que sea necesario para el cumplimiento de lo resuelto.—Sicardi.—Lo proveyó y firmó el señor juez Letrado Departamental doctor don Juan Pedro Sicardi en Trinidad, á seis de Julio de mil novecientos doce.—Leopoldo Durañona Vidal, escribano.—Trinidad, Julio 7 de 1912.—Leopoldo Durañona Vidal, escribano. 3152St15.

EMPLAZAMIENTO.—Juzgado de Paz de la 26.a sección del Departamento de Montevideo.—Por el presente edicto, se cita, llama y emplaza por el término de noventa días, al propietario de un terreno situado en el Pueblo Victoria, calle Trabajo entre las de Fraternidad y Conciliación, con un frente de cuarenta y tres metros con sesenta centímetros á la primera de las calles nombradas, para que comparezca por sí ó por apoderado en forma, á estar á derecho en el juicio que por cobro de empedrado le ha iniciado don Felipe L. Monteverde, cesionario del contratista don Fernando Balducci, bajo apercibimiento de procederse en caso contrario, á la designación de Defensor de Oficio.—Montevideo, Abril 16 de 1912.—Carlos F. Muñoz, juez de Paz. 1590ag7.

JUDICIAL—De mandato del Señor Juez Ldo. de Comercio de 1.er turno doctor don Ovidio Grané, se hace saber que los señores Correa é Izmendi, se han presentado solicitando la homologación del siguiente concordato preventivo extrajudicial. "Entre los señores Correa é Izmendi, comerciantes establecidos en Lazcano y los acreedores que suscriben que lo son por las sumas que colocan debajo de sus firmas, han convenido en la celebración del siguiente concordato: 1.o Los acreedores hacen á los deudores una quita del setenta y cinco por ciento de sus respectivos créditos; 2.o Los deudores se obligan á pagar el veinticinco por ciento restante á seis, doce y diez y ocho meses de plazo á contar desde que este convenio sea suscrito por la totalidad de acreedores ó de su homologación judicial en su caso; 3.o El Sr. José R. Gómez que también suscribe garante solidariamente el pago del veinticinco por ciento establecido; 4.o Oportunamente será respuesto por los deudores el sellado correspondiente; 5.o Si dentro de treinta días á contar de la fecha, no se hubiere obtenido la adhesión del número legal de acreedores y de créditos para la homologación de este concordato, quedará sin efecto y valor alguno el presente convenio,—y en la libertad por consiguiente los acreedores de proceder al percibo de sus créditos en la forma que juzguen mas conveniente.—Montevideo, Octubre 24 de 1911.—Correa é Izmendi, Pedro F. Larosa, Fernando L. Denis, Büch y C.a, L. Correa, Strauch y C.a, Cosme L. Correa, Sievers y C.a, Novolino, Agostinelli y C.a, E. Dell'Acqua y C.a, B. A. Laighen é hijos, Montedónico y Praderi, Miqueo Hnos., Juan Quadri, Comp. General de Ropa Blanca, Gainza y Cía., Rabe Walder y C.a, Luis Fidanza, Carlos Mac Lenan, H. Krabb y C.a, Féderico Clarfeld y Cía., Iribarne, Piqué y C.a, J. Rodríguez Real y C.a, Teodoro Corralejo y C.a, Francisco Oliveira, Alvarez Hnos., Modesto Rodríguez, Kropp y Cía."—A los efectos del art. 1525 del Código de Comercio se hace esta publicación. —Montevideo, Julio 23 de 1912.—Avelino Javier Figares, escribano público. 3312ag15.

LICITACIONES

CONSEJO DEL HOSPITAL MILITAR.—LLAMADO Á LICITACIÓN.—Llámase á licitación pública por el término de cuatro meses á contar desde el día de la fecha, para las instalaciones de calefacción central, cocina á vapor, secadero, lavadero y baños generales á construirse en el Hospital Militar de acuerdo con los planos, memoria descriptiva y condicional que á disposición de los interesados se encuentra en la Secretaría del Hospital, sita en la Avenida 8 de Octubre entre Civil y Larrañaga todos los días hábiles de 9 á 11.30 a. m. y de 2 á 5 p. m.

Las propuestas en el sellado correspondiente serán abiertas el día 7 de Noviembre próximo á las 10 a. m. en presencia del señor Escribano de Gobierno y Hacienda y de los interesados que concurran al acto.

Montevideo, Julio 6 de 1912.
Enrique V. Pittamiglio, Secretario.
3010.

SECRETARIA DEL MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS—LLAMADO A LICITACION—Provisión de un vapor remolcador, para las maniobras y servicios de los Transportes Nacionales—Llámase á licitación pública para la provisión de un vapor remolcador para las maniobras y servicios de los Transportes Nacionales, de acuerdo con el Pliego de Condiciones que se encuentra de manifiesto en la Secretaría del Ministerio de Obras Públicas, todos los días hábiles, de 2 á 5 p. m.

Las propuestas en el sellado correspondiente se recibirán en esta Secretaría hasta el día 7 del mes de Octubre del corriente año, á las 3 y 1|2 p. m. á cuya hora serán abiertas en presencia de los interesados que concurran al acto, reservándose la Administración el derecho de aceptar la que á su juicio crea más conveniente, ó el de rechazarlas todas si no encontrare ninguna aceptable.—Montevideo, Julio 6 de 1912. —Pedro C. Rodríguez, Oficial Mayor. 3028Ago.

INTENDENCIA MUNICIPAL—Administración de Limpieza.—Esta Administración debidamente autorizada llama á licitación para la compra de "Piasaba", de acuerdo con el pliego de condiciones que podrán consultar los interesados en la Oficina calle Estanzuela núm. 9 á cualquier hora del día. Las propuestas presentadas en forma se abrirán en presencia de los interesados que concurran en la citada Oficina el día 31 del corriente á las 10 a. m.
Montevideo, Julio 20 de 1912.
3232-Jl. 31. El Administrador.

INTENDENCIA MUNICIPAL.—Administración G. de Limpieza y Transportes—Esta Administración debidamente autorizada llama á licitación para la compra de mulas de acuerdo con el pliego de condiciones que podrán consultar los interesados en la Oficina, calle Estanzuela núm. 9, á cualquier hora del día. Las propuestas presentadas en forma se abrirán en presencia de los interesados que concurran en la misma Oficina el día 3 del entrante mes de Agosto á las 10 a. m.
Montevideo, Julio 20 de 1912.
3261-Agt.3. El Administrador.

GENERALES

Sociedad Anónima Agro-Pecuaria
La Franco-Platense

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo con los artículos números 23 y 27 de los Estatutos sociales, se cita á los señores accionistas para la Asamblea General Ordinaria á celebrarse el día 31 de Julio del corriente año, en el local social, calle Colón núm. 94.

ORDEN DEL DIA

1.o Presentación de la Memoria anual y examen del Balance del último ejercicio.
2.o Estudio sobre transformación de la Sociedad y modificación de Estatutos.

Montevideo, 20 de Mayo de 1912.
Félix Benausse, Secretario. Luis J. Supervielle, Presidente.
2064-Jl.31.

Banco de Cobranzas L. y Anticipos

Se cita á los señores accionistas del Banco para la asamblea general ordinaria que se efectuará en el local del Banco, Sarandí 178, el miércoles 31 de Julio á las 3 p. m., con el objeto de considerar el informe de la comisión de cuentas, dar lectura á la memoria presentada por el Directorio correspondiente al primer semestre del corriente año y acordar el dividendo á repartirse.

Para tener voto en la asamblea los señores accionistas deben inscribir sus acciones en el Registro de la Secretaría hasta el día anterior á la reunión.

Montevideo, Julio 16 de 1912.
El Secretario.
3191-Jl.31.

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY

SERVICIO DE AMORTIZACION

Desde la fecha hasta el día 30 del corriente á las 4 p. m. hora en que serán abiertas en presencia de los interesados que concurran al acto, se recibirán en la Gerencia de este Banco las propuestas para la amortización á la puja de las Cédulas y Títulos Hipotecarios que corresponden á la amortización ordinaria del semestre vencido el 31 de Marzo próximo pasado, por las cancelaciones en efectivo, por amortizaciones extraordinarias también en efectivo y aplicación de Cédulas y Títulos por venta de propiedades del Banco, hasta el 30 de Junio próximo pasado, cuyo valor nominal en total es el siguiente:

Séries A y B.	$ 45.300
" C y D.	" 8.300
" E.	" 67.800
" F.	" 16.800
" G.	" 15.800
" H.	" 19.600
" I.	" 16.700
" J.	" 16.000
" K.	" 1.200
	$ 207.400

Montevideo, Julio 20 de 1912.
3244Jl30. Gustavo Déffés, gerente.

BANCO POPULAR DEL URUGUAY

Asamblea General Extraordinaria

Por resolución del Directorio y de acuerdo con las facultades que le confiere el artículo 21 de los estatutos sociales, inciso 1.o, y dando cumplimiento á lo dispuesto por el artículo 22, se convoca á los señores accionistas del Banco Popular del Uruguay á la Asamblea General Extraordinaria que deberá celebrarse el día 29 del corriente á las 4 y 1|2 p. m., en el local social, calle 25 de Mayo núm. 189, esquina Zabala, para considerar la siguiente

Orden del día

Proyecto de reforma de los Estatutos, artículos 41, inciso 3.o, 42, 46 inciso 3.o y 48.

Se previene á los señores accionistas que para concurrir á la Asamblea deberán depositar sus acciones ó sus recibos de depósito en las Cajas del Banco, hasta cinco días antes del fijado para la reunión, como lo ordena el artículo 23 de los Estatutos.

Montevideo, Julio 13 de 1912.
3125-Jl.29. El Secretario.

BANCO POPULAR DEL URUGUAY

Asamblea General Ordinaria

De conformidad con lo dispuesto por el artículo 21 de los Estatutos, se convoca á los señores accionistas del Banco Popular del Uruguay, á la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 29 de Julio vigente, á las tres y media de la tarde, en el local social calle 25 de Mayo esquina Zabala, para considerar y adoptar resolución sobre la siguiente

Orden del día

Memoria del Directorio, Balance General y Cuenta de Ganancias y Pérdidas correspondientes al primer semestre del décimo ejercicio.

Los accionistas que hayan de tomar parte en las deliberaciones de la asamblea, depositarán cuando menos diez acciones en las Cajas del Banco, hasta cinco días antes del fijado para la reunión, de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 30 de los Estatutos; sin llenar este requisito, la Secretaría no expedirá las boletas de entrada.

Montevideo, Julio 13 de 1912.
3126-Jl.29. El Secretario.

M. O. P. DIRECCION DE HIDROGRAFIA

AVISO

Navegación Interior—Administración Paso de los Toros.—Estando nuevamente en actividad el servicio de transportes á cargo de esta Oficina, se avisa á los interesados que pueden remitir cargas en las condiciones de práctica. Las cargas que se remitan por ferrocarril, deben venir con dicho flete pago.

Por datos, tarifas, etc., dirijirse á la Administración.

Paso de los Toros, Junio 15 de 1912.
2686Jl26. P. Esquerré y Aren.

GUIA DE SUSCRITORES DE LA Compañía Telefónica de Montevideo (LA URUGUAYA)

Se está distribuyendo la edición de Mayo de 1912 de la Guía de Suscriptores de la Compañía indicada. Los abonados al teléfono que aún no hayan recibido el ejemplar que les corresponde pueden, si así lo desean, mandar por él á la Administración, calle Rincón núm. 137. 2063-h-n-o.

COMPAÑIA SALUS

AVISO A LOS ACCIONISTAS

Ponemos en conocimiento de los señores Accionistas que, en la Asamblea General Extraordinaria verificada el 23 de Mayo ppdo. se resolvió autorizar al Directorio para llevar á cabo las negociaciones de compra del Activo de la Compañía Acqua Vera y Canteras del Verdum sobre las bases que constan en el Acta 48.o de fecha 27 de Enero ppdo. facultándole para aceptar cualquier modificación de detalle que fuera necesaria á la mejor terminación de esas negociaciones.

También se autorizó al Directorio para solicitar la reforma del artículo 5.o de los Estatutos en la siguiente forma:

"Artículo 5.o El capital de la Compañía será de un millón de pesos oro sellado, dividido en la siguiente forma:

1.o $ 400.000, en 4000 Acciones de $ 100 cada una, actualmente en circulación y numeradas del uno al cuatro mil.

2.o $ 109.500, en 1095 Acciones numeradas del 4001 al 5095, también de cien pesos oro cada una, de una serie especial sujeta á las siguientes limitaciones:

Durante los dos primeros años, á contar desde el 1.o de Julio de 1912 percibirán 4 o|o menos de Dividendo que el porcentaje que fije la Compañía Salus para las Acciones actualmente en circulación. Por ejemplo, si las actuales acciones obtuvieran un dividendo anual de nueve por ciento, las acciones de serie especial á que se refiere el presente contrato tendrán un dividendo de 5 o|o.

Tres por ciento menos y en la misma forma durante los dos siguientes años; dos por ciento menos y en la misma forma durante los otros dos siguientes años. Al séptimo año las acciones de esta serie especial gozarán del mismo dividendo que las actuales de la Compañía Salus.

Es entendido que estas Acciones, fuera de la referida limitación temporaria en los dividendos, gozarán en un todo de las mismas prerrogativas y los mismos derechos que las actuales Acciones de la Compañía Salus.

3.o $ 490.500 que se emitirán en la forma y condiciones que ulteriormente determine la Asamblea General á propuesta del Directorio."

El libro de actas está en el escritorio de la compañía á disposición de los señores accionistas, por si desearan penetrarse más de los pormenores de esta negociación.—El secretario.
2778-h.n.o.

COMPAÑIA SALUS

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo con el artículo 26 de los Estatutos, se convoca á los señores Accionistas para la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el 29 del corriente, á las 4 p. m., en el Banco Francés de Supervielle y compañía.

ORDEN DEL DIA

Memoria y Balance correspondiente al ejercicio 1911-1912.

Montevideo, Julio 13 de 1912.
3167-Jl.28.

JOCKEY CLUB

SEGUNDA CONVOCATORIA

Se cita á los señores socios de esta institución para la Asamblea General Extraordinaria que deberá celebrarse en el local social el sábado 27 del corriente á las 8 y 1|2 de la noche.

De acuerdo con lo que dispone el artículo 34 de los Estatutos, esta Asamblea se considerará legalmente constituida con cualquiera que sea el número de socios que concurran.

Orden del día

Tomar conocimiento de las nuevas propuestas presentadas ofreciendo terreno para el edificio del Jockey Club, oír el informe que á ese respecto le fué encomendado á la comisión directiva en la Asamblea del 26 de Diciembre del año pasado y continuar la deliberación que quedó pendiente en esa misma Asamblea.—Montevideo, 22 de Julio 1912.—El Secretario.
3297-Jl-27

AGUA VERA

Comunicamos á nuestros clientes que todos los pedidos de agua, deben hacerse al Escritorio de la Compañía Salus, calle Cerro Largo núm. 484, Teléfono La Uruguaya 51 Cordón ó Cooperativa.—La Gerencia.
2264 h.n.o.

Sociedad Cooperativa Telefónica Nacional

Pago de dividendo

Se invita á los señores accionistas á pasar por el local social, Plaza Independencia núm. 89, todos los días hábiles de 9 á 11 1|2 a. m. desde el día 3 de Julio próximo en adelante, á cobrar el dividendo provisorio acordado por el Directorio en su sesión de fecha 25 de Junio corriente.

Montevideo, Junio 27 de 1912.
2790-h.n.o. El Secretario.

BALNEARIO DE CARRASCO
(SOCIEDAD ANONIMA)

Se convoca á los señores accionistas para la asamblea ordinaria y extraordinaria que tendrá lugar el 30 del corriente á las 3 p. m., en el local social, 25 de Mayo 221.

Orden del día

1.o Objetos de la asamblea anual ordinaria.
2.o Aumento de capital y construcción del Hotel-Casino.

La inscripción de las acciones, á los efectos de la asamblea, podrá hacerse en el local social á las horas hábiles, hasta el 29 del corriente á las 5 p. m.
3252-Jl.30. El Directorio.

Ferrocarril Central del Uruguay

Tren de excursión de Montevideo á Maldonado—El domingo 28 de Julio de 1912—Con coche-restaurant—Ida y vuelta en el día.

Salida de Central 7.13 a. m., Yatay 7.22, Pando 8.8, Emp. Olmos 8.25, Las Flores 9.58, Maldonado 11.20. El expreso de regreso saldrá de Maldonado el mismo día á las 5.30 p. m., de San Carlos 5.53, de Pan de Azúcar 6.43 p. m. y de Las Flores 7 p. m.

Boletos de ida y vuelta: $ 2.50, 1.50 y 1.00.

Nota.—Los boletos estarán en venta desde el día jueves 25 de Julio en la Boletería de la Estación Central y en la casa Coates, frente al Correo, hasta el día anterior á la salida del tren.—C. W. Bayne, Administrador General.
3265-Jl.21-24-26-27.

CLUB NACIONAL DE REGATAS

CONVOCATORIA

De acuerdo con lo preceptuado por los Estatutos Sociales la Comisión Directiva del Club invita á todos sus asociados para la Asamblea General Ordinaria que se efectuará el lunes 29 del corriente á las 8.30 p. m. en el local del Círculo de Armas, á fin de tomar en consideración la siguiente

Orden del día

1.o Lectura del acta de la asamblea anterior.
2.o Informe anual.
3.o Elección de comisiones Directiva y de Cuentas.

Montevideo, Julio 30 de 1912.
3231-Jl.29. El Secretario.

Ferrocarril Central del Uruguay

Tren de excursión á San Ramón y Fray Marcos—El día 28 de Julio—Ida y vuelta en el día.

Salida de Central 6.40 a. m., Yatay 6.50, Sauce 7.35, Santa Rosa 8, San Ramón 8.43, Chamizo 8.56, Fray Marcos 9.20. El tren de regreso saldrá de Fray Marcos el mismo día á las 5.15 p. m., Chamizo 6.39, San Ramón 6.55, Santa Rosa 7.32, Sauce 7.56 p. m.

Boletos de ida y vuelta, á precios populares.

Nota.—Los boletos estarán en venta desde el día 23 de Julio en la casa Coates, frente al Correo, y en la Boletería de la Estación Central hasta el día antes á la salida del tren.—C. W. Bayne, Administrador General.
3266-Jl.21-24-26-27.

EL SIGLO

Montevideo, Julio 26 de 1912

LA MANIOBRA MINISTERIAL

La inconfesable combinación en que han entrado el Presidente de la República y la mayoría de sus ministros, para ahorrar á éstos ó algunos de ellos el disgusto de autorizar con su firma ultrajes á la sociedad como el proyecto de divorcio «ad libitum», fué ayer defendida por S. E., el gacetillero de «El Día», en un suelto que no contiene una sola palabra de razón ni de verdad.

Empieza por afirmar que eso de que solo el Ministro del Interior firme el decreto que determina los primeros asuntos que se tratarán en sesiones extraordinarias «es lo que se ha hecho siempre».

Absolutamente falso! No hemos tenido tiempo de recorrer todos los anales parlamentarios, como nos prometemos hacerlo en breve; pero eligiendo al acaso páginas de los mismos, encontramos estos antecedentes:

El decreto de 16 de Julio de 1887 que indica los asuntos que en primer término deberá estudiar el Cuerpo Legislativo en el período extraordinario de ese año, lleva las firmas del Presidente general Tajes y de los ministros Herrera y Obes, García Lagos, Terra, Márques y coronel De León.

El decreto de 17 de Julio 1888, con el mismo objeto, lleva las firmas del Presidente General Tajes y de los Ministros Herrera y Obes, Berinduague, Marques y General De León.

El decreto de 2 de Agosto de 1907, de igual carácter, lleva las firmas del Presidente Williman y de los Ministros Guillot, Varela Acevedo, Vidal, Terra, Lamolle y Vázquez.

El decreto de Julio 15 de 1874, lleva las firmas del Presidente Ellauri y las de los ministros Alvarez, Pérez Gomar, Peñalva y coronel Fonda.

Tenemos la convicción, fundada en nuestros recuerdos, de que tal ha sido la práctica invariable, cómo que si en 1911, inauguró ya el señor Batlle y Ordoñez el sistema que continúa este año, fué por los mismos motivos que ahora: para evitar al Ministro de Industrias doctor Acevedo el disgusto de firmar la inclusión en extraordinarias, del proyecto que concede el voto á los guardias civiles.

Prosigue S. E. diciendo que el procedimiento de firmar varios ministros sería inconstitucional «porque la Constitución autoriza al Presidente de la República para ejercer todas las facultades con la firma de un solo Ministro.» S. E. ha oído campanas y, naturalmente, dada su preparación, no sabe dónde. La Constitución dice en su artículo 83 que el Presidente de la República no podrá expedir órdenes «sin la firma del ministro respectivo»; pero claro está que si el decreto abarca diferentes proyectos ó un solo asunto que por su complejidad interesa diversos ministerios, los ministros respectivos son varios, y todos ellos deben refrendar ese decreto. Es lo que ocurre todos los días en la Administración, y así el decreto relativo á la estátua de Artigas lleva la firma del Presidente Williman y la de los ministros doctores Guillot y Varela. Así también, á pesar de la teoría constitucional del grande hombre bajo su gobierno se han dictado decretos y promulgado leyes firmados por varios Secretarios de Estado, como sucedió, por ejemplo, con las nuevas penas impuestas á los revolucionarios, que llevan la firma de los doctores Manini Ríos y Blengio Roca.

El Ministro de Industrias, doctor Acevedo, puede, muy bien, acordándose de sus buenos tiempos, enseñar á S. E. la verdadera teoría constitucional, preconizada por él, en editorial de EL SIGLO del 29 de Marzo de 1894, en los términos siguientes:

"Quedan las carteras intermedias, las de Hacienda, Relaciones Exteriores y Fomento, confiadas á los señores Federico Vidiella, Luis Piñeyro del Campo y Juan José Castro, tres ciudadanos de honrosos antecedentes, inspirados por el más sano patriotismo. Pero vencerán á las dos llaves maestras del gabinete, á las de Gobierno y de Guerra en los acuerdos, en los lineamientos de la política gubernativa?

Es lo que parece difícil, sobre todo si los señores Vidiella, Piñeyro del Campo y Castro, en vez de aislarse en sus respectivos Ministerios, exigen al señor Presidente de la República, que todas las cuestiones de interés general sean tratadas y resueltas en acuerdo de ministros, como se estilaba en tiempo de Tajes y aún en los comienzos de la administración del doctor Herrera."

Y el 30 de Marzo insistía en esta forma:

"Tendrá que abordarse ante todo el de las jefaturas políticas, es claro que en acuerdo de ministros, como decíamos ayer y no por la sola y exclusiva cuerda de la cartera de Gobierno, confiada á manos de un ciudadano, cuyas vinculaciones políticas y personales, inclinarían la balanza á favor de los delegados del ex-presidente."

Afirma S. E. que «es original que aquellos mismos que oponen una resistencia airada á la idea de que el país sea gobernado por una comisión, se empeñen en convertir al Ministerio en una Comisión gubernamental.»

Quien así habla se revela orgánicamente incapaz de comprender algo tan elemental como la diferencia entre el Ejecutivo unipersonal, y la responsabilidad solidaria de los ministros respecto de la política general del gobierno, así como de los actos que afectan diferentes secretarías de Estado. Siendo así, cómo no podemos regalarle otro cerebro ni está ya en tiempo de nutrir el que Dios le ha dado, con el estudio metódico de cuanto ha debido estudiar y no ha estudiado, renunciaremos á demostrarle su lamentable confusión.

EL CONFLICTO POLICIAL

Habiendo emitido juicio plenamente favorable á la actitud asumida por el Jefe Político de la Capital coronel Pintos en el incidente con los médicos forenses doctores Galeano y Ghigliani, queremos fundarlo brevemente, para evitar se nos diga que pretendemos resolver el caso, no con razones, sino por la imposición de una autoridad que solo tenemos en cuanto aquellas valgan.

Dos puntos diferentes abarca la cuestión: uno es el relativo á la conducta de los doctores Galeano y Ghigliani en el desempeño de sus funciones; otro el relativo al incidente que surgiera entre los mismos y el Jefe Político á propósito de la forma en que requería éste sus informes.

Respecto del primero, hemos de manifestar lealmente, que el Poder Ejecutivo ha formulado cargos infundados, ó por lo menos exageradísimos contra los doctores Galeano y Ghigliani. Se imputa al primero una demora de más de un mes en expedir el informe requerido por el Juzgado de Instrucción á cargo del doctor Bocage; pues esto es absolutamente inexacto, como lo evidenciarán los datos siguientes, que hemos recogido en el expediente respectivo:

En 20 de Mayo el doctor Galeano informó sobre el estado del herido en el suceso que motivaba el sumario. Era un informe breve y provisional, como que no se podía todavía formular un pronóstico terminante.

En 23 de Mayo, el Juzgado pide ampliación del informe; ampliación, no reiteración de un requerimiento anterior. El 25 recibe el doctor Galeano el oficio de la Jefatura, y el 27 amplía el dictamen, agregándole que hay que esperar todavía diez ó quince días para el pronóstico definitivo.

De acuerdo con esto, el 17 de Junio, se ordena por el Juez nueva ampliación de informe (tampoco hay aquí reiteración), El 19 de Junio recibe el doctor Galeano el oficio de la Jefatura, y considerando necesario estudiar aún con detención el informe, demora la respuesta.

En 28 de Junio, el Juzgado reitera (es la única reiteración) el requerimiento de informe, que la Jefatura trasmite al doctor Galeano el 2 de Julio y que el doctor Galeano recibe el 3, habiendo expedido su dictamen el día anterior.

Esta fué la única omisión del doctor Galeano: haber demorado el informe desde el 19 de Junio hasta el 2 de Julio, sin explicar los motivos que tenía para ello. Hay, cómo se vé, alguna diferencia entre el hecho y el cuadro de incuria persistente que denuncia el decreto del Poder Ejecutivo.

En cuanto al doctor Ghigliani afirma públicamente remitiéndose á la lealtad del Jefe Político que cuando se le requirió informe sobre las causas de la demora en reconocer á dos empleados policiales enfermos, había ya efectuado ese reconocimiento.

Hubo, pues, de parte del Ministro del Interior una precipitación lamentable que le ha hecho ser injusto con los médicos renunciantes, á quienes ni siquiera por cortesía, se agradecen, cómo es de práctica, los servicios prestados.

En cuanto á la fórmula usada por el coronel Pintos "informe al pie de la presente", fórmula que los doctores Galeano y Ghigliani parecen considerar injuria grave, capaz de dar lugar á un duelo á muerte ó poco menos, es usual en los procedimientos administrativos y en nada lesiona el decoro del funcionario á quien se dirige. Es útil, además, porque facilita la formación regular del expediente y no sabemos que hasta el caso de los doctores Galeano y Ghigliani, haya, ningún funcionario público, sostenido que se debe pasar por alto esa razón de conveniencia general por tratarse de un procedimiento humillante ó vejatorio.

Respecto á la circunstancia de haber manifestado el Jefe Político á los doctores Galeano y Ghigliani que si la fórmula les molestaba emplearía otra, no revela sino el deseo que animaba al culto funcionario en el sentido de evitarles cualquiera molestia por injustificado que fuera el considerarla tal; pero ese deseo laudable, sobre todo por las condiciones personales y profesionales de aquellos, no podía ni debía llevarlo hasta tolerar que, planteado el incidente, quedara desacatada la resolución anterior que dictara en uso de facultades indiscutibles y sin agravio para nadie.

Es, pues, evidente que hubo por parte de los doctores Galeano y Ghigliani exceso de susceptibilidad profesional. Se dirá que vale más tal exceso que una extrema obsecuencia con los superiores jerárquicos: así es, en efecto; pero, como no está probado que sea indispensable ir á uno de dichos extremos, seguimos creyendo que hubiera sido preferible en el caso que motiva estos comentarios, acatar una resolución superior concebida en términos usuales y fundada en autoridad indiscutible, á una actitud muy independiente sin duda, pero que peca por el mal criollo ó hispano americano cuya característica es la hipertrofia del derecho propio, y la atrofia correlativa del concepto del derecho ageno.

Segundo Congreso Rural Permanente

LA REUNION INICIAL

Con asistencia de casi todos sus miembros y bajo la presidencia del doctor Eduardo Acevedo celebró anoche su sesión inicial, en el local del Ministerio de Industrias, el 2.o Congreso Rural Permanente.

Después de declararse inaugurado el Congreso, se cambiaron ideas generales sobre la forma en que el mismo desarrollará sus actividades, acordándose que cada sesión sea dedicada á un asunto especial que deberá ser estudiado de antemano por una sub-comisión de las siete que se constituyeron anoche.

El primer asunto á tratarse será el que se relaciona con porteras y pastoreos, que ya había empezado á considerarse en el Congreso anterior. Informará sobre este asunto una comisión compuesta del doctor Ambrosio L. Ramasso y de los señores Orozco y Martínez Buela. Esta comisión se expedirá en la próxima sesión del Congreso que tendrá lugar el lunes 5 de Agosto á las 8 1/2 p. m. en el local del Ministerio.

Movimiento económico

La repartición del oro en el mundo

La publicación de los documentos anuales de la moneda de Estados Unidos contiene, este año, un estudio particularmente interesante sobre la distribución del oro. No es menos interesante saber dónde vá el oro ó saber de dónde viene. Sin embargo más difícil es conseguir el segundo dato que el primero.

Mr. Roberts ha concretado sus investigaciones al período que podría llamarse de la nueva era del oro, que comienza con el descubrimiento de las minas del Transvaal y la aplicación del procedimiento de extracción por el cianuro y comprende 21 años, dividido en dos períodos: uno que va de 1890 á 1899 y otro de 1900 á 1910.

La producción del primer período se estima en 1900 millones de dollars, cuya distribución se ha efectuado de la manera siguiente:

	dollars
Artes industriales	570.000.000
Bancos y Tesoros de los Estados Unidos	260.000.000
Bancos europeos	686.000.000
Bancos canadienses de Australia y Sud Africa	59.700.000
Egipto y Asia	195.800.000
Otros bancos, circulación y tesoros privados	188.500.000
Total:	1.960.000.000

La producción del segundo período ha sido doble del primero y llega á 4087 millones de dollars. La distribución de esta formidable masa de oro se distribuye así:

	dollars
Consumo industrial	958.000.000
Absorbido por la India	483.000.000
Absorbido por el Egipto	146.000.000
Bancos del Japón	69.000.000
Cajas de conversión de la Argentina y el Brasil	343.000.000
Bancos de Méjico	25.500.000
Bancos y Tesoros de los Estados Unidos	726.800.000
Bancos del Canadá	85.700.000
Bancos de Australia y Africa del Sud	95.600.000
Bancos de emisión de Europa	863.200.000
Otros bancos, circulación, tesoros privados, etc.	288.200.000
Total:	4.037.000.000

Llama vivamente la atención la absorción de oro por la India, que alcanza proporciones extraordinarias debido á que las relaciones comerciales de aquel país con Europa dejan constantemente un gran saldo que le es favorable. Con este motivo se han recordado las opiniones que Stanley Jevons exponía en 1865: "El Asia es el gran receptáculo de metales preciosos, que nos ha preservado de una crisis comercial, quitándonos numerosos millones de lingotes que nos hubieran sido más dañosos que útiles. Desde los primeros tiempos históricos los países asiáticos llenaron idéntico rol con respecto á Europa. A fin de la Edad Media la desembarazaban del exceso de metales preciosos hispano-americanos, como absorben, hoy en día, el exceso de oro australiano.

La baja de los títulos belgas

Empieza á ser motivo de serias preocupaciones, en Bélgica, la baja persistente de los títulos de deuda del 3 o|o nacidos de la operación de conversión de 1895. Poco después de efectuada aquella operación, la cotización empezó á bajar, fijándose alrededor del 91 en 1901 y volviendo á elevarse así á la par en 1903. Es desde 1906 que la baja adquiere caracteres alarmantes. En los seis años corridos desde aquella fecha el descenso ha sido de trece puntos. Hoy no se encuentran compradores sobre el tipo 86 o|o.

Ya se califica tal enorme descenso de verdadero desastre. Desastre para los numerosos tenedores que se ven obligados á realizar sus títulos y desastre para el crédito de la Bélgica que preocupa, por igual, á los financistas y los políticos.

Los colonos de Entre Ríos

Su emigración al Uruguay

Dice "La Nación" de Buenos Aires:

"Hace muy pocos días que valiéndonos de informes suministrados por la prensa de Entre Ríos, dábamos cuenta del éxodo de agricultores que se estaba produciendo en esa provincia con destino á la República Oriental del Uruguay. El caso merecía ser estudiado, y considerándolo así incitábamos para que se averiguaran las causas que lo producían.

Es muy probable que no se haya dado paso alguno por parte de las autoridades para inquirir los motivos que han determinado la emigración de más de cien familias de agricultores; pero ahora los mismos diarios de Entre Ríos dan la explicación del hecho.

Según "La Acción" del Paraná, los colonos han resuelto trasladarse á la República Oriental en vista del ofrecimiento del gobierno de la vecina república, quien prometió á las cien familias de Lucas González fundar una colonia de 12.000 hectáreas en el departamento de Paysandú, vendiéndoles la tierra á razón de 140 pesos la hectárea, pagaderos en 10 años, sin interés. Los compradores, durante ese tiempo, quedarán eximidos de toda clase de impuestos.

A cada familia se le dará un lote de cien hectáreas y se le adelantará las semillas del primer año, hasta que pueda pagarlas con el resultado de la cosecha. Si por cualquier causa el agricultor no cosechara lo suficiente para pagar las semillas, se le prorrogará el plazo, hasta que se presente un año propicio y se haga de fondos.

En caso de perturbaciones internas, sigue diciendo "La Acción", se les concederá una indemnización por los daños y perjuicios que puedan recibir. También el gobierno les prometió rebajar 50.000 pesos sobre el valor del campo á colonizar, si éste se vende en su totalidad. Lo que no está bien aclarado es si el precio de 140 pesos la hectárea es en moneda argentina ó en moneda oriental".

LA CONFERENCIA DE ANOCHE EN EL CLUB ESPAÑOL

Por España y por la Verdad

Apesar del mal tiempo, numerosa y escogida concurrencia, entre la que se veía á muchas damas, llenó por completo el salón de actos del Club Español.

Según rezaban las invitaciones á las 9.30 fué presentado al público el conferenciante señor Manuel Casillas Vargas, doctor en leyes de las Universidades de Madrid, Berlín y París, por el presidente de dicho Club.

Con palabras sencillas y elocuentes el señor Casillas Vargas desarrolló su tema "Por España y la Verdad".

Demostró á los presentes como España apesar de los rudos golpes internos y externos recibidos en sus querellas políticas é internacionales, ha resurgido por el patriotismo nunca desmentido de sus hijos, hasta poder formar hoy en primera fila en el concierto de las naciones.

Habló extensamente de su resurgimiento en el orden moral, político, literario, científico, económico y social, demostrando con hechos recientes que nada tiene que envidiar á las demas naciones europeas.

Tuvo frases de cariño y simpatía para el Uruguay y evidenció ser gran conocedor de sus hombres políticos é intelectuales.

Concluyó su conferencia exhortando á los españoles aquí residentes á reconquistar espiritualmente á los hijos de esta tierra, es decir á sacarle de sus ideas y de sus corazones el alma francesa que por sus libros y revistas diseminados en todos los hogares, había logrado casi robarles el cariño de la madre patria.

El señor Casillas Vargas fué muy felicitado y aplaudido por la concurrencia sobre todo por las damas uruguayas presentes, para quienes tuvo gentiles frases.

Según supimos anoche, el señor Casillas Vargas se propone dar otra conferencia sobre España y sus hombres de letras, la que se efectuará en breve en uno de nuestros teatros.

La misión que trae el señor Casillas Vargas al visitar nuestro país es la de escribir un libro sobre nuestra república por encargo de la gran casa Michó, de París, ciudad donde éste reside hace varios años.

LO DE LA QUINTA DE SIERRA

EL PELIGRO DEL HACHA HA DESAPARECIDO

Los auriverdes naranjos que "el dulce peso de su carga inclina" en la ex quinta de Sierra y los durazneros que á sus inmediaciones tienden su ramaje en invernal desnudez con floreales impaciencias, exultan á estas horas, claman sus fecundas ansias de vida, sus renovados ensueños de foliaciones protectoras de ópimas cosechas. El soplo "del no ser" ha pasado junto á sus vigorosos troncos; el alma que en nuestro incipiente culto les concedemos, debió sentir fríos estremecimientos ante la perspectiva de ver sus fibras entregadas á la voracidad del fuego ó, cuando mucho, al vértigo de los tornos elaboradores de tacos para billar. Ha pasado... y se desvaneció al influjo decisivo de la palabra del señor Intendente.

Al reproducir en nuestra información del sábado 20, el propósito que sobre dichos montes de frutales el señor Racine abrigaba para cuando se anexionara al Prado la nueva compra, expusimos que, según nuestros informes, el señor Benzano parecía opuesto á la destrucción de aquellos.

Las informaciones dadas oficialmente en el día de ayer ratifican en todo la nuestra. "La Intendencia,—dice,— no ha autorizado que sean cortados los árboles frutales de la quinta de Sierra, recientemente anexada al Prado".

Nos place suponer que el hecho de "no haber autorizado" implica, no un aplazamiento, sino la exteriorización de una garantía de vida para los árboles de la referencia, de parte del señor intendente.

Por lo que atañe al señor Racine, sus declaraciones han sido fielmente interpretadas por el periodista, á quien el laborioso y competente jefe técnico tuvo la fineza de acompañar en la visita á sus hermosos dominios.

Reproducimos las líneas de nuestro reportaje sobre el destino de los montes frutales.

"Lamentable es dar con ellos en tierra, —respondiónos,—pero, se impone siempre que se quiera librar al público esta zona de diez hectáreas aproximadamente.

Su conservación resultaría imposible ó poco menos con la indisciplina de los concurrentes. Los soldados del regimiento vecino han dado el ejemplo de una corrección que hace honor á los jefes y oficiales. Ni una hoja, ni una fruta han caído por obra de la fascinación golosa. ¿Qué no haría en cambio el público en las horas vespertinas y los cacos en las nocturnas? Lo mismo haremos con los otros 1800 frutales, durazneros en su mayor parte, que se agrupan formando monte en la zona occidental de la línea".

Si de estas declaraciones, reproducidas sustancialmente, ya que no al pié de la letra (lo que raramente se produce en el periodismo), fluye el propósito á todas luces inoportuno de "dar en tierra" con los frutales predichos, nada tiene el repórter que recriminar á su pluma, veraz, enteramente veraz en su interpretación.

Convenimos en que la destructora medida "no había sido aconsejada", ni se nos declaró tal cosa en nuestra visita. Se nos manifestó el propósito, la conveniencia... la necesidad, si se quiere. Pero, propósito, conveniencia ó necesidad serían parte para que el público no corriese el riesgo de mostrarse débil ante los encantos de la fruta del cercado... municipal y los árboles desapareciesen del valioso predio que debe ser la base de la ampliación del Prado, extendido hasta el Paso del Molino con la futura y quizás no lejana compra, de las quintas de Castro y de Bughes.

La supervivencia de los naranjos y durazneros de la quinta de Sierra, oficialmente declarada por el señor Benzano, ofrece el carácter de una halagüeña victoria del culto al árbol, recién iniciado fervorosamente en el país y las líneas de una muy significativa innovación en el régimen de Parques y Jardines. El frutal penetra así por fin en el recinto de los paseos públicos y queda, según la frase inaugural de los monumentos, "entregado á la custodia del pueblo".

¿Qué el pueblo ha menester educarse en el respeto á lo que pertenece á la comunidad y no al individuo? Eduquémosolo con la palabra, con el escrito y... con la "guardia".

Naranjos y durazneros de la quinta de Sierra, vivid y fructificad bajo la acción de nuestros soles y al amparo de nuestro pueblo! In multos annos!

Cuerpo Legislativo

Citación

La Cámara de Senadores se reune hoy á las 3 y 30 p. m., para informarse de los asuntos entrados.

Entre ellos figura el mensaje del P. E. acompañando la nómina ya publicada, de los proyectos á tratarse en el presente período extraordinario.

El "Día de los Tuberculosos"

Reunión del comité de damas

Para mañana sábado á las 2 p. m., ha sido citado el Comité de Damas de la Liga Uruguaya contra la Tuberculosis, á fin de dar cuenta y adoptar diversas disposiciones para el nuevo "Día de los Tuberculosos". La mayor parte de los escritores, directores de diarios y demas personas á quienes se solicitaron pensamientos, leyendas ó consejos para las tarjetas postales conmemorativas que serán ilustradas por el pintor español señor Barbazán Laguerueia, ya han contestado, enviando sentidas composiciones en prosa y en verso algunos, prometiendo otras, honrarse satisfaciendo aquel pedido de su cooperación intelectual. El comité ya ha encomendado la impresión de carteles, circulares y hojas de propaganda, las que se enviarán á campaña en los primeros días de Agosto, distribuyéndose en la capital en la segunda quincena del mismo mes.

En la reunión de mañana se dará cuenta así mismo, de las contestaciones favorables que en gran número, se van recibiendo de todas las señoras y señoritas que cooperaron en el año último, y que formarán los comités seccionales en el actual.

Concurso de lactantes

El domingo á las 10 de la mañana, tendrá lugar en el propio local de la Liga Antituberculosa, el reparto de premios á las madres que por las condiciones de sus hijos amamantados por ellas mismas, han merecido tal distinción, discernida por el jurado médico presidido por el doctor Sebastián B. Rodríguez y por el de madres constituido por las distinguidas señoras que componen el comité de damas.

Presidirán el acto, que ha de resultar en extremo interesante, los miembros de la comisión directiva, el propio comité de damas y los señores médicos que constituyen el jurado.

En la Contaduría G. del Estado

Vacante llenada por concurso

Hoy deberá efectuarse en el Ministerio de Hacienda un concurso de empleados para llenar la vacante de oficial segundo de la Contaduría General del Estado.

Para ocupar este puesto había sido anteriormente designada otra persona, pero dos empleados á quienes correspondía el ascenso reclamaron, proponiendo, al mismo tiempo, que la vacante se llenara por concurso, proposición que fué aceptada por el Ministerio. En consecuencia, se nombró el tribunal compuesto de tres miembros: el Director General de Impuestos y dos empleados superiores de la Contaduría.

El concurso deberá realizarse hoy á las 2 de la tarde.

Es la primera vez que ocurre el caso de proveerse un empleo en esa forma.

Almaceneros minoristas

La asamblea de ayer

Tuvo lugar ayer la asamblea general ordinaria de miembros del Centro de Almaceneros Minoristas correspondiente al primer semestre del corriente año.

A las 2 p. m. abrió el acto el presidente señor José Ramos, acompañado por los miembros presentes de la Comisión Directiva.

Después se dió lectura del acta de la sesión anterior siendo aprobada.

Como la asamblea se reunía al solo objeto de informar acerca del estado en que se encontraba el Centro, en cumplimiento de los Estatutos, se presentó la memoria y el balance semestral.

La memoria expresa los trabajos realizados por la institución respecto á la disminución de la patente á los almacenes y despachos de bebidas. Recomienda además la prosecución de algunos trabajos tendientes al mejoramiento del gremio de almaceneros en lo que se refiere á la economía de los gastos por concepto de alquileres, impuestos y en sus relaciones con las casas mayoristas.

Se presentó después el balance semestral en el que se especifica detalladamente el movimiento general de fondos, entradas, salidas, la forma en que fueron invertidos y finalmente el fondo social depositado en el Banco y la existencia en caja.

Resulta del balance que el Centro, fuera de las propiedades raíces, tiene un capital que excede ya de treinta mil pesos.

Después de enterarse la asamblea de la buena marcha y estado próspero del Centro, por unanimidad absoluta acordó un voto de felicitación á la Comisión Directiva presidida por el señor José Ramos, por su actuación general y muy especialmente por el feliz resultado obtenido en sus gestiones relativas á la rebaja de la patente de los despachos de bebidas.

Algunos miembros de la asamblea propusieron y fueron resueltas algunas medidas de interés gremial y de carácter interno.

Por último el presidente señor Ramos, dió por terminado el acto, siendo las 4 p. m. Los concurrentes fueron invitados á un lunch servido en el mismo local.

Banco Hipotecario

El nuevo Directorio

He aquí el decreto relacionado con el nombramiento del nuevo directorio de la institución nombrada en el epígrafe:

Ministerio de Hacienda.—Decreto.—Montevideo, Julio 24 de 1912.—El Presidente de la República, con la anuencia de la Honorable Cámara de Senadores, acuerda y decreta:

Artículo 1.o Nómbranse vocales del Directorio del Banco Hipotecario del Uruguay á los señores doctor don Manuel E. Tiscornia, don Carlos Bürmester, doctor don José Ramasso y don Juan José Sosa Díaz.

Art. 2.o El ministro de Hacienda pondrá en posesión de sus cargos á los referidos vocales, los que entrarán á ejercer sus funciones conjuntamente con el presidente de la institución señor Santiago Rivas.

Art. 3.o El Directorio tomará posesión del expresado Banco de conformidad con el artículo 6.o de la ley de 8 de Junio último, disponiendo que se practique previamente el inventario respectivo.

Art. 4.o Comuníquese, publíquese y dése al L. C.—(Firmados)—BATLLE Y ORDOÑEZ.—José Serrato.

LA CALLE NICARAGUA

SU REGULARIZACION

La Intendencia pasó ayer á informe de la Dirección General de Avaluaciones el asunto relacionado con la regularización de la calle Nicaragua entre las de Patagones y Figueroa, que se encuentra obstruida por una construcción levantada fuera de la línea, de propiedad de la señora Isabel Berges de Lapenne.

Los vecinos del paraje han pedido á la Municipalidad que se lleve á cabo esa expropiación por ser la calle Nicaragua una de las que conducen directamente desde la Aguada á la estación del Ferrocarril Central.

FALLO IMPORTANTE

Juicio Santiago Guido y Francisco L. Cabrera con la señora Sivori de Canale y don Felipe Canale.

Este juicio acaba de ser fallado por el señor Juez L. de Comercio de 2.o turno doctor Lacueva Stirling, declarando rescindido el contrato, objeto del litigio por culpa de la señora Sivori de Canale y don Felipe Canale, á quienes condena á indemnizar los daños y perjuicios que han causado á los actores, con costas.

NOTAS ARGENTINAS

Finanzas bonaerenses

El balloteo de los números presupuestivos se halla en todo su esplendor.

Para que este resulte más armónico, los aumentos en las planas oficiales parecen ser la consecuencia forzosa de la carestía de la vida ó "del progreso nacional" como diría el doctor Rosa, Ministro de Hacienda de la vecina república.

Su colega en la provincia de Buenos Aires acaba de presentar su nuevo presupuesto de gastos y recursos, interesante documento que comentamos brevemente.

En su mensaje, el doctor Ahumada hace un estudio detenido de la situación financiera de la provincia, y aun cuando anuncia que los gastos de 1913 superarán en 4.500.000 pesos á los actuales, exhorta á introducir las mayores economías en los presupuestos parciales para evitar que se produzca un desequilibrio entre los ingresos y los egresos.

A juicio del ministro, la situación por que atraviesa la provincia de Buenos Aires no permite imponer mayores cargas á los contribuyentes ni acudir al crédito, pues considera que en ambos puntos se ha sobrepasado.

Refiriéndose á los impuestos observa que algunos de los principales, como son la contribución territorial, las patentes fijas, licencias para los despachos de bebidas alcohólicas, tabacos y naipes tienden á desaparecer, mientras arrojan un aumento compensador los impuestos agropecuarios, de papel sellado y sucesiones. El excedente de estos sobre el mismo semestre del año anterior es de 552.053.49 pesos.

Cree que engresarán á las arcas provinciales los 8.225.659 pesos calculados, aun teniendo en cuenta el déficit de 2.000.000 aproximadamente que se espera del ferrocarril al Meridiano V.

El monto general de los recursos, clasificados en ordinarios, extraordinarios y especiales, es de 37.347.151 pesos, los que resultan inferiores en 412.279.25 pesos al ejercicio actual.

En cuanto á los gastos que deben atenderse con estos recursos, manifiesta que no le es dado fijarlos desde ahora, y sería inconducente hacerlo, toda vez que ello será materia de la formación de los presupuestos parciales de cada repartición y del presupuesto general que preparará el ministerio.

Entre los aumentos para el año próximo figura el servicio de la deuda pública, que en el corriente ejercicio asciende á pesos 18.645.803.69, y que requerirá en el próximo 20.141.579 pesos, ó sea 1.495.775.31 pesos, más el sostenimiento del registro civil, á cargo antes de las municipalidades y hoy de la administración general, que demandará un gasto de 550.000 pesos, más ó menos; las subvenciones á las municipalidades, ó sea la parte que á éstas se acuerda en las rentas generales, ascenderán, de acuerdo con la ley de 30 de Octubre de 1911, á 1.000.000 de pesos.

La cuenta "uso de crédito", que en el ejercicio vencido ascendió á $ 8.774.390.69 pesos en el Banco de la Provincia y pesos 3.318.142 en la Banque de Paris et des Pays Bas, ó sea en total 12.092.532 pesos, ha habido que cubrirla con otra operación análoga con la Banque de Paris por 15.000.000 de francos ó sea 6.818.180 pesos, á 5 por ciento de interés y 1|2 por ciento de comisión, á un año de plazo, renovable por otro, y con los fondos no invertidos aún del empréstito de 3.500.000 libras esterlinas, ascendentes á 5.414.361 pesos, que han sido depositados en el Banco de la Provincia para ahorrar el pago de intereses de 6 por ciento y al propio tiempo para servir al comercio y á las industrias del estado con el mayor crédito que el banco puede acordarles, lo que dice ha dado un resultado verdaderamente beneficioso en estos momentos difíciles.

Una extraña teoría

"La crisis del progreso", tal es el nombre que cuadra á la extraña teoría sustentada en la cámara argentina por el Ministro de Hacienda, doctor Rosa, al explicar las múltiples y complejas causas de la alarmante carestía de la vida, tan alarmante que, gracias á los impuestos respectivos, ya no es posible, — dijo el doctor Justo en su acre impugnación — ofrecer al invitado una modesta lata de sardinas, diciendo: "servite, que son etc."

Pues bien, el hacendista argentino ha declarado que "el progreso y la riqueza de un país producen el encarecimiento de la vida".

La frase resulta un tanto paradojal y hasta enigmática; un acertijo, según algunos, que corre parejas con el de la crisis del progreso y con el excogitado para deprimir ó estancar la moneda.

¿Cómo explicar los términos de la teoría antedicha?

A mayor abundancia, hambre mayor; á mayores medios de producción, mayor escasez de productos.

Forzoso es reconocer que el encarecimiento de la vida no se expresa con el precio tomado en absoluto, que no es un problema aritmético, sino económico, es un fenómeno de perturbación en las transacciones, de disparidad en las relaciones del capital y el trabajo, entre el valor del salario y su poder adquisitivo, y es esta perturbación ó anarquía la que establece el desequilibrio en el presupuesto del asalariado, que no puede defenderse ni compensar las diferencias que imponen las causas anormales y ficticias de la carestía.

Considerado el problema desde este punto de vista, razón tienen los que dirigen sus golpes contra los impuestos, ya que no es posible dominar las causas del encarecimiento puestas fuera del alcance parlamentario.

Por otra parte, la moneda es en su condición de regulador, una de las principales causas determinantes del encarecimiento. Las emisiones indefinidas, — observa "La Nación", — inflan su volumen y aparejan como consecuencia inmediata una inflación en los precios á medida que el mercado se satura de moneda. Con esto degenera su función virtual de agente y vehículo de la circulación para convertirse en excitante de la valorización.

Después de ésto, cabría desear que el progreso fuera menos cruel y que la moneda escasease, ya que á su saturación en el mercado se atribuyen tan funestas virtudes económicas... sobre todo para los que no la poseen proporcionadamente.

A NUESTROS SUSCRIPTORES

Para evitar interrupciones en el envío del diario, pedimos á los señores suscriptores que tengan vencida su suscripción, quieran remitirnos el importe adelantado que corresponda para su renovación.

LA GERENCIA.

ADUANA

En la Inspección del Resguardo

Con motivo de la licencia acordada al Inspector del Resguardo, señor Juan Levrato, por el término de un año, fué designado para reemplazarlo interinamente como se sabe, el señor Alberto Lacordelle Inspector de las Receptorías de la frontera norte.

El señor Lacordelle ha concurrido ya á la inspección del Resguardo á fin de empezar á desempeñar el puesto.

Los despachos diarios

Continúan con relativa actividad las operaciones de despacho.

Ayer se iniciaron las operaciones con 516 permisos, siendo las secciones de mayor movimiento las de importación, removido, trasbordos y reembarcos.

Oficina Q. de Análisis

Esta repartición continúa realizando con toda asiduidad el análisis de las muestras de sarnífugos que le son remitidas por la División de Ganadería.

—Ayer autorizó 11 solicitudes para la introducción de sustancias alimenticias y para alcoholes.

Buques en descarga

Por los diversos muelles y dársenas empezaron ayer á descargar los vapores:

"Norman Monarch", inglés de Dunbar, que por Serna y Herrera N.o 1.
"Annie Jhonsen", sueco de Gotemburgo, Herrera N.o 1.
"Harmonides", inglés, de Liverpool, por Serna y G. Artigas N.o 3.

UN SUMARIO

Regresó de Piraraja el señor Gustavo R. Garzón, director de la Oficina de Control de la Contaduría del Estado, quien se trasladó á aquel punto á fin de instruir un sumario en la oficina de correos, por desaparición de dos giros postales.

El señor Garzón elevará al Ministerio hoy el sumario instruido con ese motivo.

Tramitando la jubilación

Se ha presentado al Ministerio de Hacienda, solicitando le sea concedida la jubilación, el señor Eulogio Belgrano, antiguo empleado público que actualmente desempeña un cargo importante en la Oficina de Crédito Público.

CLUB "VIDA NUEVA"

LA COMISION DE PROPAGANDA

Bajo la presidencia del señor Francisco Alberto Schinca y con asistencia de los señores doctor Salgado, Véscovi, Arias, Pacheco y Gerona, sesionó anoche la comisión directiva de este prestigioso centro de la Juventud colorada.

Se adoptaron diversas resoluciones de importancia, entre ellas, la de constituir una comisión de propaganda, que colabore con la directiva en la obra, ya iniciada, de resurgimiento del Club.

He aquí los nombres de las personas designadas para constituir dicha comisión:

Washington Paullier, doctor Carlos María Sorín, doctor Horacio Maldonado, José G. Antuña, doctor Melitón Romero, Leogardo Miguel Torterolo, Pedro Onetto y Viana, Enrique O'Neill, Joaquín Baltar, bachiller Enrique Rodríguez Castro, Alfredo Nebel Ellauri, Alfredo Varzi, Carlos M. Vallejo, bachiller Rafael Capurro, bachiller José Luis Benzano, Juan Duquó, Esteban Etchepare, bachiller Juan Carlos Gómez Haedo, Julio Carlos Netto, bachiller Tomás Barbato, bachiller Alfredo Etchegaray, Héctor Ortíz Garzón, bachiller Antonio María Pittaluga, ingeniero Sebastián Martorell, Alberto Dutrenitz, Luis M. de Mula, bachiller Manuel Landeira, Romeo Puppo, bachiller Wenceslao Regules, Pablo Ricci, bachiller Lorenzo Vicens Thievens, bachiller Horacio Abadie Santos, Orlando Pedragosa Sierra, bachiller Arturo Risso, bachiller Víctor Zerbino, bachiller Eduardo Bastos, bachiller Domingo Bordaberry, bachiller Héctor Caffera, Luis Geille Castro.

Esta Comisión será oportunamente convocada á fin de instalarla y proceder á la distribución de cargos.

Adquisición de un depósito

Por la suma de $ 243.000, el Ministerio de Hacienda adquirirá en breve el depósito Antonini que, como se sabe, se encuentra situado en la Aduana entre las calles Treinta y Tres y Misiones.

NOTAS DE FENIX

Vajilla célebre

Pocas veces se ofrece la ocasión, en América, de "banquetear" con objetos de mesa que á su valor histórico une la riqueza artística.

El hecho acaba de producirse en Lima. En el banquete ofrecido por el ministro de Instrucción Pública á los delegados extranjeros al Congreso estudiantil, se empleó la soberbia vajilla de oro y plata de los antiguos virreyes.

Saludo "macanudo"

Al llegar á la capital del Paraguay el señor José I. Meza, ciudadano de ese país y que en varias épocas ha figurado en política, un periódico local, "El Colorado", dióle la bienvenida aplicándole el título de: "máximo influyente de los tiempos de devaneos, felizmente pasados".

Contra incendios

Ultimamente se han experimentado en Baltimore (Estados Unidos) poderosísimas bombas de alta presión, capaces de enviar enormes chorros á gran altura y larga distancia.

Las pruebas resultaron satisfactorias para el objeto á que esas máquinas deben responder, y que es la mayor garantía para los seguros y especialmente el auxilio necesario para los casos de incendio en los rascacielos.

La preparación de estos elementos no se limita á su utilización en la ciudad. Hay un buque para el servicio en las riberas, el Diluvio, que ha costado 110.000 dólares, desde el cual se arroja 54.000 litros por minuto.

Las máquinas y elementos urbanos han costado muy cerca de un millón de dólares y por esas líneas de mangueras salen 72.000 litros por minuto.

Inconmovibles

Los viejos cañones que sirven de postes en la calle Cerro Largo, á las puertas de varias barracas, han sido declarados inconmovibles por la autoridad municipal. Allí están y allí se quedan... como las piedras coloniales que ofician de acera en la esquina nordeste de las calles Buenos Aires é Ituzaingó.

Se están reconstruyendo las aceras de aquella parte de la ciudad, y se dejan vestigios de lejanos tiempos que tan solo sirven hoy para estorbo del transito.

De hecho se autoriza así á todo el mundo á colocar guardacantones donde á cada cual le acomode.

Lo que pensamos

Con muy recomendable empeño se está tratando en el Círculo de la Prensa de la reforma de sus estatutos, á fin de adaptarlos á las necesidades actuales y futuras de la institución y á los consejos de la experiencia.

En nuestro concepto débese propender á un cambio radical que convierta en realidades lo que hasta hoy no ha pasado de risueñas promesas. Lo esencial no estriba en los placeres de la sociabilidad y en el desarrollo físico, sino en que el asociado, miembro del periodismo en cualquiera de las categorías y ramificación de la profesión, tenga la seguridad de que si le agobia la desventura vendrán en su auxilio determinados recursos, exigibles, que en manera alguna se deban á la generosidad particular y por esa circunstancia puedan estar sujetos á dilaciones y á súplicas.

El local y el régimen interno exigen particular estudio.

¿A qué salones ni calle de preferencia para una agrupación que numéricamente requiere tan solo un edificio sencillo? El Círculo de la Prensa debe atenerse á los elementos de vida que expresa su nombre, y si la cooperación de personas extrañas al gremio aumentase los fondos, de ahí no resultaría el compromiso de invertir esas cuotas auxiliares en servicios que no fueran aquellos determinados por la índole de la sociedad y por la idea que ha presidido su formación.

Previsión y modestia, tal es la divisa capaz de conducir á los plausibles resultados que anhelan todos los que pertenecen á la familia periodística.

Incidente musical

El periódico de Dolores "La Propaganda" contiene el siguiente relato, que no puede menos de llevar preferentemente la curiosidad hacia uno de los actores en el hecho, por la circunstancia de su carácter consular:

"Lo ocurrido el 18 del corriente (dice), en momentos que la banda de música municipal ejecutaba en la plaza Constitución, de esta villa, á la entrada del sol el Himno Nacional, en homenaje á la fecha histórica que ese día se conmemoraba, reclama el más severo comentario para castigar la irrespetuosidad cometida y salvar en lo posible el sentimiento patriótico que no llegó á producir el más insignificante arranque de indignación en el grupo de ciudadanos que presenciaron tan censurable guaranga.

Como es notorio, la banda popular "Armonía", "comandada" por el vice-cónsul argentino, se presentó en la plaza citada al son de una ruidosa marcha, que el maestro Spotti se consideró en el deber de suspender, al darse cuenta de que el público, sombrero en mano, escuchaba el himno patrio. Pero el representante de la nación hermana creyó muy natural ordenarle que arremetiese llevándose por delante cuanto encontró á su paso, haciendo callar á la banda, que suspendió la ejecución del himno y dejó á la concurrencia asombrada, por la falta de respeto y la audacia de que diera prueba el citado representante consular, que como el dios Jano posee dos caras: una que mira á Italia y otra á la Argentina.

El hecho ha causado indignación por la forma grosera y audaz en que se produjo y ser el promotor nada menos que un vice-cónsul, que está obligado á conocer las reglas que rigen en esos casos. Si el atrevimiento no fué castigado en la forma enérgica que merecía, se debe á que en el grupo de espectadores no hubo ningún ciudadano de temple patriótico que se sintiera ofendido por esa brutal compadrada, que puso en ridículo la seriedad del acto que se realizaba."

El articulista, después de manifestar que "hizo falta un correctivo para el cual son profesores los footballistas", llama sobre el hecho la atención del Ministro de Relaciones Exteriores de la República Argentina.

Tiene historia

El italiano demente llamado Tavairo (dice "El Faro" de Vigo), que lesionó con un puñal á unos guardias municipales, desde que se halla en la cárcel ha hablado diferentes veces de la terrible Asociación la Maffia, y no cesa de afirmar que sus compañeros le matarán muy pronto.

Se supone que ha pertenecido á la tenebrosa sociedad, y que al separarse de ella ha recibido amenazas de muerte, las cuales le han producido una locura que se caracteriza por manía persecutoria:

La policía ha comprobado que usa un nombre supuesto, y al registrarle el equipaje se le han encontrado multitud de libros, folletos y periódicos anarquistas.

El detenido tiene en la cabeza la cicatriz de un tiro que, según manifiesta, se lo disparó la policía de Buenos Aires, donde ha residido algún tiempo. También ha estado en el Brasil.

Huelga terminada

Los dos mil obreros de la empresa alemana que construye las obras de ampliación en Puerto Militar (República Argentina) han vuelto al trabajo, sin haber logrado la más mínima mejora de las que con justicia reclamaron.

Los huelguistas pedían nueve horas de trabajo diarias y referente á los sueldos 38 pesos por semana á los maquinistas, 30 á los fogoneros y 35 centavos la hora á los peones. En las horas extraordinarias el veinticinco por ciento más que la jornada normal.

Las aspiraciones de los obreros no fueron atendidas y, por cierto, eran justas, pues débese considerar que los trabajos en los diques se vienen realizando en condiciones verdaderamente peligrosas, como lo demuestra la estadística de las víctimas habidas desde Noviembre de 1911.

Esa estadística, que la publica nominalmente y por fechas el diario de Bahía Blanca "El Censor", comprende 5 muertos y 15 heridos.

Además, debe agregarse un número considerable de heridos y contusos que recibieron una curación diaria y cuyo estado no ofrecía gravedad, como asimismo varias víctimas sepultadas por los terraplenes.

Antigüedades

Acaba de enriquecerse la capital noruega con una novedad curiosa, que llamará la atención y atraerá forasteros. Es la sala recién abierta en el Museo Histórico, en que se exponen los hallazgos de Oseberg, hechos hace nueve años en el sur de Noruega, y que constituyen los más sobresalientes de la antigüedad en el norte de Europa. Hallóse primero el llamado buque de Oseberg, y unos cuantos objetos que dan idea del boato cortesano de un rey de los wikinger, de su modo de vida, y del arte y la cultura de la corte.

Una de las más brillantes piezas es el coche real, tirado por dos caballos, ó más bien dos esqueletos caballares. El coche está entero, y lleva rica ornamentación de tallados y de hermosas labores. Halláronse en junto catorce caballos. Hay, además, dos magníficos coches-patines.

Una pieza de primer orden es la cocina de la reina. Se ve el ajuar bien conservado, cuchillos, sartenes, lámparas, cubetas y un molino de mano. Hallóse asimismo la fusta de la reina, que lleva de mango una cabeza de animal muy bien hecha. Un telar con sus accesorios da idea de cómo trabajaban las mujeres en el hogar.

Fénix

Tranvías eléctricos

Los abonos para los menores de edad

La Dirección de Rodados acaba de pasar una nota á la Intendencia significando que las concesiones de tranvías eléctricos acordadas á La Comercial y La Transatlántica, en lo que tiene relación con las tarjetas de abono para estudiantes y colegiales que acrediten ser alumnos de cualquier establecimiento público, establecen que gozarán del beneficio del medio pasaje; es decir, pagarán la mitad del precio fijado, tanto en los boletos como para la expedición de tarjetas.

Esta disposición no se cumple según la oficina mencionada, pues las tarjetas de abono que dichas compañías expenden á todos los menores de 12 años que no son estudiantes ó colegiales tienen el mismo valor para aquellos que acrediten serlo de cualquier establecimiento público, es decir, que éstos están obligados á pagar las tarjetas como si fueran adultos ó no estudiantes, en contraposición con el espíritu y la letra del contrato.

Hace la salvedad á los efectos de que se adopte una medida sobre el particular.

Las Empresas han refutado ampliamente la disparatada pretensión de la Oficina referida.

Demostraciones prácticas de arados á motor

Nos comunica el Instituto N. de Agronomía que los cursos de arados motores que realiza la Sección Maquinaria, que tuvieron que suspenderse, debido al mal tiempo, han sido transferidos para el martes 30, miércoles 31 del corriente y jueves 1.o de Agosto próximo.

Las demostraciones prácticas se realizarán en Toledo, partiendo en los días indicados un tren expreso á las 8 1|2 a. m. de la Estación Central. La conferencia de clausura se efectúa el viernes 2 de Agosto en el Museo Pedagógico.

Nomenclatura de la ciudad

Trabajos de la Comisión histórica

La Comisión Histórica de Nomenclatura acaba de pasar una nota á la Municipalidad manifestando que tiene pronto todo el trabajo que se refiere á la ciudad vieja y en estos días elevará á la Junta el plan que se refiere á la ciudad nueva, hasta la calle Ejido.

Esa comisión que la preside el señor Luis Carve, ha trabajado con empeño en el mantenimiento de la nomenclatura que para la ciudad vieja adoptó don Andrés Lamas en 1843, por considerar que razones de tradición histórica y de justa recordación obligan á dejar en las calles de esa parte de Montevideo, las denominaciones que se adoptaron durante el período de la Guerra Grande.

Se ha pasado nota á la comisión aludida á fin de que ese plan pueda ser remitido á la Junta y una vez considerado por ésta, sea entregada al contratista respectivo, que triunfó en la licitación última, la relación conteniendo los nombres de las calles á fin de que pueda inmediatamente preparar las chapas de nomenclatura.

La colocación de los números en las puertas de los edificios se hará previamente á las anteriores, por cuyo motivo el contratista tendrá tiempo para realizar su trabajo.

Junta E. Administrativa

La sesión de hoy

La Junta se reune hoy á las 4 ½ para tratar los asuntos siguientes:

1. Informe de la Comisión Especial en un asunto de los señores Mallarino y Ca., sobre instalación de una vía en la calle Río Negro.
2. Informe de la Comisión Especial en un asunto de la Compañía Telefónica Montevideo, sobre instalación de soportes en la calle Bartolomé Mitre.
3. Asunto de don Lorenzo Iraola sobre edificación en la línea de la calle Juan L. Terra. Informe de la Comisión Especial.
4. Nota de la Inspección General de Limpieza Pública sobre inclusión en el proyecto de Presupuesto de ciertos gastos.
5. Presupuesto para el ensanche de la cancha de matanza de los Corrales de Abasto de Maroñas.
6. Ampliación del Seguro de los edificios y existencias de las Secciones Desinfección y Bacteriología y Vacuna de la Dirección de Salubridad.
7. Macadamización del Camino Zamora entre los de Carrasco y Aldea.
8. Asunto relacionado con el costo de un breack para la Administración de Abasto.
9. Informe del vocal ingeniero Peluffo en un asunto de don Cándido M. de María sobre apertura de una calle en Capurro.
10. Idem del mismo vocal en la gestión de don Ricardo Carrère sobre pavimentación.
11. Idem del mismo vocal en un expediente de don Domingo Percontino sobre compra de terreno en la Avenida Brasil.
12. Idem del mismo vocal, en un asunto de don Julián Lyons sobre extracción de arena en un camino público.
13. Informe de la Comisión Especial respecto á la compra de aplanadoras, solicitadas por la Intendencia.
14. Propuestas para la pavimentación asfáltica de la Nueva Avenida Constituyente.
15. Asunto del señor Pedro Taron Camy sobre edificación emplazada en la calle San Fructuoso.
16. Renuncia del señor Ceferino Travieso del cargo de miembro de la Comisión Auxiliar de Colón.
17. Propuesta del ingeniero Eduardo N. Edwards sobre construcción en las plazas públicas de w. c. subterráneos para el público.
18. Asunto de los señores A. Sosa Días y Ca. sobre pavimentación de la Rambla Sud América.
19. Asunto del señor Castro Escalada sobre aprobación de trazados de calles en terrenos situados en el Peñarol.
20. Gestión de maristas importadores del Mercado Central sobre la venta de fruta en ese establecimiento.
21. Reglamentación para la aplicación de multas á los dueños de los perros recogidos por la Perrera Urbana.

REFORMA CONSTITUCIONAL

Ley electoral de la Convención Constituyente

PROYECTO DE LOS DIPUTADOS SOSA Y RODRIGUEZ (A. M.)

Artículo 1.o La elección de Convención Nacional Constituyente se efectuará por el sistema de lista incompleta, respecto de la mayoría, y por el proporcional, respecto de la minoría ó minorías.

Art. 2.o En cada departamento se elegirá un número de Convencionales igual al doble de Legisladores que le correspondan, con arreglo á la actual ley de elecciones, ó sea: **cincuenta** Montevideo; **diez y ocho** Canelones; **diez**, Colonia, Minas, Tacuarembó, Salto, San José, Florida, Cerro Largo, Durazno, Paysandú y Soriano; **ocho**, Rivera, Rocha, Maldonado y Treinta y Tres; y **seis**, Artigas y Flores.

Art. 3.o Cada elector, votará por una lista de tantos Convencionales titulares y suplentes, como elija el departamento.

Art. 4.o Todo elector deberá votar simultaneamente, por el partido ó grupo político á que pertenezca ó por los candidatos.

Las listas que no se ajusten á esta exigencia ó que pertenezcan á partidos ó grupos políticos, que no hayan cumplido lo dispuesto en los artículos 5.o y 6.o de esta ley, serán nulas y no se computarán en ninguna de las operaciones del escrutinio.

Los electores podrán agregar al lema del partido, el sub-lema ó las denominaciones que juzguen convenientes, para indicar tendencias dentro de su partido político.

Art. 5.o Con diez días de anticipación por lo menos, á la fecha de la elección de la Convención,—los partidos políticos deberán comunicar á la Junta Electoral del respectivo departamento, los nombres de sus autoridades directivas, si no lo hubieren efectuado anteriormente.

Art. 6.o Igualmente, cinco días antes por lo menos, de la fecha en que deba practicarse la elección de la Convención Nacional Constituyente, los partidos ó grupos políticos, deberán registrar ante la Junta Electoral del respectivo departamento, sus listas oficiales de candidatos, con sus lemas y sub-lemas correspondientes.

Estas listas se hallarán firmadas por las autoridades del partido en el primer caso, y por cincuenta ciudadanos en los departamentos y cien en la capital, por lo menos, en el segundo, y servirán de control para las operaciones ulteriores del escrutinio.

Art. 7.o Serán nulos los votos emitidos en favor de una lista cuyo lema ó fracción de candidatos atribuida á la mayoría, por el inciso C del artículo 9.o, colocados en primer término, sean distintos de los que figuren en la lista oficial registrada por ese partido, ó grupo político ante la Junta Electoral.

Art. 8.o Corresponderá á la mayoría, ó sea, á la lista más votada, los tres quintos ó fracción determinada por el inciso C del artículo 9.o, del total de Convencionales que deba elegir cada departamento, y á la minoría ó minorías, los dos quintos restantes ó aproximadamente.

Art. 9.o El voto en esta elección, será completamente secreto, sin que sea permitido poner en la lista de votación, ni firma, ni otro distintivo alguno.

Las listas de votación deberán ser impresas en papel común, de color blanco y solo se distinguirán por sus lemas y sub-lemas.

Art. 10. Las Mesas receptoras y escrutadoras de votos, serán electas por la Junta Electoral, en sesión plena, por el sistema del voto incompleto, y con arreglo á lo dispuesto en el artículo 12 de la ley de Registro Cívico.

Al instalarse, designarán presidente y secretario, correspondiendo el primer cargo á la mayoría y el segundo á la minoría,—en el caso de que la hubiere.

Art. 11. Los locales donde se instalen las Mesas Receptoras, deberán estar en comunicación inmediata con otra habitación cerrada y dentro de la cual pueda practicar el sufragante, el acto del voto secreto, sin ser observado.

Art. 12. Abierto el acto electoral, procederán los electores á presentarse ante la Mesa Receptora, por el órden en que lleguen, dando su nombre y entregando su balota de inscripción en el Registro Cívico, á fin de comprobar que le corresponde votar en la Mesa.

Hecha esta comprobación, se procederá á verificar la identidad del elector, oyendo á los miembros de la Mesa y á los Delegados de los partidos que estuvieran presentes.

En el acto de la elección no se admitirá, de persona alguna, discusión, ni observación, sobre hechos extraños á ella y respecto del elector sólo podrá admitirse, y únicamente de las personas indicadas en el inciso anterior, las que se refieren á su identidad. Esta observación sólo podrá formularse ante la Mesa Receptora, y en ningún caso ante la Junta Electoral ni ante la Convención.

Art. 13. Si la identidad no es observada, el presidente de la Mesa entregará al elector, un sobre abierto y vacío y firmado en el acto por él, y el secretario de la Mesa, de su puño y letra, y lo invitará á pasar á la habitación contigua de que habla el artículo 11, á encerrar su lista de votación en dicho sobre. Efectuada esta operación, volverá el elector al local de votación y depositará su voto en la urna, haciéndose enseguida las anotaciones correspondientes en el Registro, y la lista ordinal de votantes.

Art. 14. En el caso de que la identidad del elector fuera observada, si este supiera leer y escribir, se le exigirá que extienda su firma en presencia de la Mesa Receptora, en una hoja de papel ad-hoc que le entregará el presidente, rubricada por él y el secretario, donde se anotará el número de su balota de inscripción, y el nombre y apellido del elector con toda claridad.

En el caso de que el elector sea analfabeto, inscripto en el Registro complementario de que habla el artículo 20 de la Ley de fecha........ se le tomará, en igual forma la impresión digital.

Cotejada esa firma ó impresión digital, con la del Registro, la Mesa decidirá por unanimidad y sin discusión si son ó no iguales. En el primer caso se admitirá el voto y se entregará al elector el sobre correspondiente á que se refiere el artículo anterior para que coloque en él su lista de votación en la forma secreta establecida. En el segundo caso se aplicará al votante fraudulento, la pena determinada por el artículo ......

A falta de esa unanimidad, si hubiese, por lo menos, dos miembros de la Mesa Receptora á favor de la admisión del voto, se le entregará al elector dos sobres: uno con la leyenda impresa, **voto observado N.o**, dentro del cual colocará el presidente, la firma ó impresión digital á que se refiere el inciso 1.o de este artículo, y el otro, con la firma del presidente y secretario de la Mesa, destinado á contener el voto secreto.

Acto seguido, pasará el elector á la habitación reservada, y después de encerrar en el segundo sobre su lista de votación colocará éste sobre dentro del que contiene la leyenda, **voto observado**—y luego de cerrarlo, pasará nuevamente al local de votación, y depositará en esa forma su voto, en la urna, procediéndose en lo demás como se dispone al final del artículo 13.

Art. 15. La habitación á que se refiere el artículo 4.o, donde los electores pasarán á encerrar su lista de votación en el sobre correspondiente, no puede tener más que una puerta utilizable, en comunicación con el local de votación, que se cerrará al entrar el elector, debiendo antes de comenzar el acto del comicio, clausurarse y lacrarse todas las demás aberturas que contenga, por el presidente y secretario de la Mesa Receptora, é impedir el acceso de cualquier persona, á sus inmediaciones.

En esta habitación habrá, listas de candidatos de cada partido ó grupo político, entregadas al efecto, obligatoriamente con anticipación al acto electoral, á la Mesa receptora, por los delegados respectivos.

Art. 16. El elector no deberá retirar del sobre la firma ó impresión digital colocada de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 14, en el caso de haber sido observada su identidad.

Si lo hace, este hecho constituirá, salvo prueba en contrario, á los efectos penales, justificación suficiente de la verdad de la observación.

Las listas de votación que estén en un sobre con la nota observado y de donde falte la firma del elector ó la impresión digital, no serán tenidos en cuenta en la operación del escrutinio.

Art. 17. Los votos observados, no serán abiertos ni escrutados por las Mesas Receptoras, las que se limitarán á contarlos y empaquetarlos separadamente, haciendo constar su número en el acta respectiva, y elevándolas, con la lista ordinal correspondiente de votos observados, á la Junta Electoral, para ser tomados en cuenta en el escrutinio general, en la forma que determina el artículo siguiente.

Art. 18. Antes de procederse al escrutinio general, la Junta Electoral se ocupará, en primer término, de pronunciarse sobre la validez ó nulidad de los votos observados en todas las secciones del departamento, abriendo al efecto, uno por uno, tan solo el sobre exterior, á fin de extraer la firma ó impresión digital de cada votante, dejando cerrado el otro sobre que contiene la lista de candidatos, y luego de comparada cada firma ó impresión digital, con la del Registro original, se pronunciará la Junta, por mayoría absoluta de votos, sobre la validez ó rechazo del voto observado.

En el primer caso, se juntará y mezclará el sobre que contiene la lista de candidatos del elector, con los demás votos válidos del departamento, y en el segundo se destruirá por el fuego, conservando tan sólo la firma ó impresión digital fraudulenta, á los efectos de la pena de que habla el artículo ..

Las demás firmas ó impresiones digitales de los votos declarados válidos, serán también destruídos por el fuego, antes de efectuar el escrutinio general.

Terminada esta operación con los votos observados, y luego de mezclados y confundidos todos los sobres de votación, se procederá á efectuar el escrutinio general de listas, en la forma que determina el artículo 20 de esta ley.

Art. 19. Las Juntas Electorales deberán reunirse en sesión plena, con titulares y suplentes, previa citación en forma, para todos los actos y operaciones relacionados con el escrutinio general.

Sus resoluciones serán inapelables, cuando fueren adoptadas por mayoría absoluta de votos y en ella figuren dos miembros por lo menos de los partidos en minoría, si los hubiere. En caso contrario, habrá un recurso para ante la Alta Corte de Justicia en la Capital ó Juez Letrado Departamental respectivo en los demás departamentos, que será resuelto dentro del plazo de cinco días, previa remisión de los antecedentes y suspendiéndose entre tanto el escrutinio general.

Art. 20. El escrutinio general se practicará con arreglo á las leyes eleccionarias en vigor, con las siguientes modificaciones:

a) En primer término, después de cumplido lo dispuesto en el artículo 18 de esta ley respecto de los votos observados por identidad, se efectuará el escrutinio de listas, agrupándolas por sus lemas respectivos, y se contarán, á efecto de determinar:

1.o El total de los votos emitidos en el departamento.

2.o Cual es la lista más votada, á la que corresponde la mayoría.

b) En esta segunda operación, sólo se tomarán en cuenta, por la Junta Electoral, las listas que coincidan en sus lemas y en los tres quintos ó fracción determinada en el inciso C, de sus candidatos colocados en primer término, con las listas oficiales de cada partido ó grupo, á que se refiere el artículo 6.o dejándose de lado las restantes, que serán anuladas, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 7.o.

c) Enseguida, se proclamarán electos Convencionales por la mayoría, en el Departamento de Montevideo, á los "treinta" primeros candidatos de la lista más votada; en el Canelones á los "doce" primeros candidatos de la lista más votada; en los de Colonia, Minas, Tacuarembó, Salto, San José, Florida, Cerro Largo, Durazno, Paysandú y Soriano á los "seis" primeros candidatos de la lista más votada; en los de Rivera, Rocha, Maldonado y Treinta y Tres á los "cinco" primeros candidatos de la lista más votada; y en los de Artigas y Flores á los "cuatro" primeros candidatos de la lista más votada.

d) Luego de proclamados los Convencionales de la mayoría, se separarán y empaquetarán las listas que hayan servido para esta elección, toda vez que su número sea inferior á los tres quintos del total de votos emitidos en el Departamento; con los que excedan de este número, se formará un grupo especial, á los efectos de lo dispuesto por el inciso F de este artículo.

e) Inmediatamente se procederá al escrutinio de los Convencionales de la minoría, del modo siguiente:

Si la lista ó listas en minoría, no hubiesen obtenido en conjunto, dos quintos ó más del total de los votos emitidos en el Departamento, se completará el número de Convencionales del mismo, proclamando, electos Convencionales de la minoría, á los candidatos más votados de esa lista ó listas y por orden preferente de colocación, que alcancen al cociente electoral. Este cociente, será el que resulte de la división del total de votos emitidos en el Departamento, por el número de Convencionales que le corresponda elejir.

f) Cuando la lista ó listas en minoría, no alcancen á los dos quintos del total de votos emitidos en el Departamento, se completará el número de Convencionales, del siguiente modo:

Se agruparán, separadamente, todos los votos de la lista ó listas en minoría y el excedente de los obtenidos por la lista de la mayoría, que pase de los tres quintos del total de votos emitidos en el Departamento.

En esta operación, y á los efectos de la clasificación de listas, se tendrán también en cuenta los sub-lemas.

Enseguida, se dividirá el número de votos obtenidos por cada lista, por el cociente electoral y se proclamarán electos á los candidatos de las listas en minoría, más votadas, que alcancen al cociente electoral ó que más se le aproximen y por orden preferente de colocación. En esta operación, se comprenderá también al resto de los candidatos colocados al final de la lista de la mayoría, á los cuáles se imputarán únicamente, los votos excedentes que se hayan reservado, de acuerdo con lo dispuesto en el inciso D de este artículo.

g) Cuando haya dos ó más sobrantes de votos, inferiores al cociente electoral pero iguales entre sí, se proclamará electo al candidato del partido que hubiere obtenido menor representación, en las operaciones anteriores.

Art. 21. El escrutinio de distrito será exclusivamente de listas y en él se contarán todas las depositadas en las urnas, clasificándolas por sus lemas y sub-lemas, sin excluir ninguna.

En el acta respectiva, se hará constar el texto completo de las distintas listas por las que se hubiere sufragado, con sus candidatos por orden riguroso de colocación y el número de votos de cada lista.

Art. 22. La elección de Convención Nacional Constituyente, tendrá lugar en el último domingo del mes inmediato á la publicación del Registro Cívico, definitivamente depurado, de que habla el artículo 18 de la ley complementaria de la presente, de fecha...

Art. 23. La ratificación popular, de la obra que la Convención Nacional Constituyente, realice, tendrá lugar en la fecha que la Convención determine, y se realizará por los ciudadanos inscriptos en los Registros Cívicos preparados para la elección de la misma, con arreglo á la ley de fecha.... complementaria de la presente.

Esta ratificación versará sobre la totalidad de la reforma y se realizará con todas las formalidades y garantías establecidas en esta ley, en voto secreto y por medio de balotas impresas en papel blanco con esta leyenda:

Las de voto afirmativo:

"Ratifico la reforma constitucional sancionada por la Convención N. Constituyente con fecha ...."

Las de voto negativo:

"No ratifico la reforma constitucional, etc., etc.........."

Art. 24. Los escrutinios departamentales se practicarán, computándose tan solo los votos emitidos en los comicios, con arreglo á lo dispuesto en esta ley,—y el escrutinio general, se realizará en acto público, por el presidente de la H. Asamblea General y la Comisión de Legislación del mismo Cuerpo, al cual serán remitidos por las Juntas Electorales, los escrutinios departamentales.

Art. 25. Si el resultado de este escrutinio general, fuere favorable á la aprobación de la obra realizada por la Convención N. Constituyente y esta no se hubiere disuelto, por vencimiento del término asignado á sus tareas, el presidente de la H. Asamblea General le comunicará ese resultado á efecto de que la nueva Constitución sea promulgada por la misma Convención, con la firma de todos sus miembros.

Si esta se hubiere disuelto, la promulgación la efectuará el presidente de la H. Asamblea General, invitando previamente á todos los Convencionales, á suscribir el ejemplar auténtico de la nueva Constitución, el que está conservado en el archivo del Poder Legislativo, trasmitiéndose copia autorizada á los demás Poderes del Estado. Esta última disposición, regirá también para el caso de que la promulgación hubiera sido efectuada por la Convención Constituyente.

Art. 26. Si el escrutinio general de ratificación, fuera adverso á la aprobación de la reforma, el presidente de la H. Asamblea General publicará el acta en que conste ese resultado.

Art. 27. Comuníquese, etc.

Los diputados Rodríguez y Sosa, además del proyecto que antecede han presentado uno de complementación y depuración del Registro Cívico, para la elección de la Asamblea Nacional Constituyente.

De acuerdo con ese proyecto se abrirá un nuevo período extraordinario para la inscripción. En cuanto á la calificación de las viejas inscripciones, subsistirán en la parte que se refiere á la condición de saber leer y escribir, pudiendo sin embargo oponerse todas las demás causas de tachas. Las actuales Juntas Electorales, serán integradas con seis miembros titulares y doce suplentes pertenecientes á todos los partidos políticos organizados, que no tuviesen representación en dichas Juntas. Establece luego el proyecto el procedimiento para llevar á cabo esa integración, —y al efecto determina que el primer domingo siguiente á la promulgación de la ley en que se declare de interés nacional la reforma de la Constitución, se invitará por medio de publicaciones á todos los partidos políticos para que propongan por escrito dentro del término de ocho días sus listas de titulares y suplentes.

La integración se efectuará por sorteo del siguiente modo:

Se dará lectura por las Juntas á las listas de candidatos propuestas por los partidos políticos para titulares de dichas Juntas formando con todas ellas una sola lista ordinal, en la que se atribuirá un número á cada candidato.

Esta lista será firmada por el Presidente y Secretario de la Junta Electoral y por los Delegados que hubieren designado los partidos políticos para controlorear esta operación y las demás de que habla esta ley.

Los partidos políticos que se consideren injustamente omitidos en esta lista, así como los que se creyeran perjudicados por inclusiones indebidas, podrán reclamar en ese acto. La reclamación será inmediatamente resuelta por la Junta Electoral. Si su decisión es aceptada por todos los delegados de los partidos presentes, se procederá al sorteo, completándose ó corrigiéndose previamente la lista ordinal de candidatos, según lo resuelto; si fuera reclamado, se suspenderá el sorteo, hasta el domingo siguiente, labrándose acta y pasándose todos los antecedentes á la Alta Corte de Justicia, en la capital ó Juez Letrado Departamental, que resolverán el recurso inapelablemente, dentro de ese término.

Formada la lista ordinal definitiva, se colocarán en una urna tantos números como nombres figuren en ella, y se procederá al sorteo, proclamándose titulares á los candidatos correspondientes á los seis primeros números que salgan.

Del mismo modo se procederá con los suplentes.

En caso de que los partidos políticos no remitieran en tiempo, listas propias de candidatos, las Juntas Electorales suplirán esa omisión, con ciudadanos que ellas designarán afiliados á esos mismos partidos.

La elección de las comisiones inscriptoras y calificadoras se realizará por el sistema del voto incompleto con arreglo á lo dispuesto en el artículo 12 de la ley de Registro Cívico. Una vez efectuadas las integraciones empezará el período extraordinario de inscripciones y calificaciones, debiendo percibir los miembros no pudientes que formen parte de las comisiones referidas un peso diario como remuneración de su trabajo.

Se establece, también, en el proyecto, que en los periódicos de mayor circulación se hará una publicación de todos los inscriptos en el Registro Cívico, con especificación de nombre y apellido, edad y domicilio, para que los partidos políticos tengan á su disposición esos datos.

En las mismas boletas de inscripción, se especificará la condición de propietario, arrendatario, subarrendatario, ocupante, etc. de cada inscripto.

Otra disposición, que merece citarse es la que establece la personería de los delegados de los partidos políticos para subsanar y levantar las tachas de sus afiliados.

Los fallos y resoluciones de las comisiones inscriptoras y calificadoras serán apelables para ante la Junta Electoral, cuyo fallo deberá expedirse dentro de los diez días siguientes y causará ejecutoria, siempre que hubiere sido dictado por unanimidad de votos.

En caso contrario, habrá un nuevo recurso para ante la Alta Corte de Justicia de la capital y los jueces departamentales, quienes deberán expedirse dentro del término de quince días. Una vez efectuadas todas las elecciones, las Juntas publicarán el Registro Cívico, definitivo.

Son por último de verdadero interés los siguientes artículos finales del proyecto, que extractamos. Dicen así:

Artículo 19. Al solo efecto de la elección de Convención Nacional Constituyente y de la ratificación popular de la obra que esa Convención realice, podrán inscribirse en el Registro Cívico, sin dar lugar á tacha por tal concepto, los analfabetos ó jornaleros y sirvientes á sueldo.

Art. 20. Las inscripciones que solicitaren los ciudadanos que no supieren leer ni escribir, se anotarán en un "Registro complementario de Inscripción Cívica", que harán imprimir las Juntas Electorales, de acuerdo con el formulario que facilitará el Poder Ejecutivo, con los siguientes requisitos indispensables:

a) El nombre y apellido del inscripto, sin abreviaturas;

b) Su edad;

c) Su profesión, empleo ú oficio;

d) Lugar de su nacimiento, extracto de la respectiva partida de bautismo ó del documento que la supla, del certificado del Registro Civil ó carta de ciudadanía, que deberá exhibir;

e) Designación precisa del domicilio con arreglo á lo dispuesto en los artículos 9.o y 10 de esta ley;

f) La declaración de dos testigos que acrediten la identidad del solicitante;

g) La impresión digital del dedo pulgar de la mano derecha, salvo el caso de absoluta imposibilidad física, en el cual podrá efectuarse con el de la izquierda.

Art. 21 El Poder Ejecutivo remitirá á las Juntas Electorales, con la debida anticipación, las instrucciones reglamentarias y útiles necesarios, para que se efectúen con regularidad y uniformemente, las impresiones dactiloscópicas que requiriere el fiel cumplimiento del inciso final del artículo anterior.

Art. 22 El procedimiento para la elección de la Convención Nacional Constituyente, será objeto de una ley especial, complementaria de la presente.

Art. 23 Declarada por ambas Cámaras Legislativa la conveniencia nacional de proceder á la reforma de la Constitución, el Poder Ejecutivo convocará al pueblo para la elección de una Convención Nacional Constituyente, y al dictar el Decreto respectivo, fijar las fechas precisas para todas las operaciones relacionadas con el Registro Cívico y el complementario de ciudadanos analfabetos, de que habla esta ley, cuidando de que los términos tengan la misma duración que ella determina.

Camino de La Cruz

Resolución de la Intendencia

La Intendencia tuvo ayer conocimiento de que los trabajos que se llevan á cabo en el camino de la Cruz, que conduce á Carrasco, y que consisten en la pavimentación de esa vía de tránsito, se realizan con una lentitud perjudicial para los intereses del Municipio.

Inmediatamente dispuso que se intimara al contratista que debe acelerar las obras, dando cumplimiento estricto á lo pactado.

DE LA CAMPAÑA

ARTIGAS

Villa de San Eugenio—

El vecino de la 3.a sección, don Nicolás Figueira, comunicó á la comisaría de aquel punto que el menor Francisco Flores, de 13 á 14 años de edad, se suicidó, disparándose un tiro de revólver á la altura de la tetilla izquierda, saliendo el proyectil por el pulmón derecho y ocasionándole la muerte casi instantáneamente.

—Dentro de breve tiempo se iniciarán los trabajos para la construcción de la Sala de Auxilios, para la cual el ayudante de la Inspección Técnica Regional, señor Scotti y Bianco, acaba de terminar los planos que han sido ya elevados á la Superioridad.

PAYSANDU

Noticias rurales—

Dice una correspondencia datada en Tropezón:

Uno de los hacendados que mayores pérdidas ha experimentado en sus majadas á causa de la lombriz, es el señor Juan Pérez, de la costa de Don Esteban. En pocos meses lleva cuereadas ochocientas ovejas.

Recientemente, ha empezado á emplear con éxito la fórmula que yo citaba en correspondencia anterior: una parte de polvos Cooper por cinco de azufre.

Opina el señor Pérez, que estando el gérmen de la peste en el mismo campo, por la excesiva humedad, debe emplearse la referida fórmula cada ocho días.

8.000 novillos de invernada—

El importante establecimiento «El Ombú» de la compañía Liebig's, ubicado en la extensa rinconada que forman el arroyo Grande y el Don Esteban con el Río Negro, inverna este año 8.000 novillos, de los cuales 3.000 son de procedencia correntina.

El campo da para esto y mucho más, pues se trata de uno de los más extensos de la región, siendo probable, por lo tanto, que esa cantidad sea aumentada todavía.

Para «El Ombú» acaban de ser comprados en el Salto, á los señores Ferrel y Fleurquin, 500 novillos, por los cuales se pagaron 23 pesos cada uno.

COLONIA

Lamentable suceso—

En circunstancias que guiaba un carro el individuo Felipe Almada, por la 3.a sección de Colonia,—en compañía del menor de ocho años Victoriano Maldonado—debido á un fuerte barquinazo del vehículo, el menor se cayó contra el pavimento, pasándole dos de las ruedas sobre el cuerpo.

Maldonado falleció á los pocos momentos á causa de haber sufrido lesiones internas gravísimas.

Justicia militar

Pedido de penados

Han pasado á dictamen del Asesor Letrado las solicitudes presentadas por los penados militares Matías S. Garat, Andrés Pacífico de Lima y Juan M. Barboza, que cumplen condena en la Cárcel Preventiva y Correccional, para que se les haga nuevo cómputo de pena, amparándose en los artículos 3 y 6 de la nueva ley de abolición de la reclusión celular.

Remisión de un sumario

Ha sido enviado á la Alta Corte de Justicia el sumario instruido al soldado José Nacimiento Fernandez, por insubordinación para ser considerada la solicitud de libertad condicional.

Causa por insubordinación

En la última audiencia celebrada por este Tribunal de Apelaciones se resolvió que el 30 del corriente á las 3 y 30 p. m. se vea en juicio público la causa seguida al corneta Roque Aleman, del Batallón de Infantería núm. 2, acusado de insubordinación y maltrato de obra á un sargento de su cuerpo.

Este procesado fué condenado á dos años de penitenciaría por el Consejo de Guerra Permanente, siendo apelada esta sentencia por su defensor.

Por deserción y estafa

El Fiscal Militar de 2.o turno, coronel Juan J. Debali, ha deducido acusación en la causa seguida al soldado Aniceto Gonzalez del Batallón de Infantería número 7, considerándole autor de los delitos de deserción y de estafa frustrada por haber contraido nuevo empeño de servicio en otra unidad, con opción á prima de enganche por lo que solicita, teniendo en cuenta la buena conducta observada anteriormente por el procesado, que se le sea aplicada la pena de diez y seis meses de prisión.

EN LOS PASEOS PUBLICOS

Construcción de gabinetes higiénicos

La Intendencia ha sometido á la consideración de la Junta un proyecto sobre construcción de gabinetes higiénicos en el Prado y en el Parque Urbano, formulado por la División de Arquitectura.

Cada gabinete constará de dos compartimentos, uno para señoras y otros para hombres, dotados de lavatorios.

Todo el interior será revestido con baldosa blanca hasta una altura de dos metros cincuenta centímetros.

VIDA SOCIAL

CONFERENCIA DE RUBEN DARIO—

El Urquiza será mañana el "rendez-vous" de nuestra sociedad más distinguida.

Ruben Darío, el gran poeta, que está ya en Montevideo como en su casa y tiene subyugado á su público con la magia incomparable de sus versos y el encanto de su manera tan personal de decir, ha puesto sus prestigios al servicio de la obra de la caridad que tiene á su cargo la Asociación de Enseñanza de Señoras. Leyendo y criticando versos suyos y picoteando recuerdos y anécdotas en su autobiografía hará conferencia que será un verdadero raudal de belleza.

La Asociación de Señoras que ha hecho ya el reparto de localidades puede descontar de antemano el éxito de la fiesta.

ECOS DE UNA FIESTA—

Una amable y consecuente colaboradora de esta sección nos envía los detalles de las "toilettes" que lucían las damas que asistieron á la fiesta en casa de la señora Ventura M. de Cranwell con motivo del enlace Cranwell-Fressa:

He aquí dicha crónica:

Ventura M. de Cranwell, traje de seda negro con adornos de paillete; Josefina Alvarez de Perey, de tul negro sobre viso de seda púrpura, adornos de pasamanería, aigrette verde en la coiffure; Flora Wells de Shaw, de terciopelo bleu paon, collar de perlas; Matilde Escardó de Platero, de terciopelo negro, enormes solitarios y vistosas joyas; Julia Cranwell de Castellanos, de gasa azul corte estilo princesa; Sara Saez de Ellauri, de damasé amarillo con recamados de oro (última creación), aigrette "oiseaux du paradis" verde; María Carolina Regules de Castellanos, de colorante con túnica bordada de oro, vincha de terciopelo negro en la coiffure, con meteor de brillantes; Blanca Perey de Storace, de gasa chiffon crema, corte Emperatriz, rosas en el corsaje; María Concepción Howard de Shaw, de amarillo con túnica de tul crema, vistosas alhajas; Ema Castellanos de Sanchez, de terciopelo negro, fantasía red de brillantes en la coiffure; María Emilia Castellanos de Seré, de tul negro, ave de paraíso blanca y collar de perlas; Chita Platero de Wilson, de liberty rosado con adornos de piel; Margarita Castellanos de Sienra, de gasa salmón y adornos de cristal, collar de perlas, Magdalena Marexiano de Estrázulas, de gasa lila con túnica del mismo tono, vincha de brillantes (fantasía en la coiffure); Elvira Callende de Estrázulas, de gasa chiffon rosa; Ema Platero de Risso, de verde Nilo, túnica del mismo color en tono más pálido; María Elena Pérez Butler de Shaw, de gasa lila, vistosas joyas, aigrette blanco en la coiffure; Sara Castellanos de Sosa Díaz, de liberty negro, collar de perlas; Josefa Salvañach de Braga, de negro y galones de oro; Carmen Cuestas de Nery, de damasé blanco y flecos de cristal, rosas en la "coiffure; María Etcheverry de Pons, de colorante, collar de perlas, aigrette negro; Matilde Salvañach de Muró, de verde Nilo y encajes de Inglaterra; María Marini de Reborati, de gris y cabruchones de azabache en el peinado; Mercedes Labandera de Montero, de negro; Mariana Munyo de Supervielle, de seda negra y encajes de Inglaterra hilos de perlas; Esther Salvañach de Muró, de blanco; Carmen Rubio de Vilaró, de negro y encajes; María Vilaró de Matos, de blanco y aigrette ave de paraíso; Elena Montero de Balparda, de blanco y encajes.

DEMOSTRACIONES—

El próximo 3 de Agosto tendrá lugar en el Grand Hotel el banquete con que un numeroso grupo de amigos del señor Patricio Pereira le obsequiará con motivo de su próximo enlace con la señorita de Viaña.

El registro de adherentes se encuentra abierto en la gerencia del citado Hotel.

EL BENEFICIO DEL LUNES—

Con verdadero entusiasmo se prosiguen los trabajos para la función que tendrá lugar el próximo lunes en nuestro primer coliseo á beneficio de la Sociedad Damas de Caridad.

La obra que subirá á escena esa noche será la interesante comedia titulada "Por meterse á redentor", que es una de las joyas más preciosas del teatro español contemporáneo. La señora Pino interpretará el papel más culminante y se nos asegura que es una de sus mejores creaciones.

El pedido de localidades que se ha hecho ayer en casa de la señora Muñoz de Bonilla ha sido enorme, no quedando anoche ni un solo palco ni platea disponible, para dicha función de beneficencia.

RECEPCIONES—

Muy concurrido se vió ayer de tarde el recibo que tuvo lugar en casa de la marquesa de Medina.

Asistieron á él, un selecto grupo de distinguidas damas y caballeros.

FIESTAS Y REUNIONES—

El sábado próximo tendrá lugar en Buenos Aires en casa del doctor Ramón J. Cárcano, una interesante fiesta en honor de sus hijas las señoras Anita y Carolina Cárcano Zumarán.

Se trata de un "diner" seguido de recepción que vendrá á inaugurar la espléndida residencia que el doctor Carcano acaba de construir en la calle Talcahuano.

Para la recepción que seguirá al "diner", se ha invitado á todo lo más distinguido de la sociedad bonaerense, lo que hace prever en la brillantez que tendrá esta fiesta.

Hará los honores de casa en la fiesta de que hablamos, nuestra compatriota la señora María Zumarán de Shaw, que ha demorado su estancia en la vecina orilla, con ese objeto.

—Efectuóse ayer de tarde en casa del señor Santiago Maciel, celebrando un aniversario de familia, una interesante fiesta, á la que asistió un buen grupo de sus relaciones.

Se hizo un rato de música, sobresaliendo por el arte con que sabe interpretar el canto, la señorita Luisa Valdez, nuestra "amateur" más brillante.

La reunión se prolongó hasta las últimas horas de la noche.

CENTRO WILLIAM SHAKESPEARE—

En el salón del Instituto Verdi se celebrará esta noche á las 8.45 una velada literario-musical organizada por el Centro "William Shakespeare".

He aquí el programa que regirá en esta fiesta:

Primera parte—1.o J. A. Silvestri, valse de concert, para mandolino y piano por las señoritas de Colombo; 2.o Conferencia sobre Dante (1.a parte), por el señor Horacio Terra; 3.o Chopin, Deauxième Impromptu, para piano por la señorita Margarita Cluzeau Mortet; 4.o Poesía, declamada por su autor, el señor Germán Joaquín de Salterain.

Segunda parte—1.o Goltermann, Le Réve, pieza para violoncello por el señor Walter C. Ellis, acompañada al pano por el señor Luis Urquizú; 2.o Conferencia sobre Dante (2.a parte), por el señor Horacio Terra; 3.o Wagner, O star of eve, para violoncello por el señor Walter C. Ellis, acompañado al piano por el señor Luis Urquizú; 4.o Núñez de Arce, Trozos de la selva oscura, declamados por el señor Juan F. Canessa.

ENLACES—

Ayer formalizóse en la vecina orilla el compromiso nupcial de la señorita Alicia Villegas con el señor Alberto Pareja.

La boda Villegas-Pareja, se realizará á fines de este año.

EN SOLIS—

Anoche estaban en nuestro primer coliseo las siguientes familias:

Piccardo de Algorta, Brito del Pino de Seré, Del Campo, Mauriño de Algorta, Díaz Fournier, Algorta Camusso, Herrero Arocena, Bürmester, Algorta Real de Azúa, Ellis, Larravide Linares, Puig, Seré, etc.

VIAJEROS—

Procedente de Dolores se encuentra en ésta el conocido escribano señor José L. Antuña, acompañado de su hijo.

—Ha llegado de Mercedes el doctor Abel Zamora.

—De la misma ciudad llegó el actuario del Juzgado Departamental señor E. Pérez Olave.

—Cartas recibidas de París hacen saber que el día 29 del corriente emprenderá viaje de regreso á Montevideo la familia Hordeñana.

—Partieron ayer para la estancia de Galinal en Cerros Colorados la señora Rosa Camusso de Algorta y la señorita Carolina Seremini que van á esa localidad con motivo de la enfermedad que aqueja á la señora Elvira S. de Algorta.

—Noticias llegadas de Europa nos comunican que nuestros compatriotas el doctor Pedro Saenz de Zumarán y sus hermanos Alejandro y Carolina Z. de Sienra, se encuentran actualmente en París, después de haber pasado una corta temporada en Londres.

—Partió ayer para Buenos Aires el señor José Shaw, que va á esa ciudad á buscar á su señora esposa María Zumarán de Shaw.

—Parten en la semana entrante para la ciudad vecina la señora Josefina S. de Pinazo, su señorita hija María y el señor Alvaro Pinazo.

—Se embarcaron anoche para Buenos Aires, Salto y escalas:

Francisco Ibarra, Pedro Christophersen, Cárlos Galeano, Pascual Danelli, Brígido Navarro, Juan Caballero, Manuel Bernard, Juan Valdez, Luis Solé, Manuel Marquina, Mario Bernardez, Augusto Pons, Gerónimo Bianchi, Bernardino Silva, Juan Pino, Gustavo Guidine y señora, David Calves, Bernardo Sanni, Antonio Vidal, Jacinto Muxi, Leopoldo Pujol, Alfredo Custer, Antonio Vila, Alberto Sagrera, Guillermo Guerrero.

ECOS BONAERENSES—

Se encuentra enfermo el señor Máximo Paz. Se temió al principio pudiera repetírse la enfermedad que en años anteriores exigió una penosa operación gracias á la cual recobró su salud, pero, felizmente, los médicos no temen aquel peligro.

Bastará que el señor Paz siga un método estricto en un clima algo más benigno que nuestro invierno actual.

—Se ha fijado para el 24 de Agosto la fecha del enlace de la señorita Delia Cobo con el señor Celestino Rosa.

Son esperados á fines de Setiembre de regreso de su viaje á Europa el señor Enrique de Anchorena, su señora Hercilia Cabral y sus niños y las señoritas de Cabral Hunter.

Los esposos Anchorena se instalarán en su lujosa residencia de la plaza San Martín.

—Una carta particular de Río Janeiro cita entre los candidatos á ocupar la secretaría de la legación del Brasil en ésta, que ha dejado vacante el señor Luis de Souza Dantas, al señor Félix Bocayuba, quien estaba designado como secretario para Chile.

Aún cuando la versión no se da como definitiva, el hecho, á producirse, sería recibido sin duda con verdadero gusto en esta capital.

El mencionado diplomático viene de Paris, donde ejerció la secretaría de la legación y es aquí muy conocido por haber residido antes en Buenos Aires largo tiempo. Fué aquí donde se incorporó á la carrera diplomática. Hombre de talento, supo también acreditarse entre nosotros.

—El señor Benjamín Roqué, que parte en el "Blucher" á Europa á incorporarse de nuevo á las fatigosas tareas del periodismo parisién, fué obsequiado anoche por varios amigos con una comida.

El señor Roqué hará reaparecer en París el "Buenos Aires Herald", que era uno de los importantes órganos de la colonia sudamericana.

La estadía de Roqué en Europa se prolongará esta vez hasta 1916. Vendrá á los festejos por el centenario del congreso de Tucumán.

ENFERMOS—

Se encuentra enferma atacada de influenza la señorita Blanca Usher Conde.

NECROLOGICAS—

Víctima de una cruel enfermedad, falleció el domingo en San Cárlos el apreciable y antiguo vecino don Casimiro Borda.

A su sepelio concurrió un selecto núcleo de vecinos de Maldonado.

"L'onorevole" Murri

Es desde ayer huésped de Montevideo el famoso diputado italiano y ex-sacerdote católico Rómulo Murri. Es otro nombre que viene á aumentar la ya larga lista de personalidades, más ó menos célebres, que la vieja Europa envía á estas tierras de algunos años á esta parte.

En Italia, pocas figuras como la del ex-abate Murri han sido tan discutidas. Desde el día en que, en 1898 inició su campaña en favor de la Democracia Cristiana, en las columnas de la revista "Cultura Sociale" por él fundada, el futuro rebelde empezó á llamar sobre sí la atención de todo su país. Y esa atención fué haciéndose cada vez más viva á medida que el espíritu de rebelión que dominaba al joven abate se manifestaba con mayor vehemencia, haciendo por todas partes numerosísimos adeptos á la nueva doctrina. Y entre el sacerdote rebelde á las imposiciones del Vaticano y la voluntad de éste, se trabó acerba lucha que llenó columnas y columnas de la prensa toda de Italia y de otros países, interesándose todo el mundo en sus peripecias. Suspendido ya "á divinis" Murri en 1908, caía sobre él, al año siguiente, inexorable, la excomunión del Pontífice. No por ello Murri cejó en su empresa reformadora, que en Mayo de 1909 le daba entrada en el Parlamento italiano, llevado allí por los electores del Colegio de Montegiorgio, á los cuales se había presentado con un programa de democracia y de radicalismo claro y audaz. En un principio, el novel diputado, asistió á la Cámara en traje talar, pero más tarde, colgaba para siempre los hábitos para tomar asiento entre los representantes de la extrema izquierda. Y el 24 de Abril pasado contraía enlace con la señorita Raghnild Lund, acto que también dió motivo á largos comentarios en la prensa italiana y extranjera.

"L'onorevole" Murri, que llegó ayer de Buenos Aires, donde dió varias notables conferencias, hará oir entre nosotros su palabra, en el Teatro Urquiza. Las conferencias serán tres, verificándose la primera el domingo próximo; la segunda el 30 del corriente (martes) y la tercera el 1.o de Agosto.

A recibir al distinguido viajero, acudieron varias conocidas personas de la colectividad italiana y algunos periodistas.

Ayer por la tarde, el señor Murri, acompañado de su compatriota el señor José Flocchi, fué recibido por el Presidente de la República en su residencia de Piedras Blancas, siendo acogido muy cordialmente por el primer magistrado.

CAMINO LARRAÑAGA

El plan de mejoramiento

El ingeniero Maggiolo Jefe de la Sección Amanzanamiento y Saneamiento de la Municipalidad, tiene muy adelantados los trabajos que se refieren al ensanche y rectificación del Camino Larrañaga.

Como se sabe, esos trabajos se llevan á cabo de acuerdo con una indicación del vocal de la Junta señor Potenze, en el deseo de salvar á esé hermoso camino y dar á la calzada el ancho conveniente en toda su extensión desde las inmediaciones del Buceo hasta la esquina de Millán y Suárez.

Ese trabajo dará lugar para que la calle Pereira, que tiene un ancho de 25 metros se una con el Camino Larrañaga y sirva de vía de acceso directa al Prado.

Es posible que en la entrante semana queden terminados los estudios que se refieren á la primera zona del camino, que es quizá la más tortuosa, desde Reducto hasta Suárez.

NOTAS MUSICALES

EL VIOLONCELISTA ANTONIO SALA

Dicen que este extraordinario concertista se ha formado en la exclusiva escuela de su más libre albedrío artístico, solo y sin la ayuda de ningún profesor.

A ser esto cierto, la naturaleza habrá operado nuevamente uno de sus habituales milagros desconcertadores para el espíritu. Antonio Sala, un adolescente aún, posée la intuición del más agudo sentido musical. Domina la materialidad de la más perfecta técnica instrumental, siendo su mano izquierda un caso de asombro para quienes interesa el lado fisiológico de estos tópicos artísticos. Pero hay mucho más y de más interés en la faz psicológica.

La audición de cualquier obra musical, expresada en el violoncello de Antonio Sala, evidencia y reasume en el artista lo mejor de todas las escuelas del canto y de la expresión. Su "canto" es, indiscutiblemente, perfecto. Admitiendo que Sala tuviera voz y la explotara, él nos presentaría, indiscutiblemente, el caso del cantor típico.

Como en esa suposición su concepto especial del arte le impidiera ostentar las inconcencias inherentes en todos los que buscan el exclusivo aplauso del público, y como había él de excluir de la paleta de sus recursos los portamentos lánguidos y demás melifluidades siempre en boga, sus éxitos habrían de ser, probablemente, muchos menores como cantor que como concertista.

El sonido de su violoncello puede caracterizarse por su nobleza. En las evocaciones de viril intensidad, en los arrojados momentos de áspera fiereza ó bien en la bonanza de las suaves modalidades, ya sea en la expresión poética, amorosa ó en el impalpable ataque de los armónicos místicos, la belleza del sonido es invariablemente imponderable. Este arte trasciende directamente al alma del público, y contribuye, intensamente, á educarle... ¡Lástima no fuera él más numeroso anoche, en la sala del Urquiza!

Y al escribir esto se me ocurre pensar que el estado, con un poco de método y con muy pocos desembolsos, podía propiciar al pueblo, en determinadas circunstancias, el acceso á las salas de espectáculos cuando nos visitan artistas de la talla de los catalanes Antonio Sala y Blas Net.

El programa ostentaba la antítesis de dos estilos musicales encuadrados en dos épocas muy alejadas la una de la otra. A la severidad cálida exigida por los precursores del clasicismo, iba opuesta la grata y accesible elegancia de los autores más modernos aunque no "modernistas". El nombre del adorable primitivo italiano Valentini, uno de los tantos precursores del clasicismo, iba antepuesto á los de Saint Saens, Boellmann y Schumann. La audición de todas esas obras, y otras ejecutadas como "bis", provocó una de las más vehementes manifestaciones á que puede entregarse un público caracterizado por su escasez.

El pianista Blas Net se mostró, también, más que un buen acompañante, un eximio artista, sóbrio, acertado, muy musical y, por sobre todas las cosas, siempre dentro el estilo de las obras...

El resurgimiento artístico iniciado, para gloria de la España moderna, en la Cataluña, cuna de Felipe Pedrell y otros avanzados portavoces de los más nobles credos artísticos, cuenta indiscutiblemente, en las personas de estos jóvenes catalanes, con dos valientes prosélitos.

Es siempre grato señalar con la expontánea vehemencia de un aplauso, la aparición de estos nobles apóstoles del arte, cuando ellos sustentan el derecho á su prédica en la belleza de una conciencia superiormente orientada...

Elsig.

EL TERREMOTO DE PIURA

El terrible terremoto que acaba de asolar una de las más ricas regiones peruanas, destruyendo poblaciones enteras y causado infinidad de víctimas, da hoy oportunidad á algunas líneas acerca de tales fenómenos seismicos. Estos ofrecen todos los grados de intensidad, desde estremecimientos que no pueden ser registrados más que por aparatos especiales, los microsismógrafos, hasta las sacudidas cuya violencia ocasiona dislocaciones visibles en la superficie del suelo y á menudo verdaderas catástrofes, como la reciente de Piura, si perturban regiones habitadas. Se cita, así, las sacudidas del año 1526, que causaron la muerte de 120.000 á 200.000 personas en las costas del Mediterráneo. En el terremoto de 1693, en Sicilia, se registraron 60.000 víctimas. El de Lisboa, en Noviembre de 1755, hizo perecer á 40.000 personas. Citemos todavía el de Quito, en 1797 (40.000 víctimas) y el de Pointe-à-Pitre (1843) que aniquiló la ciudad.

Las sacudidas seismicas se producen de tres maneras: verticales, horizontales ú ondulatorias. Estas últimas son las más frecuentes. Los temblores de tierra, pueden ser cortos ó de muy larga duración: desde una fracción de segundo hasta varios meses. Hay países, como el Japón, en los que el estremecimiento del suelo es casi perpétuo. El Perú y Chile sufren con frecuencia sacudidas en su suelo. El terremoto que destruyó completamente, en 1883, la ciudad de Cavanicciola (isla de Ischia, en Italia), duró diez y seis segundos.

Las sacudidas violentas, pueden abrir grandes grietas en el suelo: las del famoso terremoto de 1783 en Calabria, son citadas como casos clásicos; una de ellas tenía dos kilómetros de largo por 10 metros de ancho. En 1891, en el Japón, se produjo una grieta de 112 kilómetros de largo, con un desnivel que, en ciertos puntos alcanzaba á seis metros.

La extensión de las regiones interesadas por un temblor de tierra, es muy variable: unas, como la del cantón de Glaris (1879) son cortas y violentas; otras, abarcan áreas vastísimas, perturbando al mismo tiempo el suelo de varios países y deben ser atribuídas á la contracción de la corteza terrestre. También la dirección de las sacudidas ofrece gran variedad: hay terremotos que no perturban más que una estrecha faja de tierra; ordinariamente, se producen á lo largo de las costas ó de las cadenas de montañas, y á veces, se propagan entre unas y otras. Esto último se produce con frecuencia en la América del Sur, entre el Océano Pacífico y la cordillera de los Andes.

La velocidad de propagación de las sacudidas seismicas, varía también según la naturaleza del suelo: las rocas duras y compactas, como el granito, facilitan la velocidad, y las rocas blandas, como las toscas, ó la arena, la contrarían. Una velocidad de traslación sumamente notable, fué la que prolijamente se registró en 1886 cuando el terremoto de Charleston: era de más de cinco mil metros por segundo, pero esta velocidad era excepcionalísima. En la vecindad inmediata del mar, y aún en el mar mismo, los terremotos originan terribles subidas de la marea, como ocurrió con los espantosos maremotos de Casamicciola y de Messina para citar los más recientes.

Los años de 1904 á 1908 marcaron una recrudescencia en los fenómenos seismicos, causando en infinidad de partes indescriptibles catástrofes. Basta recordar las sacudidas de Calabria en 1904, la catástrofe de California, que destruyó completamente la magnífica ciudad de San Francisco, y las ruinas de Oakland, Los Angeles, etc. En 1906, el terremoto de Chile, que tantas víctimas causó en Valparaíso y en Santiago, y que hizo desaparecer la isla de Juan Fernández, provocando, además, en varios puntos de la cordillera de los Andes, importantes depresiones. Por último, en la memoria de todos debe estar fresco aún el recuerdo del espantoso cataclismo que destruyó enteramente las ciudades de Messina y de Reggio Calabria, y á consecuencia del cual perecieron casi más de cien mil personas.

Puente de fierro sobre el río de Huancamba — La calle principal de Paiva en día de fiestas populares

Por telegramas particulares recibidos por miembros de la colectividad peruana en esta capital, sobre el terremoto que antes de ayer destruyó la ciudad de Piura, se sabe que pasado el primer momento del pánico general que envolvió á todos los habitantes y organizados los servicios de salvamento de los sepultados por los edificios caídos, ha sido retirada una gran cantidad de heridos y más de cincuenta cadáveres.

Los edificios de la gobernación, correo y hospital, han sido destruídos por el fuerte temblor de tierra.

La casa donde nació el ilustre marino almirante Grau, que se conservaba como una reliquia histórica, habiendo sido hace poco adquirida por suscripción popular, quedó también en ruinas.

Completamos estos informes con algunas vistas de la ciudad de Piura un día de fiestas patrias.

INTENDENCIA MUNICIPAL

El despacho de ayer

El Intendente Municipal despachó ayer los siguientes asuntos:

1. Comisión del Parque Central eleva un acta de convenio "ad referendum" celebrado con la sucesión Vallarino respecto á adquisición con destino á ensanche y regularización de aquel paseo de una fracción de terreno perteneciente á dicha sucesión. Sírvase informar la Dirección General de Avaluaciones.

2. A la Dirección de Obras Municipales á los efectos de lo prescripto por los artículos 15 y siguientes de la Ley de Expropiación, el expediente iniciado con motivo de la formación de una plaza pública en la manzana que limitan las calles Guaviyú, Porongos, Vilardebó y Colorado.

3. Nota al Ministerio del Interior solicitando se acuerde la efectividad del cargo á un empleado de la Dirección de Salubridad que lo es interino.

4. Con informe á la H. Junta para su resolución, los obrados relacionados con el pago de una verja construída por el señor Angel Pozzoli con destino al local de Exposición en el Prado.

5. Se trasmiten las siguientes órdenes á las dependencias respectivas:

Obras Municipales para que urja á ejecución del adoquinado de la calle Rivera que se halla comprendido en una de las zonas contratadas.

—A la misma, que se proceda á la cobranza de las cuentas por pavimentacion construida en la Avenida 8 de Octubre (macadam asfáltico y cordones) y Camino Doctor Pena (macadam).

—A la misma, que se active la confeccion de presupuesto y plan de obras á ejecutarse para mejorar las condiciones de los Corrales de Abasto de la Barra.

—A la misma, que extraiga y remita copia del plano que comprende todos los terrenos que se incorporan al Parque Urbano, á fin de ser pasado á la Dirección General de Avaluaciones.

—A la misma, que se intime la reconstrucción inmediata de la acera correspondiente á la esquina de Buenos Aires é Ituzaingó.

—A la misma, requiriendo informes respecto á las causas determinantes del derrumbe ocurrido en una finca de la calle Convencion entre Uruguay y Paysandú.

6. Con las diligencias practicadas, y á efecto de que proceda á iniciar el correspondiente juicio de expropiación, pasan al Abogado Municipal los antecedentes relativos á una fraccion de terreno de la sucesion Surraco destinada á ensanche del Parque Central.

7. Adelaida P. de Piaggio, recurre en queja de resoluciones de la Dirección de Salubridad dictadas con relación á una finca de la calle Durazno 306. Pasa á informe de la nombrada dependencia.

8. Comisión Auxiliar 8 de Octubre comunica que el macadam asfáltico de la Avenida de su nombre ha sufrido deterioros de consideración, y pide se adopten las medidas del caso. Informe la Dirección de Obras Municipales.

9. Comisión A. de Melilla solicita reparacion del macadam del camino que conduce al Arroyo de las Piedras. Habiéndose adoptado por la Intendencia las disposiciones oportunas, pase á Obras Municipales para que lo agregue á sus antecedentes.

10. Se dispone que por la Dirección de Obras Municipales, se dicten las órdenes del caso, á fin de imprimir mayor actividad á los trabajos de construcción del Camino de la Cruz á Punta Gorda.

11. A Contaduría para su liquidación, planillas de jornales y demás gastos originados en el mes de Junio por la construcción del macadam en el Camino Doctor Pena.

12. Informado por Obras Municipales, se eleva á resolución de la Junta el expediente iniciado por Hijos de G. A. Gamberoni sobre aprobación de un aparato extinguidor de incendios que denominan "Undemwriters".

13. A los efectos de lo dispuesto por la H. Junta vuelve á Obras Municipales el expediente promovido por los señores Ruy y Villamajó sobre apertura de un camino en las inmediaciones de Sayago.

14. En vista á la Dirección General de Avaluaciones, actuación relacionada con la alineacion de un edificio de la señora Isabel B. de Lappene ubicado en la calle Nicaragua entre Pampas y Figueroa.

15. Resolución disponiendo que la Dirección de Salubridad ejerza la supervigilancia que corresponda en el sentido de evitar la repeticion de abusos cometidos por particulares que afectan la conservación de buen estado de uso de los caños maestros de propiedad del Estado.

16. Con el informe requerido de Obras Municipales, vuelve al Juzgado de Paz de la 12.a seccion su oficio librado en autos de Serafín Maini con Juan Carminatti.

17. Orden de pago á la Usina Eléctrica por $ 21.953.79 importe del servicio de alumbrado público durante el mes de Junio.

18. Se manda liquidar, cuenta de José Lorenzo por acarreo de pedregullo para el recargo del camino Maldonado durante el mes de Junio.

19. Resolución en los obrados promovidos por don José Echegoyen sobre demasía satisfecha por concepto de derechos municipales.

20. Juzgado L. Departamental dispone la rectificación de una partida de defunción, en juicio seguido al efecto por don Florencio P. Alvariza. Al jefe de la Sección Registro Civil á sus efectos.

21. y 22. Se acuerdan las siguientes licencias:

15 días al empleado de Obras Municipales don Juan J. Rimbaud.

—Dos meses al de Abasto y Tabladas don Ulpiano De María.

23. Se manda expedir título del solar núm. 2.199 del Cementerio del Buceo á favor de don Domingo Valle.

24. Dirección de Obras Municipales solicita se libre el pago de la 7.a cuota por la construcción de la Rambla Sud América. Liquide la Contaduría.

25. Se autoriza á la Dirección de Obras Municipales para oir propuestas particulares para contratar la construcción de las aceras del Mercado de la Abundancia.

26. A Contaduría para su liquidación la planilla de sueldos y gastos de la Oficina de Registro General de Ventas por el mes en curso.

ARTE Y ARTISTAS

ROSARIO PINO—SU BENEFICIO ESTA NOCHE—

Esta noche se realiza en Solís la función en honor de la eximia actriz señora Rosario Pino.

La función ha de ser todo un acontecimiento, no solo por el significado del homenaje, sinó por las hermosas obras que en ella se representarán y por el numeroso público que concurrirá á demostrar sus hondas simpatías y su ferviente entusiasmo por la bella é inteligente actriz española.

Ningún elogio cabe ya aquí después de los que, con grande satisfacción escribimos en estas columnas diariamente. Ya es un lugar común repetir que la Pino es, en la escena española, la actriz de temperamento más delicado; la intérprete de condiciones más brillantes para encarnar personajes de la comedia moderna. Ella ha creado infinidad de tipos, especializándose en los teatros de Benavente y los Quintero, cuyas obras, confiadas á su inteligencia, adquieren un relieve magnífico, haciendo pensar que en la concepción del dramaturgo, siempre está la imágen de la seductora actriz para inspirar los tipos que han de vivir más tarde en el escenario.

Nuestro público siente por esta artista un profundo cariño que le ha demostrado en cuanta oportunidad se le ha ofrecido, así es que no hay que poner en duda que hoy, día propicio para ofrecerle un verdadero homenaje, será pequeño nuestro primer coliseo para acoger á la multitud entusiasta que irá á ovacionar á la notable actriz española.

Como se sabe, esta noche subirá á escena la preciosa comedia de Tirso de Molina "Don Gil de las calzas verdes", una verdadera joya del teatro clásico español, tan rico en tesoros artísticos.

Finalizará la función con "Herida de muerte", acto de comedia de los hermanos Quintero.

Mañana sábado, última función de abono.

UN GRAN ACONTECIMIENTO ARTISTICO—LOS CONCIERTOS DE VIANNA DA MOTTA—

Varias veces las noticias teatrales que leemos cuotidianamente en periódicos de todas procedencias, nos hicieron concebir la esperanza de que nos visitaría el gran pianista Vianna da Motta, de cuyos colosales éxitos en las principales ciudades del mundo, nos enteraban las mismas publicaciones. Desengañados al fin de noticias que siempre resultaban engañosas, decidimos no dar más crédito á lo que leyéramos al respecto, para no tener luego desazones. Por fin, después de habernos resignado á no ver ya al excelso artista, se nos aseguró que en este año, infaltablemente, le tendrémos aquí, pero sólo hoy, con los programas á la vista y la honestísima garantía de una palabra que siempre nos ha merecido entera confianza, podemos trasmitir al público la fausta nueva, ampliándola con todos los detalles que anhelarán sin duda los que, como nosotros rinden el homenaje de su más entusiasta admiración al gran artista portugués.

Los dos únicos conciertos que realizará Vianna da Motta en Montevideo, tendrán lugar en el Teatro Solís los días 4 y 7 del próximo Agosto y ellos estarán regidos por los siguientes magníficos programas:

Primer concierto—Primera parte—1.o Sonata op. 57 appasionata, Beethoven; Allegro assai, Andante con moto, Allegro ma non troppo, Presto; 2.o Dos preludios sobre corales, Bach-Busoni; Vals en la bemól mayor op. 34, Berceuse, Polonaise op. 53, Chopin.

Segunda parte—3.o Preludio en sol menor op. 23, Rachmaninoff; Scherzo, E. O'Albert; Soirée de Vienne N.o 6, Schubert-Liszt; Capriccio, Paderewski; 4.o Sposalizio, Au bord d'une source, Carneval de Pesth (9.a rapsodia húngara), Liszt.

Segundo concierto—Primera parte—1.o Preludio y fuga en re mayor, Bach-Busoni; Adelaide, Beethoven-Liszt; Polacca en mi mayor, Weber; 2.o Estudios sinfónicos (op. 13 incluídos los cinco estudios posthumos), Schumann.

Segunda parte — 3.o Cuatro estudios, Chopin; S. Francisco caminando sobre las olas, Liszt; 4.o Ballada sobre dos cantos populares portugueses, Vito, baile popular, Vianna Da Motta; Los patinadores (escena de Profeta), Liszt.

Los precios de las localidades serán los siguientes:

Palcos avant-scene, sin entrada, $ 16.00; Id. bajos y balcones, id. id., $ 14.00; Id. altos, id. id., $ 8.00; Id. cazuela, id. id. $ 4.00; Sillones de platea, con entrada, $ 2.50; Tertulias balcón, con entrada, $ 3.50; Tertulias altas, con entrada, $ 2.50; Lunetas de cazuela, con entrada, $ 1.60; Lunetas de paraíso, con entrada, $ 1.00.

18 DE JULIO—

Anoche se estrenó en este teatro, con todo éxito, la opereta en dos actos de Frutos y Luna titulada "Canto de Primavera". Como el cronista tuvo que concurrir al último concierto de Sala, no puede dar cuenta á sus lectores de la nueva obra de los talentosos autores de "Molinos de viento". No obstante, podemos asegurar, bajo la fe de honestos é inteligentes colegas, que la representación fué todo un éxito, aplaudiendo el público entusiastamente la mayoría de los números de música, haciendo bisar algunos.

Hoy se repite la obra en 2.a y 3.a sección. En 1.a, "San Juan de Luz".

EL CONTRATO DEL COLON BONAERENSE—TRIUNFO DE LA PROPUESTA CIACCHI-SCHIFFNER—

Por telegramas recibidos anoche, nos informan desde Buenos Aires que en la reunión celebrada ayer en el Palacio Municipal bajo la presidencia del doctor Anchorena, Intendente de la capital vecina, para el estudio de las propuestas presentadas para el arrendamiento del Teatro Colón, se aceptó la formulada por los señores Ciacchi y Schiffner, por considerarla la más ventajosa para los intereses artísticos del Municipio bonaerense.

Como se sabe, las propuestas presentadas eran tres, la de Ciacchi con garantía del capitalista alemán Schiffner; la de Bonetti con garantía del Banco Italiano, y la de Consigli con la del capitalista señor Mihanovich.

El señor Ciacchi, vinculado á la vida artística de la vecina capital, por más de treinta años de brillante actuación, ofreció en su propuesta ventajas que superaban enormemente á las ofrecidas por los demás proponentes. Además de esas ventajas y de la poderosa garantía ofrecida, los antecedentes de Ciacchi decidieron al Consejo Municipal á adjudicarle el Teatro Colón por el quinquenio 1913-1918.

De esta manera, la actuación artística del gran teatro argentino, será de las más descollantes del mundo entero, pues ya se sabe lo que puede y sabe hacer Ciacchi en esa materia.

Mucho saldremos ganando con esa también nosotros, pues nuestro Solís, que como se sabe está ahora en manos del inteligente Rendina—socio de Ciacchi y Schiffner—podrá ofrecernos en pequeño, todos los años, las temporadas que se efectúen en aquel gran teatro.

NACIONAL — UN ESTRENO QUE LLAMARA LA ATENCION—

Los aficionados á la buena opereta tendrán ocasión de aplaudir, en el Nacional, esta noche, la interpretación brillante de una de las más populares y bellas operetas del repertorio moderno.

Se trata de "La casta Susana", que el inteligente Villar, en unión del nunca ponderado Carrasco, presentarán con toda la propiedad necesaria, sin omitir un solo detalle.

Decorado nuevo y lujosísimo y vestuario de valor se han mandado confeccionar para esta obra, cuyos ensayos, hechos con todo cuidado, garantizan una interpretación como solo se ha visto por las grandes compañías.

"La casta Susana" subirá á escena en 2.a y 3.a sección. En 1.a, 38.a representación de "En el reino de la Macana".

JOAQUIN ORTIZ—

El activo é inteligente representante de la poderosa empresa teatral Da Rosa, señor Joaquín Ortiz, que se hallaba de paso en Montevideo, se ausenta hoy con destino á la vecina orilla.

El señor Ortiz, uno de los elementos de más valer con que cuenta la empresa Da Rosa, vino á Montevideo acompañando al gran violoncelista Antonio Sala, con el que hará,—representando á la empresa en cuestión—la gira de Sud América.

Ortiz nos visitará en breve, trayendo algunas novedades artísticas para uno de los teatros de esta capital.

CASINO—

Como lo habíamos previsto, un hermoso aspecto presentaba ayer de tarde la sala del alegre music-hall de la calle Andes, repleta de numerosas y distinguidas familias. A la de la tarde no quedaba una sola localidad disponible. Esto solo habla muy en favor de las matinées familiares que dos veces por semana realiza nuestro primer coliseo de variedades. El programa fué cumplido á entera satisfacción de todos, haciendo las delicias de chicos y mayores. Como es lógico, el número más celebrado fué el que estuvo á cargo de los celebrados acróbatas antipodistas de la Troupe Freire.

Para hoy la empresa ha preparado un programa lleno de novedades y para mañana se anuncian varios importantes debuts, á fin de presentar el domingo á las familias un programa completamente nuevo. Los interesados por localidades para esta nueva matinée pueden desde ya solicitarlas en la boletería del Casino. Conviene apurarse pues se corre el riesgo de que á última hora no puedan ser adquiridas por haberse agotado, tal como sucedió en las últimas funciones habidas.

La hazaña de los torpederos italianos

Una exploración hábil y audaz

No exageramos al calificar de hazaña la exploración que efectuaron en el estrecho de los Dardanelos las cinco torpederas de la escuadra italiana que bajo el mando del vice-almirante Viale, opera en el mar Egeo, de la cual todavía nos habla el telégrafo.

El croquis que ofrecemos permitirá al lector darse idea cabal de la arriesgada empresa realizada con éxito insuperable por las cinco embarcaciones: «Spica», «Centauro», «Astore», «Climene» y «Perseo», cuyo porte, en conjunto, no llega á mil toneladas.

Mar de Marmara
Gallipoli
Imbros
Tenedos
Dardanelos
Kilid Bahr
Nagara
Kale-i-Sultanie (Kanak Kalessi)
Kumi Kalessi

Temeraria en sumo grado ha sido la operación de internarse en un curso de agua cuyo ancho mayor no pasa de quince kilómetros, bordeadas las márgenes por fortalezas con cañones que pueden lanzar proyectiles de orilla á orilla, y, de los cuales, uno solo que diera en el casco de una de aquellas embarcaciones, habría bastado para hacerla desaparecer de la superficie, en unión de los valientes que la tripularan.

Otros peligros tenían ante sí las torpederas italianas al internarse en el estrecho, más allá de veinte kilómetros de su entrada: La circunstancia de navegar á oscuras, sin la ayuda de los faros extinguidos desde el comienzo de la guerra, y en aguas sembradas de minas submarinas que al menor choque explotan con terribles efectos para el audaz invasor.

Para felicidad de los arrojados marinos que tripulaban la escuadrilla, y gloria de la marina itálica, las torpederas resultaron indemnes, aún después, cuando descubiertas en Karnak, que forma la garganta de los Dardanelos, cuyo ancho no es mayor de dos kilómetros, tuvieron que emprender el regreso, pero, esta vez, seguidos por los poderosos reflectores de tierra y de los navíos otomanos anclados en las inmediaciones de Maidos, y la lluvia de proyectiles que descargaban los cañones erizados en toda la costa del estrecho.

Descartamos que la atrevida acción haya sido el fruto de una exaltación momentánea, del entusiasmo de fiebre guerrera que impulsa á afrontar con los ojos cerrados cualquier peligro; creemos, más bien, que ella fué elaborada científicamente, ante la carta marina, con frío heroísmo, valorando la audacia y el peligro, en la cual todos los hombres que participaban sabían claramente que ni por fortuna singular estaban exentos del peligro de morir en aras de la patria.

Por eso, aquellos hombres, ahora gloria viviente de Italia, podrán enorgullecerse de haber participado en la memorable exploración que mereció la admiración general, hasta la de los militares extranjeros agregados á las legaciones ante el Quirinal, entre los cuales figura el capitán de fragata japonés H. Saito, que, al felicitar al ministro de la Marina, afirmó que «ese hecho constituía el record de la audacia, la habilidad y la sangre fría.»

. . . .

Las cinco torpederas, además de su respectivo comandante, un teniente de navío, tenían como jefe de escuadrilla al capitán de navío Enrique Millo, oficial que goza, desde la época de su ingreso á la Escuela Naval, de la simpatía y estima de todos los que fueron sus compañeros, superiores é inferiores.

A Millo, al capitán de corbeta Bucci, á los tenientes de navío Moreno, Di Somma, Fenzi y Siriani, y á los 175 humildes héroes que componen la tripulación de las embarcaciones citadas, corresponde todo el honor de la memorable jornada.

INFORMACION MUNDIAL

SERVICIO TELEGRAFICO DE LA AGENCIA HAVAS Y ESPECIAL PARA "EL SIGLO"

(Noticias hasta las 4 a. m.)

Gravísimo suceso en Constantinopla

Ultimatum de los militares á la Cámara

O se disuelve, ó la disuelven - Sesión borrascosa - Ansiedad

CONSANTINOPLA, Julio 25. — Kismil Bája que fué elegido presidente del Senado, ha declarado que prefería la cartera de Relaciones Exteriores, por estar convencido de que prestaría en ella al país, mayores servicios frente al Ministerio, que en la Presidencia del Senado.

El nuevo gabinete permaneció reunido ayer durante toda la noche.

El Gran Visir, Ahmed Mukhtar Bajá, declaró que si bien no deseaba desafiar al ejército, no podía someterse á sus imposiciones.

Añadió que está decidido á permanecer en su puesto, mientras que goce de la confianza del sultan.

Anunció que el gabinete resolvió suspender la ley marcial que impera desde hace tres años.

CONSTANTINOPLA, 25 — Sesionó hoy la Cámara de Diputados, con asistencia de la totalidad de sus miembros y de numeroso público.

En las calles adyacentes habían sido destacadas fuerzas policiales.

Otras medidas de semejante índole fueron adoptadas en el interior del parlamento.

El motivo de estas precauciones y el interés despertado por la sesión era el de que se iba á dar lectura al ultimatum que dirigió á la Cámara la Liga Militar, constituída por oficiales del ejército y marina.

La sesión se abrió y momentos después el presidente dió cuenta del mensaje de los militares.

De varias bancas surgieron demostraciones de protesta.

Vuelta la calma se dió lectura al documento, la cual fué interrumpida frecuentemente.

Antes de ponérsele en debate se aprobó la moción de aguardar la presencia del Gran Visir y del ministro de la Guerra.

El documento acuerda perentorio plazo á la Cámara para disolverse.

La redacción del mismo es tan breve como imperativo.

Llegados que hubieron el Gran Visir y el ministro de la Guerra, se inició el debate.

Varios diputados pronunciaron enérgicos discursos contra la imposición de los oficiales, censurando al gobierno no hacer nada en contra de esa actitud que significaba una vergüenza para la nación.

Las escenas tumultuosas se sucedieron con mayor intensidad que cuando la lectura del ultimatum.

La sobreexcitación aumentaba por momentos.

Los gritos de protesta interrumpían frecuentemente á los oradores ministeriales que trataban de defender al flamante gobierno.

El público intervenía frecuentemente en las demostraciones.

En ciertos momentos se produjeron conatos de pugilato.

Un oficial que desde las tribunas dirigió crudas palabras contra un diputado, el cual á su vez se expidió en términos fuertes contra los miembros de la Liga Militar, fué sacado del recinto parlamentario, no sin protestas de los partidarios que había en la barra.

La mayoría coincidió en exigir explicaciones del ministro de la Guerra.

En su lugar contestó el primer ministro, "El Ghazi", diciendo poco más ó menos lo siguiente:

"El gobierno que presido no omitirá esfuerzos para descubrir á los autores del ultimatum y castigar severamente á los autores".

Esta declaración bastó para calmar los ánimos.

La Cámara dió un voto de confianza al gobierno, declarando que espera cumplirá sus promesas.

El incidente ha impresionado profundamente á todo el pueblo.

Los comentarios más animados siguieron á aquél.

La ciudad toda espera con ansiedad la expiración del ultimatum, el cual acuerda á la Cámara de Diputados un plazo de 48 horas para disolverse.

Las autoridades toman medidas para evitar excesos, pues circulan versiones graves, entre las cuales la de que los miembros de la Liga Militar disolverán á la Cámara por la fuerza, en caso que esta no lo haga.

CONSTANTINOPLA, 25 — Se asegura que el gobierno, en acuerdo extraordinario, acordó en principio la disolución inmediata de la Cámara de Diputados.

Al efecto busca los medios constitucionales para hacerlo, aunque, en último caso, piensa utilizar la violencia.

EL TERREMOTO DE PIURA

FENÓMENO SENTIDO EN UNA EXTENSIÓN DE MIL KILÓMETROS

SIN NOTICIAS PRECISAS DE LAS VÍCTIMAS

SE IGNORA LA SUERTE DE VARIAS POBLACIONES

DIGNA ACTITUD DE LOS ESTUDIANTES REUNIDOS EN LIMA

LIMA, Julio 25—Puede calcularse que el movimiento seísmico que ha destruído la ciudad de Piura y sus alrededores, repercutiendo en toda la región costera del país ha abarcado un área de más de mil kilómetros.

Acerca de los puntos que más han sufrido las consecuencias de este fenómeno, son los que se encuentran limítrofes con Ecuador.

No se tienen mayores detalles en los despachos recibidos no habiéndose recibido otros debido á que las líneas telegráficas han quedado destruídas.

Unas horas después del primer temblor de tierra se supone que el fenómeno se haya reproducido con mayor violencia en las poblaciones más cercanas que se encuentran en el límite con Ecuador.

Hasta ahora no se tienen mayores detalles á pesar de haberse pedido telegráficamente noticias á Quito, las que no han obtenido hasta ahora contestación.

LIMA, Julio 25—Del lugar de la catástrofe telegrafían que como consecuencia de la caída de los edificios, se levantó una enorme polvareda que semioscureció el día, lo cual aumentó el pánico y la confusión.

Se detallan algunas escenas dolorosísimas que contristan el ánimo.

No obstante el pánico reinante, algunas personas que habían conservado su serenidad, lograron prestar los primeros auxilios á los muchos heridos, víctimas del desastre y evitar la propagación de incendios que comenzaban á iniciarse en distintos puntos de la ciudad.

Al movimiento seísmico siguió una terrible detonación subterránea, solo comparable á un tronar de infinidad de cañones, que dominaba por completo los demás ruídos y causaba la caída de los edificios, en medio de los gritos de angustia y horror de la muchedumbre.

En varios puntos se abrieron grietas profundas, algunas de una anchura considerable; en las cuales encontraron la muerte muchos animales y aún algunas personas, que, locas de terror, no pudieron prever este peligro en su desatentada carrera.

Ignórase todavía el número de víctimas ocasionadas por esta catástrofe. Los perjuicios originados, son enormes.

En esta ciudad reina gran impaciencia por conocer detalles del siniestro.

LIMA, 25 — Hasta esta tarde no se tenían noticias exactas de las víctimas habidas en Piura á causa del terremoto.

Las comunicaciones telegráficas continúan interrumpidas.

La vasta red de teléfonos del departamento de Piura debe haber sufrido considerablemente, pues muchas son las localidades que han quedado aisladas por ese medio de comunicación.

Dicen de Payta que los heridos á causa de los derrumbes producidos allí han sido solícitamente atendidos por las autoridades.

Del mismo punto marchó una expedición sanitaria para Piura.

Le seguirá otra de auxilios, conduciendo carpas, abrigos y víveres.

LIMA, 25 — Los diarios acojen toda clase de versiones trasmitidas de distintos puntos acerca de la catástrofe de Piura.

Los informes de mejor fuente elevan á unos sesenta los muertos y mas de doscientos los heridos en la ciudad de aquel nombre.

No se ha logrado aún obtener noticias de las localidades de Culuranas, Tambo, Morropan y otras, situadas al este de Piura y próximas á la cordillera, creyéndose que también hayan sido damnificadas por la remezón.

LIMA, 25 — El ministerio de la Guerra ha alistado gran cantidad de carpas para ser enviadas á Payta y de allí, en ferrocarril á Piura.

Confirmando lo que anuncié ayer y á pedido de los estudiantes extranjeros delegados ante el Congreso reunido aquí, la Municipalidad ha suspendido la "matinée" que en honor de aquellos debía realizarse.

Varios estudiantes de medicina extranjeros han ofrecido sus servicios en caso necesario de enviarse expediciones sanitarias.

Tal actitud ha merecido generales elogios.

Cablegramas de Guayaquil (Ecuador) refieren que allí se ha registrado el fenómeno seísmico.

En el departamento de Loja ha ocurrido lo mismo.

LA GUERRA

Ecos de la hazaña naval

Visita comentada

BETTOLO ELOGIA Á MILLO

Un héroe oscuro

ROMA, Julio 25—«Il Messaggero» anuncia que el globo dirigible «M. I.» ha sido desinflado con objeto de mejorarlo, conforme con las recientes experiencias.

Luego este globo dirigible será enviado al teatro de la guerra.

ROMA, Julio 25.—Se anuncia que cuatro marineros del torpedero italiano «Spica» se arrojaron al agua en los Dardanelos, con objeto de poner en libertad la hélice de esta nave de los cables de acero tendidos en aquellas aguas.

ROMA, Julio 25.—Anuncian de Brescia que el general Frugoni visitó allí á su familia, siendo muy ovacionado.

Este militar partió luego de regreso á esta capital, para tomar el mando del cuerpo de ejército.

ROMA, Julio 25.—La población de Nápoles fraterniza con los ascaros llegados ayer allí.

Estos son guiados por las calles de la ciudad, siendo convidados en los cafés y fondas.

ROMA, Julio 25.— De Nápoles comunican que el duque de Aosta visitó á los ascaris, á quienes elogió por su brillante comportamiento en la guerra.

ROMA, Julio 25.— Informan de Derna que el aviador Bolla realizó en aeroplano un espléndido é importante reconocimiento, durante dos horas, sobre las posiciones enemigas.

ROMA, Julio 25.—Noticias de Trípoli y demás puntos ocupados en la Cirenaica por las fuerzas italianas, afirman que la situación de los beligerantes permanece invariable, no habiendo en estos últimos días incidentes dignos de mencionarse.

Radiogramas de Rodas anuncian que todas las islas del mar Egeo están en poder de Italia y reina en ellas la mayor tranquilidad, acentuándose las simpatías hacia los expedicionarios.

ROMA, Julio 25.—La visita del embajador de Rusia señor Kropenski al rey Víctor Manuel, es objeto de los más variados comentarios en los círculos políticos, pues á pesar de que los diarios oficiosos aseguran que se trata de una simple cortesía se insinúa que Kropenski debe entregar al rey Víctor Manuel, una carta autógrafa del zar Nicolás, relacionada en gran parte con la guerra actual.

ROMA, 26—El capitán Demarco ha muerto á consecuencia de las heridas recibidas en el combate de Misurata.

Es posible que, en virtud de su heróico comportamiento en el hecho de arma cuyo resultado fué la toma de la ciudad, se le acuerde el ascenso como premio á su valor.

ROMA, 25—Los áscaros continúan siendo agasajados. Hoy visitaron algunos establecimientos industriales.

NAPOLES, 25—Pasó rumbo á Trípoli el general Ragni. El duque de Aosta concurrió á bordo para presentarle su saludo.

ROMA, 25—El "Giornale d'Italia" entrevistó al vice-almirante Bettolo, ex-ministro de la Marina respecto al "raid" en los Dardanelos, quién manifestó que la brillante acción le causaba regocijo, pero no le sorprendía puesto que conoce al capitán Millo, su valor y pericia.

"La marina italiana, añadió, debe sentirse orgullosa de poseer hombres del temple de aquellos que participaron en la arriesgada empresa".

"Es increíble, terminó diciendo Bettolo, que los destroyers turcos, superiores en número y fuerza, hayan permanecido impasibles ante la audaz exploración de la débil escuadrilla de torpederos".

Se sabe que cuando el "Spica", con las demás torpederas, emprendió el regreso, tuvo que hacerlo con la hélice averiada.

No obstante este accidente, el "Spica" desarrollaba una velocidad de 24 nudos por hora, lo cual obtuvo el maquinista forzando las máquinas. Esto producía una atmósfera asfixiante y un calor poco menos que insoportable.

Una vez fuera del estrecho, reducida la marcha el maquinista saltó al puente y cayó desmayado. Parecía un cadáver.

Atendido solícitamente, volvió en sí y la primer palabra que pronunció fué: "Viva Italia".

El capitán Millo lo abrazó, produciéndose una escena conmovedora.

Cuando las torpederas se reunieron al crucero "Vittor Pisani", el maquinista fué trasladado á ese barco, pues estaba poseído de una ánsia espasmódica, dando hurras y vivas interminables.

ROMA, 25—El llamado bajo armas de los militares correspondientes á la clase de 1889, excluye á los anteriormente llamados, como exonera á aquellos que se encuentran regularmente en el exterior.

LA AGITACIÓN PORTUGUESA

Carbonarios que protestan contra España

LAMENTO DE CANALEJAS

El posible sustituto de Villalobar

LISBOA, Julio 25—Se realizó ayer en esta capital, la anunciada manifestación protesta contra la actitud de España en los últimos sucesos que alteraron la tranquilidad pública de esta república.

Más de dos mil carbonarios portugueses, entre los cuales figuraban numerosos dependientes de comercio y de otros gremios, se reunieron en un mitin, en el cual se pronunciaron varios discursos, censurando lo que llamaron «Parcialidad española», en favor de los monárquicos.

En seguida, se nombró una numerosa comisión de delegados, los que se dirigieron á la cabeza de la columna hasta el Palacio de Gobierno, donde fueron recibidos por el presidente del Consejo y por todos los ministros que acababan de celebrar un acuerdo.

Los delegados pronunciaron varios discursos y entregaron al primer ministro, doctor Danta Leite, un mensaje, en el cual hacen presentes las protestas del pueblo portugués por la actitud de España.

El presidente del Consejo de Ministros, manifestó á la Comisión que el gobierno se hará el deber de atender la presentación hecha, aunque está seguro de que el gobierno español procederá de acuerdo con las buenas relaciones que existen entre ambos pueblos y continuará cooperando al restablecimiento de la tranquilidad en las fronteras.

La manifestación se disolvió luego en perfecto orden.

LONDRES, 25—Se insiste en que se sustituirá al Ministro de España en Portugal señor de Villalobar, como consecuencia de los recientes sucesos que son del dominio público.

MADRID, 25—De la frontera avisan que continúa el desfile de emigrados portugueses con rumbo á Cuenca y Teruel.

—Respecto del sustituto del marqués de Villalobar, en caso que se le sustituya, opinan muchos que es preferible sea un diplomático de carrera en vez de un político de significación.

MADRID, 25—Se dice que en la conferencia entre el diplomático portugués acreditado ante nuestro gobierno y el señor Canalejas, éste se lamentó de las manifestaciones hechas en Lisboa contra el ministro de España, marqués de Villalobar, al cual se le tilda allá de exageradamente monárquico.

—Parece que se relaciona con la sustitución del señor Villalobar la próxima venida del gobernador de Barcelona, señor Portela, á Madrid.

MADRID, 25—«La Correspondencia de España» inserta en sus columnas un despacho de Barcelona, expresando que es comentadísima una conferencia telefónica tenida entre el ministro de la Gobernación, señor Barroso, y el señor Portela.

Se cree que se ha tratado del nombramiento del último para hacerse cargo de la legación en Lisboa.

Entrevistado por algunos repórteres, el señor Portela no ha negado ni afirmado esa creencia, manifestando que es probable que mañana marche á Madrid.

HUELGAS

La agitación agraria argentina

DECRECIENDO

BUENOS AIRES, 25 — "La Razón" publica una interview hecha al delegado del Ministerio de Agricultura, señor Lathitte, quien estuvo en Pergamino para buscar la forma de arreglo del conflicto agrario manifestando que la agitación ha entrado en un período de arreglo.

PARIS, 25 — Comunican de Lyon que se declararon en huelga los obreros pintores de esa ciudad.

Los patrones declararon el "lockhout" como acto de represalia.

LONDRES, 25 — De Belfast anuncian que cuatro cientos soldados y agentes de policía protejen á los obreros católicos de los astilleros marítimos de las posibles agresiones de los huelguistas.

BUENOS AIRES, 25 — El conflicto agrario sigue apasionando á la opinión pública.

Los últimos informes dicen que el movimiento ha disminuído en intensidad.

ROMA, 25—El personal de tranvías se declaró en huelga, á raiz del accidente ocurrido en el Forum Romano, del cual resultaron 18 víctimas.

—De Génova notician que los obreros del puerto reanudaron el trabajo después de un paro de 24 horas, para protestar contra las infracciones del reglamento respectivo.

ROMA, 25—Los tranviarios en huelga pidieron al ministro de Obras Públicas el restablecimiento de los frenos, con objeto de evitar nuevos accidentes como el del Forum.

El ministro accedió á lo solicitado.

MADRID, 25—El ministro de Estado ha calificado de rara la huelga de dockers «amarillos» de Bilbao.

EL LIO MARROQUI

BOMBARDEO DE CONSECUENCIAS

INTERPELACION BRITÁNICA

PARIS, 25—Informan de Mogador que el día 21 del corriente los franceses bombardearon la región de Talat Roumy y la casa de Hadjarby Ksima en el Sud de Agadir.

Este bombardeó causó el levantamiento de las tribus del Sur y aumentó la influencia del presidente El Mailainin.

LONDRES, 25—En la sesión celebrada hoy por la Cámara de los Comunes, el ministro de Relaciones Exteriores, Mr. Grey, contestando á una interpelación al respecto, declaró ignorar que el cónsul de Francia en Marrakesch hubiera manifestado no poder responder de la seguridad de los residentes británicos.

«Por otra parte, dijo, los súbditos ingleses han sido aconsejados de abandonar inmediatamente esa ciudad marroquí, y, si no lo han hecho ya, eso se debe á un acuerdo celebrado entre los cónsules franceses y británico.»

MADRID, 25—Informan de Melilla que se espera para muy en breve la llegada de más jefes rebeldes á aquella plaza, para someterse á las autoridades españolas.

LA REBELIÓN ALBANESA

Resistirán los rebeldes?

BELGRADO, 25 — Se teme ahora que los albaneses lleven un ataque á la región de Uskub.

VIENA, 25 — Refieren de Salónica que los albaneses, alentados por los triunfos de armas recientemente obtenidos, parecen dispuestos á no aceptar las proposiciones que, según anuncios, formulará el nuevo gobierno otomano con objeto de que depongan las armas, siempre que no tengan aquellas por base la autonomía del vilayeto.

CONSTANTINOPLA, 25—El Gran Visir irá próximamente á Albania para secundar los esfuerzos en pro del restablecimiento de la paz.

FRANCIA

CONTRA LA REFORMA ELECTORAL

PARIS, 25—Comunican de Perpignan que los comités radicales-socialistas de esa ciudad telegrafiaron á Mr. Emile Combes, manifestándole su adhesión á dicho partido, su firme devoción por la república y su hostilidad hacia la reforma electoral.

PARIS, Julio 25.—Los diarios, dan gran importancia política á la carta abierta que Mr. Clemenceau dirigió al primer ministro, Mr. Poincaré.

EJERCICIOS DE HIDROPLANOS

PARIS, 25—Telegrafían de Tolón dando cuenta de que se efectuaron en la rada de ese puerto una serie de ejercicios con hidro-aeroplanos tripulados por oficiales de marina.

Las autoridades navales que presenciaron esas pruebas se manifiestan satisfechas por los resultados de los ejercicios realizados.

60 SOLDADOS ENFERMOS

PARIS, Julio 25—Fueron trasladados á un hospital, sesenta soldados de la Guardia Republicana, los cuales se hallan atacados de una enfermedad cuya diagnosis no ha podido establecerse todavía.

No se sabe si se trata de la epidemia de tifus, ó de una intoxicación á consecuencia del consumo de alimentos averiados.

Se adoptan medidas para evitar que estos casos no se multipliquen.

MARQUES MUERTO POR UN RAYO

PARIS, 25—El marqués de Montebello, hijo del ex embajador del mismo nombre, ha sido muerto por un rayo.

ACCIDENTE EN UNA MINA

PARIS, 25—Comunican de Mons que en una mina de la región se ha producido un lamentable accidente que costó la vida á cuatro obreros.

El accidente lo originó la rotura del cable de una jaula para los obreros mineros que conducía al interior de la mina.

ESPAÑA

EL ONOMASTICO DEL PRETENDIENTE

MADRID, 25—En toda España, los jaimistas festejan el santo de su jefe con diversos actos. En algunas poblaciones se han tomado precauciones en previsión de desórdenes.

RUMBO A INGLATERRA

MADRID, 25—Telegrafían de San Sebastián que la reina Victoria ha marchado para Inglaterra.

EL REY EN SANTANDER

SANTANDER, 25—Anoche, don Alfonso ofreció un banquete á las autoridades á bordo del yate "Giralda".

Ayer tarde, mientras se realizaba la última regata organizada en honor del monarca, desencadenóse una tormenta, volcándose un balandro y averiando al torpedero "Terror".

MADRID, 25—Comunican de Santander que el rey Alfonso ha participado allí en una nueva regata. Luego el Soberano presidió la inauguración de la Exposición Pecuaria, siendo muy ovacionado.

COGIDA DE UN TORERO

MADRID, 25—En la corrida de toros verificada hoy el torero Freg fué cogido por un toro recibiendo una herida en la ingle. Su estado es grave.

EMPRESTITO

VALLADOLID, 25—El Ayuntamiento ha acordado emitir un empréstito de once millones de pesetas para destinarlos al desarrollo de la enseñanza, higiene pública y ensanche de la capital.

ITALIA

HALLAZGO ARQUEOLOGICO

ROMA, 25—Ha sido encontrado en Gastra Valdarno, mientras se realizaban unas excavaciones, un precioso sarcófago del siglo VIII.

ASI SE DEBE HACER

ROMA, 25—El socialista señor Podrecca ha solicitado á sus partidarios de Budric manifestar si mantienen siempre la confianza depositada anteriormente en su persona.

En caso negativo renunciará su diputación.

ABBATEMAGGIO

ROMA, 25—Comunican de Viterbo que el sujeto Abbatemaggio, comprometido en el asunto Cuocolo, ha partido para Santa María di Capua, donde cumplirá la pena á que le condenó la Corte de Asises.

DEMOSTRACION FEMENINA

ROMA, 25—Informan de Osimo que numerosas mujeres de esa región llevaron á cabo una demostración contra el encarecimiento del trigo.

En presencia de la actitud poco tranquilizadora, intervinieron las tropas y los agentes de policía para calmarlas.

NUEVO INSTITUTO

ROMA, 25—Se ha fundado en Nápoles un Instituto Colonial.

EL PROCESO ARVEDI

ROMA, 25—En Spoleto continuó hoy la vista del proceso á los presuntos autores del asesinato del ingeniero Arvedi.

El Ministerio público inició su réplica á la defensa, insistiendo en la culpabilidad del imputado Projetti. Este lo interrumpe con frecuencia, diciendo: ¡Soy inocente! Soy inocente!

GRAN BRETAÑA

DEBATE INTERESANTE

EN LA CAMARA DE LOS COMUNES

LA SITUACION DEL IMPERIO, COMO POTENCIA MILITAR

LONDRES, 25—En la sesión que celebró hoy la Cámara de los Comunes, al discutirse el presupuesto elaborado por la comisión pro defensa nacional, el primer ministro, Mr. Asquith, dijo que las relaciones internacionales han sido perfectamente regulares desde hace ocho años.

Añadió: "No tenemos causa de querella en ninguna parte del mundo y consideramos con ecuanimidad, las conversaciones y cambios de opiniones como los habidos entre los soberanos de Rusia y Alemania".

"Las potencias saben que el aumento creciente, aunque deplorable de los armamentos, por nuestra parte, no indica ninguna intención agresiva".

"No codiciamos ningún territorio, ni deseamos por nada extender los límites de nuestra responsabilidad".

Manifestó que espera terminar para la semana próxima un acuerdo con los ministros de las colonias autónomas.

"Declaró que, actualmente, las relaciones exteriores y la política desarrollada por la Gran Bretaña no han experimentado variación notable".

"En los presentes momentos, agregó Mr. Asquith, cultivamos amistades internacionales especiales, pero exentas de exclusivismos".

"Los cambios de vistas con Rusia y Alemania lo demuestran".

"En cuanto á la conversación que en Berlín entablara el ex ministro de la Guerra Mr. Haldane, no ha hecho más que demostrar nuestros pacíficos deseos. Después de aquella, el espíritu de cordialidad se ha mantenido invariable".

"El interés del imperio está fundado en el mantenimiento de la paz universal, y nuestro programa militar y naval no puede despertar recelos, pues, tiene por único objeto asegurarnos contra cualquier peligro".

Tomó la palabra Mr. Ponsonby para solicitar que se redujera el monto de los créditos solicitados para armamentos, pues el país estaba cansado de tantas gabelas.

Protestó contra las adquisiciones exageradas, calificando de insania la competencia bélica.

El diputado unionista Mr. Bonarlaw admite la posibilidad de que Austria-Hungría é Italia, perteneciendo á la triple alianza, pueden convertirse en enemigas de la situación que en el concierto europeo tiene la Gran Bretaña, pero observa que los peligros á la preponderancia naval británica solo existe en el mar Norte.

Opina que el gobierno debe ordenar la concentración de los navíos de guerra de estación en aguas extranjeras para destinarlos exclusivamente á la protección de las aguas metropolitanas.

"Es necesario saber desarrollar nuestro rol, agregó el orador, antes que nos cojan las manos".

A RAIZ DE LO DE PUTUMAYO

LONDRES, 25—En una reunión convocada por el comité de la Sociedad contra la Esclavitud se decidió pedir á la República Argentina, Brasil y Colombia, dar toda clase de facilidades con objeto de detener á los asesinos fugitivos de Putumayo y pedir al Brasil prohiba que el caucho de Putumayo se lleve en tránsito por vía Amazonas.

Se resolvió, también, impulsar el envío de misiones, especialmente medicales á aquella zona peruana.

CASOS DE AFTOSA

LONDRES, Julio 25.—Mr. Runciman, ministro de Agricultura, confirmó en la última sesión que celebró la Cámara de los Comunes, el anuncio de haberse producido varios casos de fiebre aftosa en Somersetshire, donde fueron encontrados doce animales atacados de esa enfermedad.

RETIRO DE LLOYD GEORGE

LONDRES, Julio 22.—«The Times» asegura saber que Mr. Lloyd George, ministro de Hacienda, está decidido á retirarse del gabinete, en el curso del próximo otoño, para emprender una campaña contra los latifundios.

ALEMANIA

INAUGURACION

BERLIN, 25—Ha tenido lugar hoy en esta capital la ceremonia de inauguración del Congreso Internacional de Salud Pública.

VISITA REAL

BERLIN, Julio 25.—Ha quedado acordado que el rey y la reina de Inglaterra, visitarán en la próxima primavera á Alemania.

El príncipe de Gales vendrá en 1913 á Alemania, con objeto de estudiar el idioma alemán en la universidad.

RUSIA

LA ENTREVISTA REAL

SAN PETERSBURGO, 25. — En los círculos oficiales se dice que la entrevista celebrada en Pityausi entre los soberanos de Rusia y de Suecia fué de carácter íntimo, de familia más bien.

Los ministros que acompañaron á los soberanos, aprovecharon la ocasión para cambiar vistas sobre las cuestiones generales concernientes á Rusia y Suecia, pero que en nada pueden afectar el concierto europeo.

Antes de separarse, los soberanos de Suecia y de Rusia pasaron revista á los tripulantes del crucero "Fyglia" y cenaron á bordo del yate imperial ruso "Standart".

JAPON

LA SALUD DEL EMPERADOR

TOKIO, Julio 25.—El último boletín publicado sobre el estado del Mikado, vuelve á ser inquietante.

TOKIO, 25—En la tarde de hoy no se publicó boletín médico relativo al emperador, lo cual se acoge como un síntoma favorable respecto al estado de salud del monarca.

ESTADOS UNIDOS

60 MUERTOS POR UNA TEMPESTAD

WASHINGTON, 25 — Telegrafían de Pittsburg que á consecuencia de la violenta tempestad desencadenada ayer en aquella región han resultado unos sesenta muertos.

NUEVA YORK, Julio 25. — Violentas tormentas desencadenadas ayer, devastaron las regiones del oeste de Pensilvania, este de Ohio y Este de Virginia. Han resultado numerosas víctimas.

MINEROS BLOQUEADOS

MUERTOS?

WASHINGTON, Julio 25.— Telegrafían de Uniontown (Pensylvania) que cuarenta obreros mineros han quedado bloqueados en el interior de una mina de aquella región, debido á la irrupción de gran cantidad de agua en la misma. Es creencia que todos estos obreros han perecido ahogados.

CHILE

Ecos de un derrumbe

SANTIAGO, 25—Comunican de Valdivia que el estanque de agua de la compañía cervecera que se derrumbó estaba destinado para producir fuerza y contenía cinco millones de metros cúbicos de agua. Se confirma que resultaron quince muertos. Las pérdidas ocasionadas pasan de un millón y medio de pesos.

Políticas

La crisis ministerial

SANTIAGO, 25—Créese que la crisis ministerial durará toda la presente semana, mientras que los partidos toman posiciones.

Espérase que en la sesion que la Cámara de Diputados celebre esta tarde se produzcan las renuncias de las mesas directivas, lo que determinarán los medios de solucionar la crisis.

Se hacen activas gestiones para que no se vote en la Cámara la censura al Ministerio.

El Senado acordó tratar en la sesion del lunes próximo el proyecto de reforma electoral.

El señor Yañez anunció que hablaría sobre la representación popular y sistema proporcional.

Se aprobó el proyecto sobre proteccion á la infancia desvalida.

RIQUEZAS

Se han descubierto numerosos yacimientos de hierro en la provincia de Coquimbo.

AVISO

La empresa del Ferrocarril Trasandino avisa que en el mes de Agosto próximo se reanudará el servicio de trenes entre Chile y la Argentina.

OBRAS DE DEFENSA

Se prepara un mensaje que se enviará al Congreso solicitando la suma de diez millones de pesos para las obras definitivas de defensa de esta capital contra las crecientes del Río Mapocho.

ESTUDIANTES AGASAJADOS

Han llegado á esta los estudiantes cordobeses.

Estos visitaron el Instituto Comercial, donde se les agasajó obsequiándoles con una copa de champagne.

Se cambiaron brindis cordialísimos.

PROYECTOS — NOMBRAMIENTOS — ANARQUISTA DETENIDO

SANTIAGO, 25—El Consejo de Estado acordó someter al Congreso un proyecto destinando 200 mil pesos para combatir las enfermedades infecciosas.

—Nombráronse comandantes de los regimientos "Buin", "Yungay" y "Llanquihué" á los tenientes coroneles Moreira, Rahauien y Solís.

—Aprehendióse al anarquista Víctor Garrido, en poder de quien se encontraron planos del teatro Municipal de Santiago.

—El Ejecutivo envió al Congreso la cuenta general de las entradas y gastos de la república en 1912.

PERU

CANDIDATO

LIMA, 25—El candidato de la oposición á la Presidencia de la Cámara de Diputados es, el señor Pedro Larrañaga.

Los gubernistas decidirán hoy su actitud al respecto.

BRASIL

OBSEQUIO A UN AVIADOR

RIO JANEIRO, 25.—Asciende á la suma de 20.000 pesos la subscripción iniciada por el "Automóvil Club de San Paulo" para ofrecer un aeroplano al aviador Eduardo Chaves.

PROYECTO APROBADO

La Cámara de Diputados ha aprobado el proyecto presentado por el señor Juan Chaves, reglamentando la ley referente á la asistencia de la infancia abandonada y delincuente.

DE INGENIERO Á BANDIDO

IDENTIFICACION QUE CAUSA SORPRESA

RIO JANEIRO, 25 — Después de no poca labor ha sido identificado el malhechor que en unión de otros asaltaron la casa de cambio de Pharoux, hecho del cual enteré á EL SIGLO oportunamente.

El cadáver había sido expuesto, publicándose también fotografías del mismo.

El suicida era ingeniero y capitán de artillería del ejército ruso, llamado Waldemar Nicolaieff, é hijo del coronel del mismo nombre.

Tenía 32 años de edad y se había casado hacía solo un semestre con una de sus compatriota.

La identificación fué hecha por el escultor Ragdanoff, su amigo, el cual costeó el entierro.

Ragdnoff declaró que, ciertamente Nicolaieff fué engañado, pues lo juzgaba incapaz de practicar robo ó asalto alguno como el que pretendieron cometer.

El reconocimiento ha causado sorpresa general.

UN GRAN CONTRABANDO

Cometido por inmigrantes

RIO JANEIRO, 25 — Cuando se examinaba en la Aduana cincuenta colchones pertenecientes á otros tantos inmigrantes, en los primeros cinco se encontraron monedas de oro, esterlinas y francos, por valor de veinte contos.

En el sexto apareció una verdadera riqueza en joyas y brillantes.

El funcionario que descubrió el contrabando suspendió la labor de examinar los cuarenta y cuatro colchones restantes para hacerlo en presencia de sus jefes.

L'enfant terrible!

RIO JANEIRO, 25—A propósito de un artículo de "La Prensa" de Buenos Aires, el "Jornal do Commercio" dice que el doctor Zeballos continúa en su tremenda manía de ser "l'enfant terrible" de Sud América.

Felizmente, agrega, esa manía es hoy inofensiva.

El doctor Zeballos no cesa en su preocupación imperialista, sueña para la Argentina en una fantástica hegemonía militar y desea dar aspecto belicoso á las relaciones de los países pacíficos de América, no siendo amigo del Brasil ni de Chile.

Luego el "Jornal do Commercio" transcribe trechos de las conferencias de Zeballos sobre Chile.

La oposición—Su organización — Visitas de Roca—Ensayos—Otras noticias

RIO JANEIRO, 25—El cambio á 16 5.32.

—"La Gazeta das Noticias" publica una interviú al senador Bulhoes, el cual dijo que los organizadores del Centro Republicano aceptaron las ideas políticas de Ruy Barbosa, el cual, por eso, aceptó ser jefe supremo de la oposición parlamentaria y más tarde la partidaria.

En cambio, Ruy Barbosa se declaró contra cualesquiera organización partidaria que no sea basada en el civilismo.

—El general Roca visitó á los diplomáticos en Petrópolis. Regresó de tarde. Hoy almorzó con el embajador norteamericano. Esta noche asistirá con el señor Teffe á la función de despedida de la compañía lírica en el Teatro Municipal.

—El "Río Grande do Sul" hará mañana ensayos del aparato automático para la puntería, inventado por el capitán de corbeta Ribeiro Sobrinho.

—Ocurrió un choque de ferrocarriles en Braganza (Pará), resultando dos muertos y 16 heridos.

—El inspector de Veterinaria invitó á los criadores de Amazonas á una reunión para el día 28 con objeto de tratar sobre el desenvolvimiento y perfeccionamiento de la industria agropecuaria.

—De Sao Paulo dicen que Campos Salles regresó de Banharao. Seguirá para esta capital.

—Avisan de Curityba que el "Brasiland Cattle and Backing Company" pidió al gobierno del estado autorización para introducir libre de derechos 920 cabezas de ganado de razas americanas Hereford y Shorthorn para la reproducción.

BANQUETES

RIO JANEIRO, 26 — Los telegrafistas brasileños almorzaron con los argentinos. Reinó gran animación y alegría, pronunciándose cordialísimos brindis de fraternal amistad. Al finalizar, el director del telégrafo brindó por el presidente Sáenz Peña.

—Al banquete que al general Roca ofreció el embajador norteamericano, asistieron el señor Eneas Martins y señora, señores Cruchaga, Marcial Martínez, Costamolta, Parravicini, Lastra, cónsul americano y esposa.

NOTICIAS ARGENTINAS

CAMBIANDO IDEAS

BUENOS AIRES, 25 — El Ministro del Interior ha concurrido al seno de la comisión mixta de legislación de negocios constitucionales de la Cámara de Diputados para cambiar ideas sobre las leyes sociales.

NUEVA FUENTE DE RECURSOS

BUENOS AIRES, 25 — «La Razón» se regocija de haber sido embarcados desde Rosario para las fundiciones Krupp y Essen, sesenta toneladas de mineral Woffsam. Dice que ello es el comienzo de una nueva fuente de poderosos recursos.

CASAS PARA OBREROS

BUENOS AIRES, 25—Entre el Ministro de Obras Públicas y el presidente del Banco de la Provincia se realizará una conferencia con objeto de hacer factible la idea de edificar un barrio para obreros dentro del ejido de la ciudad de La Plata, de casas módicas é higiénicas que faciliten el desenvolvimiento económico del proletario.

LLEGADA DE PAILLETE

BUENOS AIRES, 25 — De regreso de Chile el aviador Paillete se pondrá á las órdenes del Aero-Club á fin de dar comienzo á la enseñanza técnica de varios pilotos del ejército.

NO HABRA RECEPCION

BUENOS AIRES, 25—El señor Alberto de Castro ha participado que en ausencia del ministro quedará encargado de la legación de Perú en ésta y no recepcionará el domingo próximo con motivo del aniversario de Perú.

BANQUETE

BUENOS AIRES, 25 — El ministro de Cuba, señor Bethancourt, ofrece un banquete esta noche al Ministro de Relaciones Exteriores, doctor Bosch y esposa.

EL ARRENDAMIENTO DEL COLON

BUENOS AIRES, 25—Esta tarde la comisión que debe resolver el arrendamiento del teatro Colón dará su fallo. Parece que las probabilidades están á favor del actual empresario señor Ciacchi.

BUENOS AIRES, 25—El arrendamiento del teatro Colón ha sido adjudicado al empresario señor Ciacchi.

ADQUISICION

BUENOS AIRES, 25—El Ministerio de Relaciones Exteriores ha firmado el decreto de adquisición, por un millón de pesos, del palacio destinado á la Legación de Chile en esta capital.

UNA IDEA

El diplomático boliviano señor Paz, entrevistado, expuso, entre otras ideas, una que se refiere á la prolongación del Ferrocarril Central Argentino hasta Tupiza, Potosí y Sucre. De ese modo, agregó, Bolivia tendrá salida natural al Plata.

A ese objeto deben tender gestiones diplomáticas de los dos países.

Astorga aconsejando al presidente

BUENOS AIRES, Julio 25.—Comunican de Mendoza que el comandante Astorga prepara una carta dirigida al presidente de la república, doctor Saenz Peña, en la cual le aconsejará el uso del barro continuamente para curar la diabetis.

Según la pizarra colocada en el local «Sud América», el comandante Astorga se perfecionará en los fenómenos de autosugestión é hipnotismo, pues este cree en la existencia de esos fluidos.

En eso también funda algunas de sus ideas curativas.

Si el comandante Astorga sale airoso de esta prueba, los vegetarianos de ésta convocarán un congreso vegelariano, invitándose á los médicos partidarios de este sistema.

ACCIDENTE

BUENOS AIRES, 25—En el ángulo de las calles Pichincha y Rivadavia se produjo una explosión de gas, en las obras subterráneas, sepultando á dos obreros, los cuales fueron extraídos de entre los escombros con graves heridas. Se llaman Manuel García y Horacio Sacesido. El primero se halla en estado desesperante y se teme fallezca.

PROTESTA CONTRA UN GOBERNADOR

El Presidente de la República, doctor Saenz Peña, recibirá en audiencia á una delegación del Neuquen la que presentará una protesta contra el gobernador, señor Elordi y solicitará que dicho funcionario no sea reelegido.

CONTRARIO Á LA FUSIÓN DE FERROCARRILES

BUENOS AIRES, 25—"Tribuna" dice que según los últimos despachos recibidos de Londres, prosiguen allí las negociaciones para fusionar las empresas ferrocarrileras del Sud y del Oeste. Anulada la concurrencia establecida entre las dos líneas en la zona más rica de la república y entregados á una sola mano los servicios de transporte, la población no tendrá más remedio que aceptar la tarifa que aquella exija.

No es posible, añade, que el gobierno preste su consentimiento á las negociaciones que se proyectan por muchas que sean las promesas que se le hagan.

DECRETO

BUENOS AIRES, 25—El Ministerio de Hacienda ha decretado la recopilación de las disposiciones administrativas que rigen al comercio de tránsito en los ferrocarriles y ferry boats con las naciones vecinas.

CAPITAL AUMENTADO

"El Diario" dice que han llegado de París importantes noticias respecto al directorio del ferrocarril Rosario á Puerto Belgrano, el que ha resuelto el aumento del capital en veinte y cinco millones de pesos.

LAMENTABLE

"El Diario" dice que en vista de la inutilidad de las gestiones cerca de la municipalidad para librar en la parroquia de San Cristóbal de la vecindad de casas de lenocinio, el consejo escolar número 6, ha clausurado varias escuelas privando de sus beneficios á dos mil quinientos niños.

DE SAENZ PEÑA Á LOS ESTUDIANTES

BUENOS AIRES, 25—Al telegrama que le ha dirigido el Congreso de Estudiantes reunido en Lima al Presidente de la República, doctor Saenz Peña, éste ha contestado que se halla profundamente reconocido por el voto del citado Congreso, el que aceptó su designación para presidente honorario, y nada más es grato para él que el homenaje de esa asamblea juvenil, reunida con el alto propósito de solidaridad espiritual, que anuncia días auspiciosos para el porvenir del continente.

Noticias de Chile

LA MORALIDAD EN EL TEATRO

Recientemente se acaba de organizar en Santiago una Liga de señoras contra la inmoralidad en las representaciones teatrales. Esta Liga se propone desterrar de los teatros santiaguinos esos dramas y comedias que tiendan á quebrantar ó destruir el ideal moral de la vida. Un jurado compuesto de cuatro señoras y cuatro literatos clasificará el repertorio de cada compañía teatral en tres órdenes de representaciones: espectáculos para hombres solos, espectáculos inconvenientes para niñas solteras y obras "blancas" á que pueden concurrir toda clase de espectadores sin peligro alguno para el pudor y la inocencia. Esta iniciativa de las señoras santiaguinas ha sido objeto de variados comentarios en la prensa.

ATACANDO LA EMBRIAGUEZ

En cumplimiento de las disposiciones terminantes del Intendente Municipal señor Urzúa, que ordenaron últimamente la clausura de todas las cantinas (cafés y bares) que expendían licor sin tener la patente respectiva, las distintas secciones de policía, con especial interés y celo, han procedido á practicar sin consideraciones las clausuras ordenadas.

La Junta de Reforma Municipal ha tomado también vivísimo interés en coadyuvar á la acción de la autoridad en esta cruzada contra el vicio. Los miembros de la Junta, de propia iniciativa y por inspección personal, han verificado numerosísimos casos de cantinas clandestinas, procediéndose de inmediato á la denuncia correspondiente. Parece que pasa de "cuatro mil" el número de cantinas clausuradas.

HOSPITAL VETERINARIO

El Ministerio de Industria ha puesto á disposición del jefe del Servicio Sanitario Animal, señor Julio Blier, ex delegado de Chile á la Conferencia I. de Veterinaria verificada en Montevideo, los fondos necesarios para que proceda á organizar definitivamente el Hospital Veterinario.

PRO PARAGUAY

El comité de la Cruz Roja Pro Paraguay, que tiene á su cargo la colecta de fondos para aliviar en parte á las viudas é hijos de los militares fallecidos en la última revolución del Paraguay, ha organizado un concurso de equitación militar que se efectuará en Santiago el 26 del presente. El concurso constará de cuatro pruebas con tres premios cada una.

CONFERENCIAS ESTUDIANTILES

La Federación de Estudiantes ha iniciado recientemente una serie de conferencias públicas. La primera de éstas estuvo á cargo del conocido crítico don Armando Donoso, quién disertó brillantemente sobre la vida y obras de Marcelino Menéndez y Pelayo. Asistió al acto un numeroso y distinguido público.

LIGA DE ACCION CIVICA

Con motivo de la desastrosa administración local hecha por la Municipalidad de Santiago, un núcleo respetable de prestigiosos vecinos de la Capital se constituyó en Liga de Reforma Municipal, á mediados del año último, con el objeto de depurar y mejorar los servicios locales de la ciudad. Terminada en Marzo último la jornada electoral, en que tomó activa participación, la mencionada Junta, ha seguido tesoneramente completando su benéfica labor en el seno del Congreso. El eco entusiasta que la obra de la Junta ha provocado en la opinión pública, parece que ha determinado el propósito de ensanchar la esfera de su acción, y últimamente, en una selecta reunión, á que concurrió lo mas prestigioso de los diversos partidos políticos, se echaron las bases de una Liga de Acción Cívica que tendrá por objeto activar la solución de los más trascendentales problemas nacionales, de orden interno y de relaciones internacionales, sin atender á ninguna situación de política partidaria y sólo contemplando el pensamiento de la opinión pública y los más sinceros sentimientos de patriótico civismo. Se ha designado un prestigio Comité encargado de precisar el programa de la Liga y de encauzar su acción.

CENTENARIO DE LA BANDERA

El día 4 del presente se ha celebrado con gran entusiasmo en Santiago el centenario del pabellón nacional. El día mencionado se verificó un desfile patriótico en que tomaron parte la juventud y el pueblo. Se realizaron diversas fiestas y solemnidades militares que resultaron brillantísimas.

En las escuelas públicas se dieron conferencias públicas para explicar á los alumnos y sus familias el gran significado de las fiestas que se celebraban. Durante todo el día, permanecieron izadas en La Moneda (Palacio de Gobierno) el pabellón de 1812, el de 1817 y la actual bandera nacional.

EL TRASANDINO

Ultimamente se han verificado en el Palacio de Industrias diversas conferencias entre las altas autoridades ferrocarrileras con objeto de buscar los medios de regularizar los servicios del ferrocarril trasandino. Parece que se ha resuelto recomendar la fusión de las empresas chilena y argentina de esta vía internacional. Esta determinación parece estar de acuerdo con el modo de pensar de las autoridades argentinas. Próximamente se fijará en detalle la forma como se realizará la fusión.

TRIBUNALES Y JUZGADOS

INSISTIENDO

Vamos á ocuparnos una vez más de los incidentes que se suscitan en las solicitudes de concordatos preventivos. Puede afirmarse sin temor, que la resolución dictada en el que nos sirve ahora de tema sentará jurisprudencia.

En apelación el auto que disponía llevar adelante los procedimientos de un juicio ejecutivo, ante el Tribunal de primer turno, los ejecutados y apelantes pidieron la suspensión del dicho juicio, hasta que se pronunciara uno de los jueces de Comercio, sobre la homologación ó rechazo del concordato gestionado por los mismos.

Dos ejecutantes se opusieron porque la moratoria provisional acordada á los que solicitan concordatos, decían en su escrito, no suspendía ni paralizaba las ejecuciones pendientes.

Entendían los opositores que si bien la moratoria difería los apremios, de ningún modo podía extenderse á la persecución de los juicios.

Para reforzar su argumentación citaban lo expuesto por el ilustrado autor de la reforma sobre quiebras, don Joaquín C. Márquez, cuando se discutía el artículo 1538, que establece la moratoria.

Creía conveniente, decía éste, que se declarara que la moratoria provisional no suspende el curso ordinario de las sentencias ya pronunciadas, y que el efecto suspensivo de esa moratoria provisional, no alcanza á las ejecuciones provenientes de hipotecas, prendas, arrendamientos de terrenos ó fincas etc., de conformidad á lo que previene el art. 1779, del Código de Comercio, para las moratorias ó esperas.

La intención del legislador, pues, parecía estar de acuerdo con la tesis sostenida por los ejecutantes, por más que no se reflejara con claridad en el texto ni en el espíritu de la ley.

El auto del Tribunal fué fundado. Consideraba que el Juzgado en las solicitudes de concordatos preventivos, concede una moratoria de carácter provisional, que así mismo los referidos concordatos responden á impedir las quiebras y, desde luego, obran en sentido de suspender las ejecuciones pendientes.

Agregaba también de que la cita hecha por los ejecutantes del art. 1779, para demostrar que la moratoria provisional no trasciende á las ejecuciones en trámite, no era de feliz aplicación, por referirse ese artículo á las sociedades anónimas, las cuales no pueden ampararse en los concordatos preventivos.

En consecuencia, el Tribunal no hizo lugar á la oposición.

Hase, pues, establecido que los concordatos preventivos judiciales ó extrajudiciales, traen como efecto inmediato la suspensión de los juicios ejecutivos que se siguen á los deudores.

POLICIA

LA ETERNA EPIDEMIA

UN CASO CON CONSECUENCIAS

Las medidas impartidas por la policía con el propósito de evitar los choques, por lo que se ve, están dando muy pocos resultados, pues, estos se producen á cada paso.

A la larga série de choques que hemos dado á conocer durantes estos últimos días, debemos hoy agregar uno más, ocurrido en la tarde de ayer en la calle Rincón frente al número 92.

El carrero Antonio Montaño se ocupaba en sacar un vehículo del interior de la obra que se construye en la citada calle.

Para que la maniobra se pudiera evitar con mayor facilidad, el operario Juan Suárez se acercó al carro é intentó hacer girar una de las ruedas.

En esas circunstancias corría con dirección á la Aduana un vagón de "La Comercial" del recorrido 35, á cargo del motorman José Calero y guarda Domingo Domínguez.

Había conseguido Montaño sacar ya el vehículo de la obra, cuando al intentar desviar los caballos, el eléctrico se le vino encima.

La colisión fué violenta y debido á ella, el operario Suárez que aún permanecía al costado del carro, cayó sobre el pavimento, sufriendo lesiones de alguna importancia en la cabeza y en el brazo izquierdo.

Inmediatamente de ocurrir el hecho, intervino la comisaría de la 1.a sección, siendo el herido conducido al Hospital Maciel. Atendido allí por el doctor Debarca, pasó en asistencia á su domicilio, sito en la calle Victoria 110.

Según las averiguaciones hechas por la policía, el encuentro se produjo en una forma completamente casual.

Hasta el momento de escribir estas líneas, no se ha librado orden de prisión contra ninguno de los conductores.

Los vehículos sufrieron desperfectos de alguna importancia.

OTRAS NOTICIAS

LOS PICAROS RECUERDOS

Camila Morales, la compañera de infortunio de Juana Romero, que cuenta con quintentas y pico de entradas á la sección 2.a, impulsada por los recuerdos del pasado, volvió otra vez ayer á permanecer algunas horas en los calabozos de la citada comisaría, donde pasó muchas veces los momentos más tranquilos de su vida.

Según el parte elevado á la Jefatura, la visita de la Morales fué motivada por encontrarse en estado de ebriedad y carecer de domicilio.

VICTIMA DE UN SINCOPE

En la tarde de ayer, siendo aproximadamente las cinco y media, al penetrar el señor José Pedro Reggio en una quinta que su padre posee en el barrio Jacinto Vera, jurisdicción de la comisaría de la 13.a sección, encontró abierta la puerta de uno de los dormitorios y sobre el lecho el arrendatario de la misma Francisco Zunino, uruguayo, viudo, de cuarenta y cinco años de edad, al parecer muerto.

Ante esto, el señor Reggio se trasladó sin pérdida de tiempo á la comisaría seccional, haciendo la denuncia correspondiente.

Examinado el cadáver por el doctor Payssé, este facultativo pudo constatar que la muerte se había producido á consecuencia de un síncope.

Del cuerpo del infortunado Zunino se hizo cargo la familia.

ACCIDENTE A UN PASAJERO

El señor Anastasio Gamorra (hijo), que se domicilia en Yaguarón 457, al descender en la calle Soriano 238 de un vagón de "La Comercial" del recorrido 35 que iba á cargo del motorman 36, tuvo la desgracia de perder el equilibrio y caer al pavimento, sufriendo una herida en la cabeza.

El citado Gamorra fué conducido á la farmacia Central Uruguaya establecida en la esquina de Yaguarón y Canelones, donde lo reconoció el médico forense, pasando luego en asistencia á su domicilio.

CAIDA

Al intentar subir ayer en la esquina de 25 de Mayo y Juan C. Gómez á un eléctrico de "La Comercial" del recorrido 41, el señor Bernardo Billar, tuvo la mala suerte de caer contra el pavimento, sufriendo lesiones de consideración en el rostro.

Lo reconoció el doctor Ferrer.

El accidente fué motivado por una imprudencia de la víctima.

Intervino la 1.a sección.

CAMBIO DE EMPLEADOS

Por disposición del Jefe Político coronel Pintos en el día de ayer ha sido trasladado á la comisaría de la 4.a el sub-comisario de la 2.a señor Ponce, pasando á ocupar el puesto de éste el sub-comisario de aquella sección señor Grau.

Valor de la propiedad

Fué vendida ayer en remate público por el martillero don Carlos D. Durán, la propiedad situada en la calle Soriano número 69, ocupada por el "Tambo Higiénico", á razón de 55 pesos el metro cuadrado, importando la operación, la cantidad de 19.821 pesos 45 centésimos. Dicha propiedad fué adquirida por el doctor Pedro Cuoco.

LAS ARMAS DE DESTRUCCION Y LOS ANIMALES

Mr. H. Lanos en una serie de cuadros nos demuestra como los hombres inventores de terribles armas de destrucción y tan orgullosos de esos inventos que se creen haber creado en su imaginación, no son sino unos buenos imitadores de los animales á quienes la madre común, la Naturaleza, ha dotado de esas mismas armas.

Nuestro primer grabado titulado "El arma blanca", representa la lucha de dos peces de los llamados "Pez espada" que poseen bajo su nariz un hueso filado como de 75 centímetros de largo y que constituye un arma poderosa para sus acuáticos enemigos. El 2.o grabado nos muestra la lucha del pez "Pantenague" contra la ballena.

El "Pantenague" es un pequeño pez de un metro de largo, de color casi igual al del mismo océano y que posee un hueso cortante y puntiagudo que en un momento dado puede esconder dentro de su parte superior para en seguida lanzarlo con furia contra su enemigo atacándole cuando menos piensa y esté más desprevenido. Con este cuadro nos demuestra M. Lanos la lucha de nuestros torpederos contra los grandes acorazados por la semejanza del arma y el ataque. La lucha del pequeño contra el gigante.

MARGOT

PINCELADAS DE LA VIDA DE PARIS

(TRADUCIDO ESPECIALMENTE PARA "EL SIGLO")

La noche era tétrica. En medio de los truenos y del continuo relampaguear caía una lluvia copiosa y dura, al mismo tiempo que el viento silbaba con fuerza.

¡Dios mío! ¿en qué os he ofendido yo para merecer tal castigo? murmuraba una joven que, helada de frío y casi calada de agua, caminaba arrimada á las paredes por la calle de la Paix. Sólo uno que otro restaurant permanecía abierto, y Margot, casi sin darse cuenta, penetró en el de "Les deux Magot". Sentóse junto á una pequeña mesa y llamando á la criada pidió un café. Su cara era la representación viva del sufrimiento y de la pena; en cambio allí dentro todo era alegría, en medio del continuo sonido del destapar del champagne. Miró Margot á su alrededor y vió una docena de mascaritas que en medio de risotadas y francachela cenaban alegremente.

Un joven alto, vestido de Julio-César, la miraba, al mismo tiempo que le brindaba con una copa en la mano.

dejado á mis amigos para venir á ofreceros mis más respetuosos servicios, si en algo puedo seros útil.

—Gracias, señor; pero no le conozco á usted y por consiguiente creo que nada podrá hacer por mí.

—Señorita, agregó Felipe Ivon, que así se llamaba el sendo Julio César; yo he adivinado que algo grave debía haberos sucedido y como vuestra cara me hace recordar una hermana querida, os ruego tengais confianza en mi buena voluntad y seais franca conmigo. Miradme como á un hermano que habeis encontrado en el camino, y que va á ayudaros como tal.

Tenían tal acento de sinceridad las palabras de Felipe, que Margot rompiendo en llanto, le dijo:

—Pues saber, señor, que huérfana y sola en el mundo, me encuentro hoy sin hogar y sin tener quien me ampare. Hace dos años llegué á París desde Nueva York con mi madre para dedicarme á la pintura, y

—Vendedme al menos ese abrigo de pieles que teneis ahí, díjole Felipe, y sin que el chauffeur le diera contestación tomó el abrigo que estaba sobre las piernas de aquel al mismo tiempo que le ponía en las manos un billete de cien francos.

Inmediatamente Felipe colocó el abrigo sobre los hombros de Margot y le dijo:

—Mejor es que os deje en el restaurant donde antes hemos estado y así comiendo algo esperareis que regrese y á que amanezca.

Penetraron nuevamente al restaurant y Felipe pidió una cena para dos. Hacía media hora que estaban allí y Felipe iba á dejar á Margot por unos instantes para dirigirse á su casa á cambiar de traje, cuando vieron entrar á tres personas una de las cuales decía:

—Qué buena pesca que ha hecho esta noche la policía. Quién se hubiera imaginado que ese chauffeur medio borracho que estaba en esta esquina era el espía alemán que se robó los datos del Ministerio

Para Margot, esa cara no le era desconocida; lo había visto varias veces por París; pero ella hizo como que no lo viera ni oyera las frases que le dirigía, apurando á pequeños sorbos su taza de café.

¡Qué contraste el de aquellos corazones que brotaban la alegría, con el suyo lleno de amargura! ¡Cuánto dinero gastaba esa gente, cuando ella, pobre huérfana y sola en el mundo, sólo tenía un franco de que disponer!

Viendo Margot que aquel joven no cesaba de mirarla y dirijirle algunas palabras invitándola á formar parte de aquella reunión, fuése á ocupar otra mesa situada en el rincón opuesto del salón. Allí se sumió en amarga meditación hasta el extremo que no se dió cuenta de la hora ni momento en que la comparsa de mascaritas se había marchado.

Miró hacia la calle y viendo que la lluvia había cesado, salió á esperar el amanecer, dando vueltas por París.

¡Madre mía! ¡Acuérdate de mí!, exclamaba á cada paso.

De pronto, y cuando sólo había andado un retazo de la vía crucis que esa noche esperaba hacer, vió delante de ella al joven Julio César, que al acercarse la dijo:

—Usted me perdone, señorita, y no tema que le ofrezca mi compañía. He leído hace poco en sus ojos, que un sentimiento de aflicción y de pena la envuelve y como sé que sois una mujer honrada y decente, he

hace cuatro meses he tenido el dolor de perderla. Desde ese día mi mala estrella no se ha separado de mí; el trabajo me ha sido tan difícil hallarlo, que por no poder pagar la habitación en que vivía, esta tarde me han echado á la calle. Las dos únicas amigas que tenía y á las cuales pude ahora recurrir, se encuentra una en Roma y la otra ha regresado á Nueva York. Puede usted hacerse cargo de mi actual situación.

—Felipe con lágrimas en los ojos, la dijo: Señorita, no sufra usted más, ahora mismo iremos á la casa donde usted vivía y correrá por mi cuenta el que os reciban como mereceis. Os dejaré allí y mañana mi madre irá á veros.

—Pero á estas horas debe usted suponer lo que dirán al verme llegar con usted; además la casa debe estar cerrada y nadie nos abrirá.

—Entonces, si á usted le parece, llamarémos un automóvil y la dejaré á usted allí mientras yo vaya á mi casa á cambiar este traje. Como usted comprenderá soy muy conocido en París por mi profesión de escultor y no puedo esperar la mañana con este disfraz.

En la próxima esquina había un lujoso auto que parecía esperar pasajeros y Felipe se acercó para tomarlo.

—¿Podeis disponer de seis horas?, dijo al chauffeur; pero este que dormitaba una borrachera más que regular se negó á llevarlos, refunfuñando palabras en alemán.

de Marina y que talvez se aprestaba á tomar la frontera. Lástima que diga que le han robado su abrigo de pieles y no se le hayan encontrado los documentos.

Felipe y Margot eran todo oídos y esta última, temiendo algo grave que le ocurriese, se apresuró á sacarse el abrigo y á doblarlo cuidadosamente.

—Salgamos, le dijo Felipe, y poned el abrigo doblado sobre vuestro brazo. La fortuna le pertenece señorita Margot. La tiene usted en ese bolsillo. Veinte mil francos ofrece el gobierno al que entregara al espía ó los documentos robados por él.

Temblando Margot, se colocó el abrigo en el brazo y precedida por Felipe salieron á la calle. Un coche pasaba en ese instante y Felipe lo llamó. Subieron y dada la dirección el coche partió.

—Pero esto es suyo, dijo Margot. Este abrigo usted lo ha comprado.

—Sí; pero se lo he regalado á usted y por consiguiente es suyo. Si yo no la veo á usted ciertamente no lo tendríamos.

Llegados á la casa de Felipe, éste bajó á cambiarse de traje, mientras Margot esperaba. Las cinco sonaban en el reloj de "Notre Dame".

. . . .

Dos años han pasado y hoy Margot y Felipe el escultor tienen su nido de amor en la calle Saint Honoré donde la madre de Felipe mece con santo cariño la cuna de un recién nacido.

Raph.

El dreadnought más ligero y poderoso del mundo

En Glasgow acaba de ser botado al agua el dreadnought (Conqueror) «Conquistador», que en las pruebas á que fué sometido, estando á bordo S. M. el rey Jorge V y los altos jefes de la marina británica, mostró ser el más ligero y poderoso de todos los buques de su especie.

Desarrolló un andar de 26'056 nudos por hora, apesar que sus armadores, los señores W. Beardmore y Cía., sólo calcularon 23'133.

Son gemelos de este dreadnought el «Almirante Latorre» y el «Valparaíso» que se construyen para Chile y que deben ser entregados por la misma casa constructora. El «Conqueror» enarbolará hoy la bandera del almirantazgo británico.

DE NUEVA YORK

DEVOLVIENDO UNA VISITA

Hace pocos días una escuadrilla de buques alemanes, hizo á Norte América una visita de cortesía para devolver la que poco antes hiciera la americana. Componian la citada escuadrilla, los acorazados «Moltke», «Stettin» y «Bremen».

En el presente grabado pueden verse al principe Enrique Reuss, al almirante von Rebeur-Paschwitz y al embajador de Alemania en los Estados Unidos conde de Bernstorff, llegando al buque almirante de la escuadra yanqui.

Notas mundiales

Homenaje á un periodista

Jorge V ha acordado al periodista londinense Mr. Edward Tyas Cook, en vista de sus méritos como literato y escritor, el honorable título de Sir. E. T. Cook. Ha sido director de "The Pall Mall Gazette", "The Westminster Gazette", "The Dail Neves" y del "Times" de Londres, y además ha escrito varias importantes obras de historia y literatura. Ha figurado desde su juventud en las filas del partido liberal y es un gran partidario del voto de la mujer en cuestioses políticas. Desde hoy, pues, "Jorge Allen" como se firmaba Cook en sus escritos políticos y literarios será Sir Edward Tyas Cook incorporándose con su nuevo título en la alta nobleza de Inglaterra.

Mr. E. T. COOK

La lucha presidencial en Estados Unidos

Leemos en el "Wáshington Post" un discurso pronunciado contra Mr. Roosevelt á propósito de su candidatura á la presidencia de los Estados Unidos, en el que, entre otras cosas, se dice:

"Muy comun ha sido en la historia de las naciones que un pueblo entero se convierta en víctima de un simple individuo que lo tiranize y descargue la tormenta de sus iras en aras de sus locas ambiciones.

Y es de ver que lo que más frecuentemente guía á tales opresores, no es ni con mucho un elevado patriotismo, sino el cruel egoismo y la insaciable sed de riquezas y renombre que los acosan.

Cada político del calibre de Mr... enarbola una bandera determinada bajo la cual se da á conocer y luego á fuerza de batirla y de metérsela por los ojos al pueblo, á quien se la pinta con los colores más hermosos, aunque está hecha de percalina, lo explota con esa misma bandera y acude á ella cada vez que quiere volver á surgir. Con ese estandarte no solo engañan al pueblo, sino que luego que validos de enganos escalan el poder, pretenden hacer creer al mundo entero que sus ideas son las de su país, presentandolo ante la sociedad mundial como un país de ideas semibárbaras y degradadas.

Pero debemos estar de plácemes porque la historia nos demuestra que no es por el camino de la violencia y de las imposiciones oficiales por donde se llega á buen término. El pueblo ya tiene la experiencia de los años y sabe que el molino de la Providencia muele despacio pero siempre muele..."

Una construcción del año 1564

Ha sido adquirida por Mr. Burisley para llevarla y armarla en su palacio de Nueva York una casa existente hasta hace poco en Banbury (Inglaterra) y que fué edificada el año 1564. Todos los techos y paredes son de una madera muy fragante y están tallados con dibujos de esa época de una manera maravillosa y como hoy día no hay quien los haga iguales.

Al desarmar la casa se han encontrado entre el techo algunas antigüedades, entre ellas una pistola de chispa que tiene una inscripción en oro del año 1705.

El gobierno británico al saber esta venta, ha querido adquirirla al comprador Mr. Burnley, pero éste no ha querido venderla por ningún precio, pues por su construcción y talladura, es una gran obra de arte.

Un chimpancé sabio

Está llamando la atención del público de Londres el célebre mono "Neron" por sus habilidades y su ingenio.

"Neron" juega á las cartas con sus visitantes y al ajedrez siendo un jugador temibles, pues lleva ganados en un mes y medio que hace que se exhibe más de 300 partidos de poker y de ajedrez y más de 500 libras esterlinas.

Cuando pierde muestra su disgusto rascándose la cabeza y volviendo á repetir sólo la jugada que lo ha hecho perder.

Obras de vialidad

VARIAS NOTICIAS

La Intendencia trasmitió ayer las órdenes del caso á la Dirección de Obras Municipales á fin de que se proceda cuanto antes á la reparación de la calle Galileo, situada en la jurisdicción de Melilla, pero que pertenece á Villa Colón, cuya mejora ha sido reclamada por el vecindario de la localidad.

—Resuelto por la Municipalidad el expediente respectivo en la entrante semana se hará la convocatoria del caso para procederse á la macadamización de la calle Miró entre Millán y el de los Molinos de Raffo, para cuya mejora los vecinos contribuyen con el cincuenta por ciento del costo total de la misma, cumpliendo así la disposición de la Junta por la cual se declaró que solo votaría obras de esa especie siempre que los propietarios entregaran una cuota equivalente á esa cantidad.

—Se otorgó autorización á la Empresa La Comercial para construir un escape auxiliar de vía en la calle Guanahni situado en Villa Colón, necesario para la regularización del servicio por la Avenida Lezica y para mejorar las condiciones del tráfico por ésta.

—Fué remitido á consideración de la Junta por la Intendencia el expediente relacionado con la macadamización del camino denominado de las Carreras Nacionales, cuya obra es requerida por el vecindario.

MARITIMAS

El salvamento del ganguil II

Continúan activamente bajo la dirección de los señores Gerónimo Traverso y Santiago Giudice, los trabajos de salvamento del ganguil N.o 2, que hace días quedó sumergido en el costado Este del Muelle B.

Ayer se terminó la extracción de 600 toneladas de arena que tenía en sus depósitos. Hoy por medio de la cisterna "Montevideo" de propiedad del Estado, se le aplicarán dos bombas de aire comprimido para extraerle las 200 toneladas de agua que llenan sus tanques, procediendo el buzo señor Giudice á tapar las reparticiones de la máquina, caldera y alojamiento de los tripulantes.

Se cree que con estos trabajos preparatorios el ganguil podrá ser puesto á flote en estos días.

Retardo de salida

El vapor argentino Helios, que debió salir anoche á las 10 para Buenos Aires, tuvo que retardar su salida hasta las 12 y 20 a. m. Dicho vapor se hallaba descargando cueros, pero el fuerte viento y lluvia que se proujo á las 9 p. m. impidió que se continuara la operación de descarga. Esta fué la causa del retardo en la salida.

El vapor Murtinho

Durante el último viaje de Corumbá á este puerto el vapor brasilero Murtinho sufrió algunas descomposturas en la máquina y por esta causa la agencia del Lloyd Brasileiro solicitó y obtuvo permiso de la Capitanía del Puerto para entrarlo á sufrir reparaciones en el dique Mauá.

Hoy deberá efectuar su entrada.

Dos heridos á bordo

A bordo del vapor alemán Cap Arcona se ocupaba ayer en la descarga el estibador Marcelo Centurión. Al pretender levantar una bolsa de azúcar sufrió graves lesiones internas.

—El estibador Alejandro Berard se ocupaba ayer en la descarga del vapor inglés Normand Monarch. Una lingada de cajones se deshizo, cayéndole uno sobre la cabeza, causándole varias heridas.

Ambos heridos fueron desembarcados y curados de primera intención en la Botica del Puerto de Domingo Falcón. El primero fué conducido al Hospital Maciel y el segundo á su domicilio.

Registro Civil

MATRIMONIOS—Se han presentado al Registro Civil solicitando contraer matrimonio:

Ramón Novo (hijo), 26 años, comercio, oriental, con María Bellomo, 23 años, oriental.

Pedro Chango (hijo), 25 años, comercio, con Adela Eobler, 19 años, oriental.

Antonio Vitale, 21 años, industrial, oriental, con María Esther Ramos, 18 años, oriental.

DEFUNCIONES—Registradas en la Dirección de Cementerios:

Bernardino Sena, oriental, 21 años, soltero, Hospital Militar; Próspero Figliola, italiano, 48 años, casado, Inca 63; María Cabrera de Delgado, española, 78 años, viuda, Guaviyú 118 a; María Carmen Bado, oriental, 2 meses, Yaguarón 217; Filomena Baron de Landi, italiana, 63 años, viuda, Durazno 63; Gerónimo Ruiz, oriental, 27 años, soltero, Río Negro 365; Una criatura sin vida, Zabala 243; Margarita Cerisola de Rebello, oriental, 58 años, viuda, Carmen 52; Manuel Beira, oriental, 36 años, soltero, Santa Lucía 81 a; Antonio Rossado, argentino, 72 años, casado, Piedras 338; Antonio Silvera, oriental, se ignora, Hospital Maciel; Gregoria Batista, 24 años, soltero, Hospital Vilardebó; María Gandolfo de Sturla, italiana, 81 años, viuda, Patria 56.

AL PÚBLICO

Por medio del aparato luminoso de la Plaza Independencia EL SIGLO adelantará al público toda noticia importante, tanto local como del extranjero, que nos llegue hasta las doce de la noche.

Las noticias se anunciarán iluminándose el farol rojo que está sobre el aparato.

Ganadería y Agricultura

EXPOSICIONES Y FERIAS

AÑO 1912

JULIO

31—Remate-féria en la Estación Mal Abrigo.

AGOSTO

2, 3 y 4—Exposición Avícola en el "Centro Ganadero", calle Orillas del Plata y Daymán.

11—Féria en el local Laugarou (Paso de los Toros).

15 y días siguientes—2.o remate-féria ganadero en el local Manuel M. Bascuas, Estación La Cruz.

18—Remate-féria de reproductores y ganados generales en estación Isla Mala.

20—3.er Remate-Féria de Reproductores importados y del país, calle Cerro Largo N.o 96, por Eduardo Arocena y Cía.

21, 22 y 23—Gran féria lanar en el "Centro Ganadero", Orillas del Plata esquina Daymán.

25—Remate de haciendas de campo en los Corrales de Cazalá (Arroyo Seco).

25 Exposición Nacional en el Prado (Montevideo).

29—Féria de reproductores de galpón y palenque, en el local de los señores Ponce de León y Dutra.

SETIEMBRE

1.o Salto.

1.o y 2—1.er Remate-Féria de haciendas, en "Manguera Azul", departamento de Minas, por Eduardo Arocena y Cía. y Juan C. Fernández.

2—7.a féria ganadera en Trinidad, patrocinada por la Sociedad Fomento.

8—4.a Exposición nacional en San Eugenio.

15—Concurso y Féria en el local Luis Bello (La Cruz).

15—Féria ganadera en Molles de Porrúa, departamento de Río Negro, casa de comercio de don Juan Sarzabal. Martilleros: Ponce de León y Dutra.

22—Féria ganadera en la estación Sarandí Grande. Martilleros. Ponce de León y Dutra.

22 y 23—2.o Remate-Féria de haciendas en estación "Illescas", por Eduardo Arocena y Cía. y Juan C. Fernández.

29 y 30—Exposición-féria en el local José T. Gutiérrez. Cuchilla de Villasboas, departamento de Flores.

29—Exposición-féria ganadera nacional en Melo.

29—Féria ganadera en Paso de los Toros. Local de los señores Ponce de León y Dutra.

OCTUBRE

—2.o Remate-Féria de haciendas, en estación Retamosa, vía Treinta y Tres, por Eduardo Arocena y Cía.

NOVIEMBRE

3—14.a féria nacional de ganadería en Arroyo Grande.

DICIEMBRE

8—Féria de ganadería en el local Luis Bello (La Cruz).

15 y 16—Feria ganadera en el local José T. Gutierrez, Cuchilla de Villasboas, Departamento de Flores.

EXTERIOR

OCTUBRE

12 Bagé, Río Grande del Sur (Brasil). Exposición Nacional de Agricultura.

Información telegráfica

CEREALES

LONDRES, 25—El trigo con mercado firme é inactivo.

El trigo americano colorado para Octubre se cotiza á 7 chelines 3 peniques.

El mismo para Diciembre se cotiza á 7 chelines 1 1|2 peniques.

El trigo del Río de la Plata disponible se cotiza á 7 chelines 6 1|2 peniques.

El maíz del Plata amarillo para Setiembre se cotiza á 4 chelines 9 peniques.

El maíz disponible se cotiza á 5 chelines.

LONDRES, 25—El lino del Río de la Plata para Julio y Agosto se cotiza á 57 chelines 6 peniques.

Los parciales de Calcuta para Julio y Agosto se cotizan á 62 chelines 6 peniques.

Mercado desanimado.

AMBERES, 25—El trigo del Río de la Plata para Julio y Agosto se cotiza á frs. 20 3|8.

El maíz de la misma procedencia para Julio y Agosto se cotiza á francos 13 5|8.

Maíz, mercado á término para Octubre se cotiza á francos 13.37 1|2.

El mismo para Diciembre se cotiza á frs. 13.57 1|2.

El lino del Plata para Julio y Agosto se cotiza á frs. 37 5|8.

HAMBURGO, 25—El trigo del Río de la Plata para Julio y Agosto se cotiza á 164 marcos.

El maíz de la misma procedencia para Julio y Agosto se cotiza á 108 marcos.

El lino del Plata para Julio y Agosto se paga á 297 marcos.

LANAS

AMBERES, 25—Se vendieron 210.000 kilos de lana.

La lana peinada Tipo B del Río de la Plata para Setiembre se cotiza á frs. 5.50.

La misma para Diciembre se cotiza á frs. 5.57 1|2.

Para Marzo se cotiza á francos 5.57 1|2.

Para Junio se cotiza á francos 5.55.

Mercado tranquilo.

ROUBAIX, 25—La lana peinada Tipo B del Río de la Plata para Setiembre se cotiza á frs. 5.77 1|2.

La misma para Diciembre se cotiza á frs. 5.72 1|2.

Para Marzo se cotiza á francos 5.70.

Mercado flojo.

LE HAVRE, 25—La lana merina 36 olo para Setiembre se cotiza á frs. 171.

La misma para Enero se cotiza á frs. 171.50.

Mercado flojo.

LONDRES, 25—En los remates de lanas realizados hoy en el Mincing Lane fueron vendidos 2859 fardos procedentes de Punta Arenas y cien fardos de otros puertos chilenos.

La competencia entre los compradores fué muy activa y los precios se mantuvieron muy firmes.

MERCADO ARGENTINO

BUENOS AIRES, Julio 25.—Los precios oficiales de los cereales para exportación son los siguientes: Trigo barleta á 8.55. Trigo para pan á 8.45. En Bahía Blanca á 8.30. Maíz á 4.75. Lino á 15.25. Avena á 5.40.

Pieles lanares lanudas de 0.58 á 0.70 centavos. Mortecinas de 0.38 á 0.50 centavos.

Cueros vacunos superiores de 11.50 á 12.60. Regulares de 11.00 á 11.30. Pesados mayores de 15 kilos de 9.00 á 10.60. ará ij qempez pca 0Se sthtbehlbehlbstes

BUENOS AIRES, 25—En el Mercado de Cereales á término, en primera rueda se realizaron las siguientes operaciones: Maíz, para Octubre, 200 toneladas sobre dársena, á pesos 4.84. En segunda rueda: Maíz, para Agosto, 200 toneladas, á pesos 4.85; 600 toneladas sobre dársena, á 4.83; septiembre, 200 toneladas, á 4.85; 400 toneladas sobre dársena, á 4.82; lino, para septiembre, 100 toneladas, á 15.70; sobre dársena. Los precios de ajuste son: Trigo, para Julio y Agosto, á pesos 8.60; septiembre, á 8.65; maíz, para Julio, Agosto, Septiembre y Octubre, á 4.80; lino, para Julio, á 15.80; Agosto, 15.75; Septiembre y Octubre, á 15.70.

POR LOS JARDINES

La poda

La operación de la poda, que hemos calificado siempre de difícil, debe ser hecha todos los años con la atención que reclama; mucho más, cuando se trata de unos pocos ejemplares frutales.

Esta tarea es en realidad bastante difícil, no en los árboles "educados" desde el primer año, porque entonces el crecimiento regular facilita las modificaciones sucesivas, pero sí en las plantas que han sido descuidadas ó mal podadas, y que tienen sus ramas cruzadas en todo sentido, unas muy gruesas, otras muy delgadas, unas llenas de yemas, otras desprovistas de ellas, etc. En este estado cada "corte" á efectuarse, constituye un caso particular, regido por principios especiales.

Todos los principios y reglas que los diversos autores dan para explicar las operaciones de la poda (principios que tienen una importancia relativa, porque en la práctica son de difícil aplicación á causa de que casi siempre deberían cumplirse tres ó más, al mismo tiempo y en un solo caso), descansan en una condición que si se realiza queda asegurada la producción regular del árbol.

Esta condición que podemos llamar ley del equilibrio de la savia, consiste en que la savia debe circular en igual cantidad y recorriendo un mismo trayecto, alrededor de todo el eje, es decir, "se debe distribuir por igual alrededor del tallo".

Para que se cumpla esta ley, idealmente, las ramas primarias, secundarias y terciarias si las hay, deberán tener la misma longitud, el mismo diámetro y la misma dirección, cosa que jamás sucede en la práctica.

Otro principio fundamental que también recordaremos, es que "la savia tiende siempre á ir á la extremidad de las ramas", de modo que para aprovechar éste, dejando "el eje del arbol y el eje de cada vara más largo que las ramas secundarias y terciarias", á fin de que la sabia al ir hacia el final de los ejes que llamaremos "flechas" y que obran como guías de la corriente del jugo nutritivo, pueda distribuirse regularmente y no originar crecimientos desproporcionados.

Ahora bien: parados frente al árbol que se trata de podar, contestaremos que ninguna de estas condiciones se cumple: porque unas ramas laterales son mucho más largas y gruesas que otras opuestas; y porque las ramas secundarias han crecido más que los ejes ó flechas. En este estado el arbol presenta pésimas disposiciones para la fructificación y aún para la misma vegetación, porque los alimentos no le llegan, á todas partes por igual, el aire y calor no actúan uniformemente, etc.

Basándonos en lo que acabamos de explicar, haremos nuestras modificaciones tendientes á acercarnos lo más posible á las formas ideales ya descritas. Para ello dejaremos intactas las "flechas" y consideramos cada rama (uña por vez), efectuaremos los cortes (oblicuamente y en bisel frente á las yemas) de modo que las ramas secundarias vayan siendo más cortas á medida que se acercan á la extremidad. Si encontramos una rama muy gruesa opuesta á una muy delgada, dejamos ésta más larga á fin de conservar el equilibrio; si es tanto ó más gruesa que el eje, la suprimimos totalmente.

Concluídas de podar todas las ramas, se refieren al eje central del arbol, es decir, se considera como "flecha" el tallo y se cortan las "flechas" de las ramas laterales que lo sobrepasan (corrigiéndose luego las ramas secundarias, si por causa de estos cortes han quedado más largas que las flechas que es lo que hicimos referencia).

El podador debe tener en cuenta sobre todo, que el árbol sufre en los cortes bruscos de ramas gruesas, y por lo tanto, debe evitarlos en lo posible.

Los aficionados con estas simples consideraciones generales, podrán efectuar bien la poda con criterio y un poco de cariño hacia las plantas.

En los jardines pequeños siempre deben primar estos requisitos para llegar á la conclusión de que "no se cultiven plantas, si no se les va á prodigar las atenciones que reclaman".

Otros trabajos elementales

Además de la poda, habrá que conocer otros principios indispensables para cultivar plantas. Los aficionados, entre los cuales se cuenta en un buen porcentaje la mujer hacendosa, tienen una de las cualidades más apreciadas para llegar á ser buenos cultivadores, tal como el cariño arraigado á esta clase de distracciones utilitarias; pero con todo, es moneda corriente encontrarse con diaspis pentágona, crispadura de la hoja (sobre todo en los rosales) y otras plagas de distinta índole.

Estas no debieran ejercer su maléfica influencia observando medios preventivos para ello.

1.o Se debe carpir periódicamente el suelo en toda su extensión de los plantíos.

Esta operación, además de conservar la frescura, facilita la aereación y capilación de parásitos y hongos que pululan en el suelo arable, á veces en una proporción considerable, sin aparentar síntomas reveladores.

Es tradicional y axiomático el adagio que dice que "una carpida en horticultura y jardinería, equivale á un riego."

2.o Se deben inspeccionar periódicamente las plantas para eliminar aquellos gajos, flores, hojas, ó cualquier otro órgano vegetal seco, atacado ó destrozado por el viento.

Estos residuos deben ser llevados fuera de la quinta para ser quemados, á fin de evitar infecciones cuando se trate de plagas parasitarias ó criptogámicas.

3.o Rastrillar las entrefilas de los canteros y los pies de los plantíos, para evitar la presencia de elementos extraños de todo género.

4.o Sulfatar toda semilla que se emplee en las siembras, exigiendo garantías á los vendedores.

5.o Cuando se hagan plantaciones, cerciorarse que los tallos y las raíces, y todo el cuerpo de la planta esté libre y exenta de síntimas morbosos.

6.o Usar la cal con pincel para rociar las plantas y el suelo arable en los contornos de las raíces.

7.o No anticipar nunca, ni retardar la época de las siembras, plantaciones y trasplantes.

La diaspis pentágona

Su destrucción en Italia

Varias veces nos hemos ocupado en esta sección del desarrollo que está tomando la diaspis pentágona en los plantíos de frutales, llamando la atención de los agricultores sobre los enormes perjuicios que trae aparejada la propagación de esa cochinilla.

Consideramos esta plaga como una de las mayores calamidades que pesan actualmente sobre la agricultura y por eso creemos de interés todo aquello que diga algo sobre su destrucción.

Hemos tenido ya oportunidad de informar á nuestros lectores sobre los especiales trabajos que relacionados con esta plaga llevan á cabo los técnicos italianos. Las autoridades de nuestra Defensa Agrícola, empeñadas en realizar una campaña racional y científica contra la mencionada cochinilla, se han dirigido ya á los centros agrícolas de Italia pidiendo informes sobre los referidos trabajos y remitiéndoles ramas de árboles enfermos para que puedan conocer el desarrollo de la Diaspis en nuestro país.

La Defensa Agrícola Argentina se ha preocupado también de seguir los trabajos italianos á que hemos hecho mención, y con tal objeto ha enviado á Europa á uno de sus técnicos.

Un informe llegado recientemente de Florencia, donde se encuentra instalada una de las estaciones entomológicas más importantes de Italia y á cuyo frente está el ilustrado profesor Berlese, trae los siguientes interesantes pormenores sobre la Diaspis:

«Sobre la «diaspis pentágona», el profesor Berlese dijo que la destrucción de la «diaspis pentágona» era asunto resuelto, no ya por medio de los insecticidas, sino por el parásito específico de la misma diaspis, es decir, por el himenóptero denominado por Howard «Prospaltella Berlesei», en honor del profesor Berlese, el cual, si no fué el descubridor, fué quien tuvo primero la intuición de que debía existir sobre órganos de moreras atacados por la «diaspis pentágona» que el profesor Marlat, enviado de los Estados Unidos de Norte América al Japón para estudiar cuanto se relacionaba con el insecto y con los medios de su extinción, había importado sin notar su existencia. Las observaciones que hiciera el profesor Berlese al entomólogo americano Howard indujeron á éste á examinar bien los órganos importados del Japón, y fué entonces cuando descubrió el parásito de la «diaspis pentágona». La propagación de la «Prospaltella Berlesei», afirma el profesor Berlese, es el único medio y el medio más cómodo y más económico para extinguir la «diaspis»; así se ha hecho en el Japón, se ha procedido de igual manera en los Estados Unidos de Norte América, y debe hacerse lo mismo en todos los países infestados por la cochinilla, como se hace en Italia. La mayor dificultad ha estado en importar la «prospaltella» viva, para hacerla reproducir; pero ahora que la tenemos, no se trata más que de propagarla en todas las plantaciones de moreras «diaspisadas», lo que la estación entomológica lleva á cabo después de haber comprobado los excelentes resultados producidos en todas partes. Anualmente se propaga sobre extensiones más grandes, y dentro de pocos años es seguro que la «diaspis pentágona», que ha ocasionado perjuicios de 20 á 25.000.000 de francos anuales, estará completamente dominada.

«Si en algunas partes no se ha propagado todavía la «prospaltella»—agregó el doctor Berlese—es porque los fabricantes de insecticidas tienen interés en conservar su industria, pero tendrán que rendirse. La difusión es sencilla: la «prospaltella» es patogenésica, se desarrolla más rápidamente que la «diaspis» y en poco tiempo llega á dominarla y á extinguirla. Basta atar un trozo de morera con prospaltellas vivas sobre una morera diaspisada cada veinte ó treinta plantas, ó sobre dos ó tres moreras, para cada hectárea, y dejarlos. Actualmente la estación de entomología posee en varias localidades moreras que sirven para la cría de la prospaltella, á fin de repartir los trozos con el himenóptero entre los agricultores de las regiones diaspisadas, á los cuales no les queda otro trabajo que atar los que tienen la prospaltella sobre algunas moreras diaspisadas. No se requiere técnica ni conocimientos especiales, y el procedimiento, según afirmación categórica del profesor Berlese, es seguro. Interesante es la forma cómo se desarrolla y propaga la prospaltella. Los huevos que depone sobre la diaspis evolucionan al interior del insecto, que adquiere un color rojizo obscuro, en vez del anaranjado que tiene en el estado sano; y cuando el parásito se ha desarrollado completamente, perfora la diaspis en la parte superior para salir. Muy interesante también es conocer la evolución del parásito y los resultados de los experimentos realizados por el profesor Berlese. pero basta con dejar consignada la aseveración del profesor Berlese: «para extinguir la diaspis pentágona hay que propagar el parásito específico, la «prospaltella Berlesei How»; el remedio es simple, es fácil de aplicar, es de efectos rápidos y seguros; la diaspis puede extinguirse fácilmente; no hay más que tenerla.»

Mercado de cereales

TRIGO

Por Estación Central—á Antonio Alvarez 175 bolsas; á R. E. Butler 932; á Viuda é hijos de Juan I. Aguerre 28; á Molina y Cía. 79; á Serapio Urán (hijo) 52; á J. Etcheverry 177; á M. Cooperativo 32; á S. Aguerrebere 75; á Juanicó y Cía. 57; á N. Inciarte 56; á Mateu Pradós 58; á F. P. Arrosa 601; á José García Mallarini 50; á S. y Taboada 60; á E. Storace 53; á A. Podestá 94; á Luis San Martín 42; á Balparda y Cía. 30; á Taranco y Cía. 76; á José María Suárez 30. Por Estación Bella Vista: á Burgo y Born 145 bolsas; á Serapio Uráán (hijo) 146. Por Vía Fluvial: á Ruperto E. Butler 200 bolsas; á la orden 3131 bolsas.

Algo más solicitado estuvo el artículo superior, pero los granos regulares inferiores y defectuosos son de venta difícil. Cotizamos:

Exportación, base de 78 hasta el 25 de Junio	$ 3.17
Especiales del litoral, id id	Nominal
Superiores id., id., id. id.	"
Buenos, id., id., id. id.	"
Regulares, id., id., id., id.	
Especiales Americanos del Interior	$ 3.35
Superiores id id id	" 3.30
Buenos id id id	$ 3.20 " 3.25
Regulares	Nominal
Especiales pelones id id id.	" 3.35
Superiores id id id	" 3.30
Buenos id id id	$ 3.20 " 3.25
Regulares id id id	Nominal
De fideos bueno á superior	" 3.35 " 3.40
Id id regulares	" 3.10 " 3.20

MAIZ

Por Estación Central: á Ruperto E. Butler 264 bolsas; á Viuda de Aguerre 56; á Antonio Alvarez 52; á C. Medina 105; á Molina y Cía. 105; á Molinos H. del Uruguay 70; á E. Storace 28; á JJ. Etcheverry 149; á S. Aguerrebere 90; á F. Darnaud 128; á H. E. Castellanos 249; á José García Mallarini 617; á Leoncio de León 55; á González Hnos. 34; á S. Urán (hijo) 27; á Luis San Martín 201.

Sin variación continúa el mercado rigiendo la siguiente cotización:

	Los 100 kilos
Cuarentino seco, con bolsa	$ 2.25 á 2.30
Morocho bueno seco	Nominal
Idem fresco	"
Común nuevo seco	$ 2.00
Id. id. fresco á oreado, para destilería	" 1.90 " 1.95

SEMILLA DE LINO

á la orden 351 bolsas; á Ruperto E. Butler 60.

Cotizamos:

Base 4 o|o cuerpos extraños, para exportación	$ 6.01
Idem para consumo	Nominal

FORRAJES

	Los 10 kilos
Alfalfas nuevas, buenas á superiores	$ 1.90 á 2.10
Idem idem, según estado	" 1.60 " 1.80
Mezclas nuevas, id. id.	" 1.30 " 1.50
Pastos nuevos, buenos á superiores	" 1.00 " 1.15
Id. id., según estado	" 0.50 " 0.90
Pajas buenas á superiores	" 0.60 " 0.80
Id. inferiores, según clase	Nominal

INDUSTRIA HARINERA

Harina especial, según marca, los 10 kilos	$ 0.54
Id. Extra, id. id.	" 0.48
Id. 1.a, id. id.	" 0.44
Id. 2.a, id. id.	" 0.33
Id. de Maíz id. id.	" 0.50
Afrecho, con bolsa, 100 kls.	" 1.60
Afrechillo, id. id. id. id.	" 2.00
Granzas	" 2.00
Balango	" 2.00

DIVERSOS PRODUCTOS AGRICOLAS

Cebada pelona	No hay
Id. según clase con bolsa	" 2.70 " 2.80
Avena buenas granadas y limpias	" 2.20 " 2.30
Id. regulares	" 2.00 " 2.10
Joyo limpio	" 2.40 " 2.50
Granza de campaña	Nominal
Porotos manteca, 10 kilos	" 1.20 " 1.30
Id. blancos chicos sanos	" 0.75 " 0.80
Varias clases y colores, con bolsa	" 0.70 " 0.80
Alpiste superior, id. id.	" 0.90 " 1.00
Id. regular	" 0.80 " 0.85
Paja de escoba s|clase, mt.	" 0.70 " 0.80
Semilla de guinea, s|clase	" 1.40 " 1.50
Papas nuevas del país, 100 k.	Nominal

Mercado de frutos

Entrada de frutos y cereales

Por Estación Central—299 atado y 18 fardos lanares, 153 cueros vacunos secos, 1 cueros potro, 12 cueros becerros, 4 atados corderos, 2854 bolsas trigo, 2120 de maíz, 32 porotos, 463 avena, 65 joyo, 97 atados paja, 2077 zapallos. Por Vía Fluvial: 3331 de trigo, 1903 maíz, 351 lino, 400 afrecho, 93 cebada, 3091 papas. Por Bella Vista: 301 bolsas.

LANAS MERINAS

	Los 10 kilos
Supras	$ 3.55 á 3.60
Primeras:—Superiores en clase, liviandad y limpieza	" 3.35 " 3.40
Id buenas corrientes, bien acondicionadas	" 3.25 " 3.30
Id cortas, pesadas y con semilla	sin operac.
Segundas envellonadas:—Altas, limpias y buena condición	" 3.15 " 3.20
Buenas	" 3.05 " 3.10
Regulares	" 2.80 " 2.90
Bajas	" 2.50 " 2.60
Sueltas:—Superiores, largas, limpias y livianas, según procedencia	" 3.10 " 3.15
Buenas, según procedencia	" 2.90 " 3.00
Regulares, id id	" 2.70 " 2.80
De padres	" 2.10 " 2.20
De cordero:—1.o limpio y de buena mecha	" 2.20 " 2.30
Con semilla ó flechilla	" 1.80 " 1.90
Rapón	" 1.50 " 1.60
Barrigas:—Según clase	" 1.65 " 1.70

LANAS CRUZAS

	Los 10 kilos
Cruzas finas, superiores livianas y limpias de semilla	$ 3.40 á 3.50
Id. id., buenas, id. id.	" 3.30 " 3.35
Id. medianas buenas	" 3.15 " 3.25
Id defectuosas	sin oper.
Id. gruesas superiores	" 2.90 " 3.00
Id. Lincln	" 2.70 " 2.80
De Padres	" 2.10 " 2.20
Corderos, limpio y largo según finura	" 2.50 " 2.90
Id con semilla y rapón	" 2.00 " 2.20
Carpinchos de cuenta, uno	" 0.70 " 0.69
Lobo grande de río	" 1.80 " 2.09
Id. medianos	" 0.90 " 1.00
Venado	" 0.05 " 0.10
Cabra	" 0.30 " 0.40

CUEROS VACUNOS SECOS

Los negocios se realizan más corrientemente, en virtud de que algunos compradores demuestran un poco más de interés. Quedan rigiendo los precios indicados en la presente escala:

	Los diez kilos
Lotes de matadero superiores, sin garrapata	$ 4.95 á 5.00
Id de campo superiores sin garrapata	" 4.85 " 4.90
Id id id buenos id id	" 4.75 " 4.80
Id id id regulares id id	" 4.60 " 4.70
Id. conjuntos con garrapata	" 4.40 " 4.50
Id. becerritos, sin garrapata	" 4.95 " 5.00
Id id con garrapata	" 2.40 " 2.50
Id nonatos al barrer	" 5.35 " 5.45
Id. id. de vientre é inservible	" 1.70 " 1.80
Fronterizos, buen conjunto, sin garrapata, sin becerros	" 4.65 " 4.75
Id. con alguna garrapata ó recargo de becerros	" 4.45 " 4.55
Lotes del Alto Uruguay, buen conjunto	" 4.65 " 4.75
Entre Ríos buenos, con pocos becerros	" 4.65 " 4.70
Id id regulares id id id	" 4.45 " 4.55
Correntinos, buen conjunto, sin becerros	" 4.60 " 4.70
Id. inferiores á regulares	" 4.30 " 4.40
Paraguayos, buen conjunto, angostos, despachado	" 4.30 " 4.40
Id id id anchos id	" 4.15 " 4.20
Cuyabanos, buenos lotes id	" 4.05 " 4.15
Id lotes inferiores á regulares id	" 3.80 " 4.00

CUEROS VACUNOS SALADOS

Se presenta bastante difícil la colocación de este artículo y los precios se notan muy flojos. Damos á continuación los que rigieron hoy:

Novillos de 28 kilos arriba, sin garrapata, uno	$ 6.75 á 6.80
Vacas de 18 id id id id	" 5.75 " 5.80
Vaquillonas de 15 á 17 kilos arriba, sin garrapata	" 4.75 " 4.80
Terneras de 10 á 14 id. id., sin garrapata	" 2.775 " 2.80
Becerros de menos de 10 kilos	" 1.60 " 1.70
Nonatos de rodeo, bien sacados y buen tamaño, sin tajos	" 1.00 " 1.10
Id id id regulares	" 0.75 " 0.85
Id. id. vientre	" 0.10

PIELES LANARES

La demanda sigue muy activa, por lo cual todo el artículo ofrecido, se coloca corrientemente. Con firmeza, cotizamos:

	Kilo
Merinos, 1|2 lana arriba	$ 0.220 á 0.225
Id., 1|4 y 1|3 lana	" 0.185 " 0.225
Id mal deshechos	" 0.080
Id pelados	" 150
Id id mal deshechos y chicos	" 0.050
Id borreguitos	" 0.140
Cruzas, estación, buenas procedencias	" 0.140 " 0.150
Id id. litoral	" 0.130 " 0.135
Id pelados nuevos	" 0.120
Id mal deshechos y chicos	" 0.050
Corderitos, 10 piezas	" 0.50
Brasileños fronterizos, estación, libres de pelados	" 0.165 " 0.170
Uruguaya, id id id	" 0.165 " 0.170
Id. mal deshechos	" 0.080
Pelados	" 0.140
Mal deshechos y chicos	" 0.050

CUEROS DE POTRO

Precios firmes en el siguiente orden:

	Los 10 kilos.
Sanos	$ 2.90 á 2.95
Mal desechos	" 1.40 " 1.45
Inservibles uno	" 0.70
Salados, uno	" 1.60
Potrancas id.	" 0.80
Potrillos id	" 0.10

CUEROS SILVESTRES

He aquí la cotización actual:

Ciervos anchos k.	" 0.38 " 0.40
Id. angostos	" 0.30 " 0.35
Nutria sacada como bolsa ó abierta por el lomo	" 4.00 " 4.20
Id. chicas y abiertas por la barriga	" 2.00 " 2.10

CERDA

Venta coriente á estos precios:

Mezcla buena del interior	$ 5.25 á 5.30
De vaca	" 5.25 " 5.30
Buena y fresca	$ 4.80 á 4.90
Regular	" 4.20 " 2.40

PLUMAS

Se cotiza:

Buena y fresca	$ 4.80 á 4.90
Regular	" 4.20 " 4.40

OTROS PRODUCTOS

Por Estación Central—á Viuda de Aguerre 99 atados lanares, 3 cueros vacunos secos; á N. D. y Vidal 65 atados lanares, 25 cueros vacunos secos, 1 cuero potro, 11 cueros becerros; á Taranco y Cía. 77 atados lanares, 12 cueros vacunos secos; á A. Gallinal 13 fardos lanares, 109 cueros vacunos secos; á S. y Cadenas, 58 atados lanares, 4 cueros vacunos secos. Por Estación Bella Vista: á Juan Schoeder 2103 cueros vacunos salados; á Anaya é Irigoyen 1700 id id id; á Tellechea, S. Lessa y C.a 4430 id id id; á Sociedad Industrial y Pastoril 2100 id id id; á Juan Schoeder 1141 id id id á Sociedad Industrial y Pastoril 2077 id id; á Tellechea, S. Lessa y C.a 3.060; á Justo Iglesias 2960 id id id; á Sociedad Industrial y Pastoril 2970 id id id.

Por Vía Fluvial—A D. Llard y C.a 2036 cueros vacunos salados, á M. Brasso y C.a 3570 id id id; á S. R. Sabalúa 4836 id id id; á José Couse 347 id id id; á Taranco y C.a 132 id id id; á Chao Pietra y Vateone 23 id id id; á Taranco y C.a 258 id id secos; á H. Krabb y C.a 818 id id id; á A. Labadie y C.a 500 id id id; Taranco y C.a 824 id id id; á Chao, Pietra y Vaetone 645 id id id; á Mateu, Pradós y C.a 725 id id id; á H. Krabb y C.a 290 id id id; E. Cooper é hijo 301 id id id; á Chao, Pietra y Vaetone 399 id id id; á D. Legrand y C.a 102 id id id; á Taranco y C.a 247 id id id; á Chao, Pietra y Pateone 420 id id id; á Chao, Pietra y Vateone 232 id id id; á E. Rivera y C.a 275 id id id; á Taranco y C.a 1918 id id id; á A. Acosta é hijo 2000 id id id.

A Mateu, Pradós y C.a 2 bolsas; á id id id 6 id; á H. Krabb 6 id; á D. Legrand y C.a 5 id; á R. S. Sabalúa 17 id; á Chao, Pietra y Vateone 18 id; á Taranco y C.a 27 bolsas.

A R. S. Sabalúa 610 bolsas astas.

A Taranco y C.a 23 fardos lana; á Chao, Pietra y VVateone 19 bolsas id.

AVISOS RURALES

Jentschik Dinero hipoteca. Compra venta campos, casas, etc. Operaciones reservadas. Consultas gratis. Yi 103. Teléf. Uruguaya 213 (Cordón). 1674—pm.

MAJADA PARA CRIA

2000 BORREGAS Y OVEJAS merinas Rambouillet en plena parición, de muy buena clase y lana alta, por datos é informes dirigirse á

PONCE DE LEON Y DUTRA
Rondeau 439
3221. Montevideo.

2 CHACRAS EN SARANDI DEL YI, cada una de 32 hectáreas; campos en la Colonia Rossell y Rius, se venden. Para tratar, calle Colón núm. 213. 2049-h.n.o.

CAMPO EN MINAS

Se arriendan 419 hectáreas de campo, en la Cuchilla de Juan Gomez, dividida en tres potreros, con casa para comercio y familia, armazones, mostradores etc., Precio 900 ps. anuales, tratar con su dueño, Juan J. Pagola, en Minas.

En el mismo campo hay para vender 1000 ovejas y 130 vacunos, poco más ó menos. 3180ag.17.

SOCIEDAD FOMENTO
TRINIDAD (Flores)
7.a Feria Ganadera

Esta Asociación celebrará en su local situado en el ejido de la ciudad de Flores la 7.a féria nacional de ganadería el 22 de Setiembre próximo.

Para solicitudes de local, dirijirse á nombre de la Sociedad Fomento, Flores. 2711St22.

Defensa Agrícola

AVISO

La Comisión Central de la Defensa Agrícola avisa á los hacendados y agricultores del país que á contar del 1.o de Agosto próximo, se empezarán á hacer efectivas las multas que señala la ley de la materia para los casos en que no se dé cumplimiento á las disposiciones vigentes sobre Defensa Agrícola.

Los interesados en conocer la ley de Defensa Agrícola actualmente en vigencia pueden dirigirse á la Oficina Central de esta Comisión (Juan Carlos Gómez número 56), á las Inspecciones de Zona de Montevideo, Canelones, San José, Maldonado, Durazno, Mercedes y Salto, y á las Jefaturas Políticas de Minas, Florida, Durazno, Rocha, Cerro Largo, Treinta y Tres, Flores, Tacuarembó, Rivera, Artigas, Paysandú, Río Negro y Colonia, donde se les proporcionará un folleto que contiene esas disposiciones legales.—Montevideo, Junio 28 de 1912.—Román Freire, presidente.—Carlos Del Castillo, secretario general. 2884Jl31.

Adolfo Bullrich y Ca.

De La Belen y Las Barrancas

Veinte y dos toros padres, Shorthorn de pedigree importados y 42 productos, hijos de los mismos, nacidos y criados en la cabaña La Belen y Las Barrancas, en Lezama, F. C. S. del señor Manuel J. Cobo.

Se rematarán

EL MARTES 6 DE AGOSTO

en las instalaciones de la cabaña en Lezama.

1430 VACAS Y VAQUILLONAS

Puras por cruzamiento de acuerdo con el siguiente detalle:

300 vacas Shorthorn con cría al pié y servidas.

260 vacas Shorthorn, servidas.

220 vaquillonas Shorthorn, de dos y tres años, servidas.

350 vaquillonas Shorthorn, de 1 1|2 año.

Se rematarán

EL MIÉRCOLES 7 DE AGOSTO

en las instalaciones de la cabaña en Lezama, en lotes de 20 piezas.

Los días de remate saldrán de Constitución á las 8 a. m., trenes especiales.

Adolfo Bullrich y Cía.

3307-Ag.3.

CABAÑA LAS "ISLAS"

DE C. MARTINEZ BUELA E HIJOS

PASO de NAVARRO (RIO NEGRO) — VIA PORONGOS O MERCEDES

Venta permanente de carneros "Rambouillet" puros de pedigrée del plantel comprado á la Cabaña Negrette, borregas de la misma sangre, así como puros de campo.—Hay también toros puros "Hereford" y "Durham" de pedigrée y por cruza; "Potrillos de carreras" y lindas yuntas de tiro liviano.—Agentes en Montevideo: Victorica y Muiños, Ibicuí 255 y 257. 4790-pte.

HACENDADOS

DENTRO DE POCOS DIAS

Llegarán de Buenos Aires destinados á la venta, importantes lotes de:

Reproductores Merino-Rambouillet

DE LA RENOMBRADA

CABAÑA PLOMER

ADQUIRIDA EN SU TOTALIDAD

Por el señor PEDRO J. POCHINTESTA

ACONSEJAMOS á los señores interesados residentes en campaña, se sirvan trasmitirnos cuanto antes sus órdenes ó solicitud de datos á

PEDRO J. POCHINTESTA, calle Defensa 19a

ITALO SUPPARO, Orillas del Plata y Daymán

MONTEVIDEO

3304-Ag.2-d.p.m.

ESQUILADORAS LA AUSTRALIANA

HECHOS y no PALABRAS

Todas las personas que han comparado esta máquina con la que creían hasta ahora la mejor, han confesado que LA AUSTRALIANA supera á todas. (Tiene 10 inventos nuevos).

Pidan presupuestos y detalles á

NORMAN COATES - Sarandí N.o 155 b - MONTEVIDEO

1725-d-p-m-Jl27.

VICTORICA Y MUIÑOS

¡Señores Estancieros!

No olviden que la liquidación de los ganados de la Estancia "SAN JUAN" de los señores Machicotte y Maisterra, situada en Villasboas, departamento del Durazno, se efectuará indefectiblemente

EL PROXIMO DOMINGO 28 DE JULIO

Para comodidad de los concurrentes á esta venta saldrán carruajes del HOTEL IBÉRICO, establecido en Durazno, el mismo día del remate á las 6 1|2 de la mañana.

En ese remate venderemos 10.000 lanares Rambouillet que dan 4 kilos 19 gramos de lana de promedio por cabeza, y 1800 vacunos Durham especiales, así como lotes de caballares, bueyes, carretas, herramientas de trabajo, máquina esquiladora, etc.

Los interesados que salgan por nocturno del sábado, pueden bajar en Durazno y tomar los carruajes en el Hotel Ibérico, el domingo á las 6 1|2 de la mañana.

Otros negocios importantes:

Nuestra casa realizará en breve los siguientes remates:

AGOSTO 2, 3 y 4—Exposición Avícola en nuestro local, calle Orillas del Plata esquina Daymán. Durante los días arriba indicados, se harán ventas particulares y el lunes 5 de Agosto se liquidarán en remate los productos no vendidos en los días anteriores.

DOMINGO 18 DE AGOSTO—Remate-feria de reproductores y ganados generales en la estación Isla Mala. En este remate se venderán los planteles Hereford y haciendas del establecimiento del señor Julio Clauzolles.

Esta localidad es excelente para la venta de ganados y pedimos á los estancieros nos remitan muy especialmente caponadas y vacunos, tanto gordos como para invernar.

AGOSTO 21, 22 y 23—Gran feria lanar y de reproductores de otras especies procedentes de las cabañas nacionales, en nuestro local, Orillas del Plata esquina Daymán. Los productos que no se vendan en los días arriba indicados, se rematarán el sábado 24.

OPORTUNAMENTE—Gran remate feria de reproductores y ganados en generales vacunos y ovinos en la estancia Doña Inés, en estación Sarandí Grande.

Rogamos á los que deseen enviar ganados nos remitan sus pedidos de local á la mayor brevedad.

Los interesados pueden pedir informes á nuestro escritorio, Orillas del Plata esquina Daymán.—Montevideo.

Victorica y Muiños.

2875-perm.

FERIAS GANADERAS

ORGANIZADAS POR

Ponce de León y Dutra

Llamamos la atención de los señores hacendados, sobre las importantes Ferias Ganaderas que anunciamos á continuación:

EL 29 DE AGOSTO

En nuestro local. Remate de reproductores de galpón y palenque. Contamos ya con el concurso de varios importantes establecimientos y próximamente publicaremos las inscripciones recibidas.

EL 15 DE SETIEMBRE

EN MOLLES DE PORRUA: Departamento de Río Negro. Casa de comercio del señor Juan Sarzabal. La feria ganadera, patrocinada por la comisión provisoria siguiente: Salvador Dermit, Guillermo Arregui Escondeur, Alberto Abella, Isabelino Leytes y Hno., Aniceto H. Patrón, Aniceto Patrón (hijo), José V. Olazo, José M. Reyes, Aparicio Garrido, Miguel Muape y Ramón J. Amy.

EL 22 DE SETIEMBRE

EN SARANDI GRANDE: 2.a feria ganadera iniciada por el club "Sarandí", patrocinada por un núcleo de hacendados de Florida y Flores.

EL 29 DE SETIEMBRE

EN PASO DE LOS TOROS: feria ganadera con el concurso de importantes hacendados del Norte y Sur de Río Negro.

Próximamente mayores detalles

Se ruega hacer las inscripciones á la mayor brevedad posible para poder formar los catálogos respectivos y repartirlos con la debida anticipación.

Las inscripciones se reciben en los locales de las ferias indicadas ó en nuestro escritorio: AVENIDA GENERAL RONDEAU 439.—MONTEVIDEO. 3260.Jl.31.

Fluído de Creolina (SIN VENENO)

Pasta STRAUCH (La más barata de todas)

Marca LA BUENA ESTRELLA

SI NO CURAN NO SE PAGAN

Garantimos la eficacia absoluta de estos excelentes remedios para curar la sarna. No manchan la lana ni la perjudican. ¡Miles de certificados á disposición de los interesados! Si su almacenero no los tiene pídales directamente

Pida Vd.

Pintura indeleble "Victoria" para marcar ovejas

Veneno para cueros "Victoria" extracto concentrado

Veneno hormiguicida "Victoria" en polvo y pastillas

Polvos lombricidas La Buena Estrella

Remedio eficaz y seguro contra las lombrices del estomago ó intestinos de las ovejas.

Ungüento de CREOLINA para curar heridas

JABONES DE CREOLINA para tocador y para animales ropa y pisos

STRAUCH y Cía.—Calle Isla de Flores N.o 227-Montevideo

2891-pte.

Bebed Agua Salus

COMERCIO

Montevideo, Julio 25 de 1912.

BOLSA

OPERACIONES OFICIALES

1.a RUEDA

Empréstito de Conversión

$ 6.993	para el 27	98.40 0|0
1.398	para mañana	98.40 "
932	idem idem	98.40 "

Títulos Hipotecarios—Serie E

$ 10.000	para el 29	99.00 0|0

Títulos Hipotecarios—Serie F

$ 5.000	para fin de mes	99.00 0|0
5.000	idem idem	99.00 "

Títulos Hipotecarios—Serie J

$ 5.000	para fin de mes	98.80 0|0

Títulos Hipotecarios—Serie K

$ 30.000	para fin de mes	98.80 0|0

Títulos Hipotecarios—Serie L

$ 6.000	para el 27	98.20 0|0
6.000	para mañana	98.50 "
20.000	idem idem	98.50 "
10.000	al contado	98.60 "

Banco Popular

2000	para fin de Agosto	150.00 0|0
400	idem idem	150.50 "
200	idem idem	150.60 "
200	idem idem	150.80 "
500	idem idem	151.00 "
200	idem idem	150.90 "
200	idem idem	150.80 "
1000	idem idem	151.00 "
200	idem idem	150.80 "
1000	idem idem	151.10 "
400	para fin de mes	150.00 "
200	para fin de Agosto	151.10 "
200	idem idem	150.80 "
200	idem idem	151.10 "

2.a RUEDA

Deuda Consolidada

$ 9.400	para fin de mes	76.40 0|0
14.100	para fin de Agosto	75.70 "
2.400	para fin de mes	75.50 "
4.700	para fin de Agosto	75.50 "
9.400	idem idem	75.80 "
9.400	para fin de mes	76.40 "
9.400	idem idem	76.40 "
23.500	idem idem	76.30 "
23.500	idem idem	76.30 "
4.700	para fin Agosto	75.70 "

Títulos Hipotecarios—Serie E

$ 2.000	para mañana	99.00 0|0

Títulos Hipotecarios—Serie F

$ 1.500	para mañana	99.20 0|0
10.000	idem idem	98.90 "

Títulos Hipotecarios—Serie I

$ 1.000	para mañana	98.80 0|0
10.000	para fin de mes	98.80 "

Títulos Hipotecarios—Serie H

$ 5.000	para mañana	98.60 0|0
5.000	para fin de Agosto	99.20 "

Títulos Hipotecarios—Serie J

$ 5.000	par fin de mes	98.80 0|0
10.000	para mañana	98.70 "
5.000	para fin de mes	98.80 "
10.000	para mañana	98.80 "

Títulos Hipotecarios—Serie L

$ 10.000	para mañana	98.70 0|0
10.000	idem idem	98.80 "
4.000	idem idem	98.70 "
3.500	idem idem	98.70 "
10.000	para fin de Agosto	99.10 "
5.000	idem idem	99.10 "

Títulos Hipotecarios—Serie K

$ 5.000	para fin de mes	98.80 0|0

Banco Popular

80	acciones al contado	150.00 0|0
1000	para fin de Agosto	151.00 "
200	para fin de mes	149.90 "
200	para fin de Agosto	150.80 "
2200	para fin de mes	150.00 "
1600	para fin de Agosto	151.00 "
400	idem idem	151.00 "
400	idem idem	151.00 "
400	idem idem	151.00 "
600	idem idem	151.00 "
200	idem idem	151.00 "
700	idem idem	151.00 "
600	idem idem	151.10 "
400	idem idem	151.00 "
200	idem idem	151.00 "
200	idem idem	151.00 "
200	para fin de mes	150.00 "
500	para fin de Agosto	150.90 "

Banco Italiano

500	acciones para fin de mes	164.50 0|0

Banco Comercial

4	acciones para mañana	140.00 0|0

Certificados Amortizables

$ 5.000	para fin de mes	56.00 0|0
20.000	idem idem	56.00 "
20.000	para fin de Agosto	56.50 "

CAMBIOS

SOBRE	BANCARIO á la vista	BANCARIO á 90 d/vista	COMERCIAL á 90 días vista
Londres	51 1/16 á 51 5/32	51 7/16 á 51 9/16	51 11/16 á 51 3/4
Francia	5.355 á 5.375	5.40 á 5.415	5.43
Ale'nia	4.335 á 4.355	4.385 á 4.41	4.42
Amb'res	5.365 á 5.39	5.415 á 5.435	5.48
Génova	5.375 á 5.415	—	5.44 vista
España	5.645 á 5.67	—	5.71
R. Jan'ro	15$000	—	15$125
B. Aires	1/8 % prem.	—	1/2 °/oo prem.
N. York	0.97 á 0.967	—	

DESCUENTOS

Los tipos actuales, son los siguientes:

Conformes	7 1/2 á 8	o/o anual
Vales	8 1/2	» »

COTIZACIONES COMPARADAS

FONDOS PÚBLICOS		DIA 24		DIA 25	
D. Consolidada		contado	—	contado	—
»		mañana	—	mañana	—
»		fin mes	76.70	fin mes	76.40
»		fin Ag'to	75.80	fin Ag'to	76.70
E. de Conv'sión		contado	—	contado	—
»		mañana	98.30	mañana	98.40
»		fin mes	—	fin mes	—
T. Hipote'rios	A	mañana	—	contado	—
»	D	mañana	—	mañana	99.—
»	E	contado	99.—	mañana	—
»	F	mañana	—	mañana	—
»	G	mañana	—	mañana	—
»	»	fin Ag'to	99.20	fin mes	—
»	H	mañana	—	mañana	98.60
»	»	fin mes	98.50	fin mes	—
»	»	fin Ag'to	99.—	fin Ag'to	99.20
»	I	mañana	—	mañana	98.80
»	»	fin mes	—	fin mes	98.80
»	»	fin Ag'to	99.—	fin Ag'to	—
»	J	mañana	—	mañana	98.70
»	»	fin Ag'to	99.20	fin mes	—
»	K	contado	—	contado	—
»	»	mañana	98.50	mañana	98.80
»	»	fin mes	98.70	fin mes	—
»	»	fin Ag'to	99.20	fin Ag'to	—
»	L	contado	—	contado	—
»	»	mañana	98.—	mañana	98.70
»	»	fin Ag'to	98.70	fin Ag'to	99.10
A. B. Popular		contado	—	contado	—
»		mañana	—	mañana	—
»		fin mes	148.50	fin mes	150.—
»		fin Ag'to	149.50	fin Ag'to	151.10
C. A. del B. Hip.		fin mes	—	fin mes	—
»		fin Ag'to	—	fin Ag'to	—
Deuda Amort'ble		fin mes	—	fin mes	—
»		fin Ag'to	—	fin mes	—
Deuda Interior		mañana	—	mañana	—
Emp. Brasilero		mañana	—	mañana	—
Oblig. Luz Eléc.		mañana	—	mañana	—

Deuda Consolidada y Ferrocarriles

Entregas diarias á la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Río de la Plata, para el servicio de intereses y amortizaciones (45 o|o de las entradas):

Excedente para el 3.er trimestre (término 1.o de Agosto de 1912)	$ 1.683.732 59
Entreg. en Mayo	$ 768.607 20
Entreg. en Junio	» 667.011 19
Entreg. hasta el 24 de Julio	$ 501.858 48
Idem el día 25	» 9.201 57
Total	$ 511.060 05

Empréstito de conversión

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de la República O. del Uruguay, para el servicio de intereses y amortizaciones (24 o|o de las entradas):

Entreg. desde el 1.o Enero hasta el 30 de Abril de 1912	$ 1.249.104 44
Entreg. en Mayo	$ 409.923 86
Entreg. en Junio	» 355.739 31
Entreg. hasta el 24 de Julio	$ 267.669 19
Idem el día 25	» 4.907 50
Total	$ 272.576 69

Empréstito uruguayo

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Río de la Plata, para el servicio de intereses y amortizaciones (5 1\|2 o\|o de las entradas):

Entreg. desde el 1.o de Enero hasta el 30 de Abril de 1912	$ 309.169 80
Entreg. en Mayo	$ 93.840 90
Entreg. en Junio	» 81.523 60
Entreg. hasta el 24 de Julio	$ 61.348 34
Idem el día 25	» 1.124 64
Total	$ 62.472 98

Registro general de ventas

VENTAS INSCRIPTAS AYER

$ 649.40, terreno en la manzana número 802, frente á la calle Garibaldi, 180 metros.

$ 6000, terreno edificado frente á la calla Pampas.

$ 5571, terreno edificado frente á la calle Municipio, 371 metros.

$ 650, terreno en el barrio Kruger, frente á la calle Guadalupe, 72 metros.

$ 3025.31, terreno en el pueblo Victoria calle Paysandú, 7378 metros.

$ 1600, terreno edificado en el pueblo Victoria calle Libertad, 10 x. 42 m.

$ 3600, finca con frente al Sur á la calle Charúa, 883 m. 16 d.

$ 3965, finca con frente al Este á la calle Guaviyú, 528 m. 80 d.

$ 8400, finca en el Arroyo Seco con frente al Camino Suárez, 1328 m. 18 d. 58 c.

Registro General de Hipotecas

1.a SECCION

CAPITAL	INTERESES	
$ 8.000	$ 6	% anual
» 4.000	» 7	»
» 2.000	» 7	»
» 12.000	» 7	»
» 5.000	» 7 ½	»
» 1.850	» 1	»
» 5.000	» 4	»
» 25.000	» 8	»
» 3.300	» 9.20	»
» 900	» 1	»
» 1.500	» 8	»
» 8.500	por $ 52.00 mensuales	
» 6.000		prórroga
» 7.935		en garantía

SEGUNDA SECCION

CAPITAL	INTERESES	
$ 800	$ 9	% anual
» 1.200	» 10	»
» 1.200	» 9	»
» 100 000	» 7	»
» 5.800	» 8	»
» 1.200	» 9	»
» 5.000	» 9	»
» 1.000	» 10	»
» 2.000	» 11	»
» 400	» 12	»
» 1.500	» 9	»
» 5.500	» 8	»
» 150	» 12	»

Compra-venta de negocios

José Cabo—

Vendió á don Juan Barani su comercio que en el ramo de café y billar tenía establecido en la calle Colón números 13, 15 y 17.

Aguiar y Martínez—

Ha sido disuelta la sociedad comercial que en el ramo de carnicería giraba en esta plaza bajo la razón social de Salvador Aguiar y Vicente Martínez.

Registro de marcas

Ante la oficina respectiva se han presentado solicitando el registro de las siguientes marcas de fábrica y de comercio:

Etiqueta Especial, por los señores Barbosa Caravia y Cía., apoderados de los señores John Dewar y Sons Limited, de Glasgow Road Perth, Escocia y Londres (Inglaterra), destinada á distinguir los artículos en la categoría 8, clase 68.a.

Etiqueta Especial, por los señores Barbosa Caravia y Cía., apoderados de los señores John Dewar y Sons Limited, de Glasgow Road Perth, Escocia y Londres (Inglaterra), destinada á distinguir los artículos en la categoría 8, clase 68.a.

Dewars Whisky, por los señores Barbosa Caravia y Cía., apoderados de los señores Jhon Dewar y Sons Limited, de Glasgow Road Perth, Escocia y Londres (Inglaterra), destinada á distinguir los artículos comprendidos en la categoría 8, clase 68.a.

White Label, por los señores Barbosa Caravia y Cía., apoderados de los señores John Dewar y Sons Limited, de Glasgow Road Perth, Escocia y Londres (Inglaterra), destinada á distinguir los artículos comprendidos en la categoría 8, clase 68.a.

Fiat Lux, por los señores Barbosa Caravia y Cía., apoderados de los señores De Roubaix Oedenkoven y Cie., de 2 Rue du Seigneur Borgorhout, de Amberes (Bélgica), destinada á distinguir los artículos comprendidos en la categoría 2, clase 12.a.

P. B. T., por los señores Seré y Compañía, de Montevideo, destinada á distinguir los artículos comprendidos en las categorías 1 al 9, clases 1.a al 80.a, exceptuando la clase 59.a.

The, por el señor Jacinto Muxi, de Montevideo, destinada á distinguir los artículos comprendidos en la categoría 8, clase 67.a.

Lelia, por el señor Jacinto Muxi, de Montevideo, destinada á distinguir los artículos comprendidos en la categoría 8, clase 67.a.

Trípoli, por el señor Juan L. Valle, de Montevideo, destinada y distinguir los artículos comprendidos en la categoría 8, clase 68.a y 69.a.

BOLSA DE BUENOS AIRES

Información telegráfica

BUENOS AIRES, 25 —Cédula Argentina, 96.40.
Id id, para mañana, 96.50.
Cédulas Nacionales II, 102.
Id id L, 100.80.
Muelle Catalinas, 14.10.
Id id, fin mes, 14.15.
Id id, fin Agosto, 14.25.
Puerto San Nicolás, fin mes, 60.50.
La Ibero Platense, 100.
Banco Francés, 153.50.
Banco Galicia y B. Aires, 120.50.
Cert. Banco Galicia y B. A., (20 % pagado), 38.50.
Banco El Hogar Argentino, 259.
Mar del Plata Jockey Club, 170.

CAMBIOS EN B. AIRES

DIVERSOS PAÍSES		A 90 D/V COMERCIAL
Sobre Inglaterra		48 5/16
» Francia		5.07
» Alemania		4.125
» Bélgica		5.115
» Italia		5.08 vista
» España		5.33 »
» Río Janeiro		15$125 »

INFORMACION EXTRANJERA

Mercado financiero londinense

Comunican de Londres, que ha disminuído la demanda en aquel mercado monetario. La tasa del descuento estuvo más firme. Son inciertas las perspectivas del mercado del oro.

En el Stock Exchange reinó muy escasa actividad. Los consolidados volvieron á tocar un nivel sin precedentes. Bajaron un punto en veinticuatro horas por efecto del discurso de Mr. Churchill acerca de los armamentos navales.

Los ferrocarriles estuvieron flojos. Hubo demanda de acciones del Nordeste y de "income debentures" del Central Córdoba.

Reinó actividad en la sección de acciones gomeras. El caucho de Pará se cotizó á cinco chelines la libra.

En la Bolsa de París

PARIS, 25—Con motivo de la liquidación quincenal y la fiesta patria, la Bolsa ha mostrado poca actividad durante los primeros días de la pasada semana, pero en el fondo la tendencia ha sido de firmeza y las nuevas emisiones lanzadas últimamente han alcanzado un éxito completo. Los valores de primera categoría se mantienen bien á pesar del efecto deprimente del último bombardeo de los Dardanelos, y la semana cierra con tendencia mejor y más activa.

Los títulos de la renta perpetua del 3 por ciento han tenido mercado irregular, pero las fuertes compras efectuadas por el Banco de Ahorros han mantenido sostenido el mercado al contado.

Para valores internacionales el mercado se ha mostrado irregular, sostenido para los bonos argentinos, pero más flojo para los títulos italianos.

Para las acciones de los ferrocarriles españoles ha mejorado el mercado, impresionado por las noticias de mayor tráfico y especialmente en las líneas del ferrocarril de Zaragoza.

La nota más saliente de la semana ha sido la fuerte alza experimentada en las cotizaciones de las acciones de minas de cobre del Río Tinto.

Para las acciones de las empresas industriales rusas el mercado ha estado impresionado por las fuertes ventas de tenedores de éstas. Las acciones de las empresas de petróleo de Rusia han bajado en vista de las noticias de haberse perdido por el fuego algunas fuentes.

Las acciones del ferrocarril de la provincia de Santa Fe han tenido mercado más firme, á pesar de lo poco satisfactorio de las entradas brutas del mes de Junio.

En la Bolsa de Berlín

BERLIN, 25—La semana, que ha terminado ha sido de tranquilidad en general, exceptuando algunos valores, y la situación se caracteriza por una especulación bajista bastante fuerte. Sin embargo, la tendencia en general se ha mantenido firme y la situación del Reichsbank está mucho más fuerte esta semana y ha causado excelente impresión en el mercado el discurso pronunciado por ser Edward Grey sobre la situación política internacional.

La noticia del bombardeo de los Dardanelos causó flojedad momentánea en el mercado, pero no tardó en recuperar su firmeza con motivo de creerse que esta acción de Italia probablemente acelerará la paz, y cierra el mercado sostenido en vista de que no ha sido cerrado el estrecho á la navegación.

Los fondos alemanes tienen mercado sostenido, pero los valores internacionales se mantienen en un estado irregular. Los bonos argentinos de 4 por ciento cierran más firmes y las obligaciones exteriores de la provincia de Buenos Aires de 3 por ciento están más flojas.

El mercado para acciones de empresas metalúrgicas se volvió más flojo á principios de la semana á causa de rumores de que los representantes de casas norteamericanas favorecían la disolución del Steel Corporation, pero cierra ahora más firme en vista de haberse desmentido esto é impresionado por el alza de los precios del hierro en Düsseldorph.

El mercado para las acciones de empresas de navegación ha estado sujeto á un movimiento muy fuerte de especulación con motivo del carácter alcista de la memoria publicada por la Unión de Armadores de Hamburgo. Las acciones de la línea Hansa han estado especialmente activas y sufrieron una fuerte baja á causa de las noticias del estallido de la peste en la India, con cuyo país hace esa compañía su principal comercio, pero cierran nuevamente con mercado muy firme.

Informes de las cosechas mundiales

Rusia—Trigo: En el Sur el tiempo caluroso apresura la sazón de las plantas. Las perspectivas en general son favorables, exceptuando el Sudoeste, donde hay que lamentar algunos perjuicios de poca importancia. En el centro y Sud centro el tiempo es favorable y las condiciones de las cosechas son satisfactorias, y en el Este y Noroeste la cosecha es moderada, pero mucho mejor que la última.

Centeno: El promedio de esta cosecha es bueno.

Países balcánicos—Trigo: Las quejas están aumentando. Se calcula que la cosecha es un 15 por ciento menor que la del año pasado.

Maíz: Las condiciones de esta cosecha no son buenas en algunas partes, habiéndose originado más quejas.

Alemania—Trigo: El tiempo es tormentoso. Se oyen algunas quejas.

Francia—Trigo: El rendimiento de las cosechas es muy variable.

Italia—Trigo: Los cálculos oficiales estiman las cosechas en 10 por ciento menor que las del año anterior.

Australia—Trigo: El tiempo es de la estación y favorable. Las perspectivas de las cosechas han mejorado más, y ahora se cree que el área es igual que las anteriores.

Canadá—Trigo: El tiempo no es del todo propicio. Se necesita tiempo más seco.

NAVEGACION

VAPORES CORREOS ESPERADOS DE ULTRAMAR EN EL MES DE JULIO

Día:
26 Ravenna, italiano, de Génova.
26 Highland Rover, inglés, de Londres.
26 Tomaso di Savoia, italiano, de Génova.
26 ** Amazon, inglés, de Southampton.
26 Sao Paulo, brasileño, de Manaos.
26 * Ortega, inglés, del Callao.
27 Thuringia, alemán, de Valparaiso.
30 Nitokris, alemán, de Hamburgo.
30 ** Atlantique, francés, de Burdeos.

VAPORES CORREOS A SALIR PARA ULTRAMAR EN EL MES DE JULIO

Día:
26 Highland Rover, inglés, para Londres.
26 * Chili, francés, para Marsella.
26 Blücher, alemán, para Hamburgo.
26 Coburg, alemán, para Bremen.
27 Thuringia, alemán, para Hamburgo.
28 Zeelandia, holandés, para Lisboa.
28 Justin, inglés, para Manaos.
28 Laura, austriaco, para Trieste.
29 * Pampa, francés, para Marsella.
30 Valbanera, español, para Cádiz.

NOTAS—Los vapores señalados con un asterisco * conducen encomiendas postales. Los vapores señalados con dos asteriscos han combinado, posiblemente, con el Sud-Express, en Lisboa y la correspondencia conducida por ellos puede ser de fecha más adelantada que su salida del puerto de partida.

Avisos nuevos

DISOLUCION DE SOCIEDAD—Participo al comercio, y al público, en general, que según escritura que autorizó el 23 de Julio del corriente año, el escribano don Eduardo Garcao, ha sido totalmente disuelta la sociedad de capital é industria, que giraba bajo la razón de: "José Formoso", en el comercio de esta plaza, habiéndose separado de la misma el socio industrial don Francisco Hernández Lozano, y quedado el socio capitalista señor don José Formoso, dueño del activo de la sociedad disuelta, y á cargo del pasivo de la misma.—Montevideo, Julio 24 de 1912.—José Formoso, Francisco Hernandez Lozano. Calle de Chaná números 67 y 69, Montevideo. 3332Jl31.

DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES—Montevideo, Julio 25 de 1912.—Convócase nuevamente á licitación pública para la ejecución de trabajos de pintura en el Mercado de la Abundancia, de acuerdo con el pliego de condiciones que puede consultarse en Secretaría todos los días hábiles de 1 á 5 p. m.—Las propuestas se recibirán el día 5 de Agosto próximo á las 4 p. m.—La Dirección. 3329-ag5.

Comisión del Palacio Legislativo

LLAMADO A CONCURSO

La Comisión del Palacio Legislativo llama, dentro de la República á concurso de proyectos de instalaciones relativas á iluminación en dicho edificio.

El término para la presentación de proyectos será de dos meses á contar del 10 de Agosto de 1912.

Todos los planos y antecedentes necesarios estarán á disposición de los interesados en la Oficina Técnica de la Comisión de Palacio Legislativo, calle Yaguaron núm. 8. —La Secretaría. 3326-ag6.

INTENDENCIA MUNICIPAL

DIRECCION DE RODADOS

Esta Dirección hace presente á los señores propietarios de automóviles y á los chauffeurs, que desde el 12 de Agosto próximo hará cumplir con todo rigor las prescripciones del nuevo Reglamento, aplicando á los infractores las multas que correspondan.—Montevideo, Julio 26 de 1912. —La Dirección. 3330Jl31.

VAPORES

BANCOS

REMATES

José B. Gomensoro

HOY
DE MUEBLES

Amueblados completos para sala, aposentos, comedor, gramófono Víctor, escritorio americano de roble, artefactos para luz eléctrica, caja hierro y de gran variedad de artículos, en mi salón de ventas Piedras 115.

EL VIERNES 26 de Julio á la 1 p. m., empezaré la venta á la más alta postura de cantidad de muebles de toda clase, para sala, aposentos, comedor, escritorio, loza, cristalería, cuadros, espejos, sillas, mueblecitos y objetos de fantasía, alfombras y de infinidad de artículos que estarán en exhibición la víspera del remate.

La entrega de todo, al día siguiente.

Todo comprador dará garantía en dinero. 3251-Jl.26.

José B. Gomensoro

Maíz averiado para industria

A bordo del vapor "Silver Wings"

El remate se efectuará en la Rampla, frente á la Visturía de la Aduana

EL SABADO 27 de Julio á la 1.30 p. m. remataré á la más alta postura, con intervención de los señores agentes de seguros y de la Dirección G. de Aduanas, y por cuenta de quien corresponda:

EN UN SOLO LOTE

Una cantidad de maíz averiado á bordo del vapor "Silver Wings".

Venta despachado, en oro sellado. Extracción de á bordo, lanchaje, estivadores, pesada, derechos de aduana y demás gastos, por cuenta del comprador.

Comisión: 5 por ciento á cargo del comprador.

Seña: 20 por ciento.

El comprador estará obligado á dar á la Aduana la garantía que ésta le exija, con respecto á la utilización industrial de este maíz. 3325-Jl.27.

José B. Gomensoro

AUTOMOVIL NUEVO

DAIMLER

Limousin de 6 asientos modelo 1912

SANS SOUPAPES DE 15 H.P.

El remate tendrá lugar frente á la Bolsa de Comercio, Zabala esquina Piedras

EL LUNES 29 del corriente, á las 2 p. m., remataré á la más alta postura este coche completamente nuevo.

El pago y entrega en el acto.

Comisión de comprador el 5 o|o. 3281-Jl.29

José B. Gomensoro

¡Automóviles!

2 espléndidos Limousines

PANHARD LEVASSOR

ISSOTA FRASCHINI

El remate tendrá lugar en la Bolsa de Comercio, calle Zabala esquina Piedras.

EL LUNES 29 del corriente á las 2 p. m., remataré á la más alta postura, por orden de sus respectivos dueños.

Limousin Panhard Levassor, carroserie Binder, fuerza 24|32 HP, liviano, calza en las vías, gomas nuevas.

Máquina garantida por un año.

Limousin Isotta Fraschini, carruaje casi nuevo, fuerza 15|20 HP, carroserie de lujo.

Están en exhibición en mi salón, Piedras 115.

El pago y entrega se efectuará en el día.

Comisión de compra, el 5 o|o. 3250-Jl.29.

José B. Gomensoro

De las existencias, armazones, caja de fierro, 1 guillotina, 1 máquina para picar tabaco y demás de la

Cigarrería La Lealtad

sita en la Avenida 18 de Julio número 56

EL LUNES 29 del corriente Julio á las dos en punto de la tarde, empezaré la venta á la mas alta postura de todas las existencias y útiles. A saber: cigarros habanos, Bahía y mejicanos, cigarrillos y papel, tabaqueras, boquillas, armazón de vidriera, mostrador, vidrieras chicas, caja registradora, reloj de pared, sillas, instalación y aparatos luz eléctrica, 1 máquina para picar tabaco negro, 1 guillotina, 1 caja de fierro, 1 escritorio, 1 depósito para agua, piedra de afilar, moldes y prensas, armazón de la trastienda, mesas, etc.

La entrega se hará al día siguiente.

Exijo seña en dinero al que compre. 3306-Jl.29.

José B. Gomensoro

Del terreno y edificios

Calle de la Paz N. 232a

Entre Constitución y Defensa

Próximo al Buen Pastor

EL DOMINGO 11 de Agosto á las 4 de la tarde, remataré con la base de $ 3764, y de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por mandato del señor Juez L. de lo Civil é Intestados de segundo turno doctor don Alfredo Furriol, dictado en los autos caratulados sucesión de José Marsicano, se hace saber al público que el día 11 del entrante mes de Agosto, á las 4 de la tarde y en el lugar de su ubicación y por el martillero don José B. Gomensoro asistido del alguacil y actuario del Juzgado, se va á proceder á la venta en remate público, del siguiente bien. Un terreno señalado con el núm. 2 del lote letra B del respectivo plano del agrimensor don Javier Alvarez y se compone según su título de 769 metros cuadrados, que se deslindan así: 16 m. 45 de frente al Sur á la calle La Paz señalado con el número 232a entre Constitución y Defensa; 8 m. 50 en el Sudeste frente á la vía del Ferrocarril Uruguayo del Este; 31 m. 18 en el Oeste, donde linda con los solares 3 y 7 24m. 50 en el Norte, confinante con el solar núm. 8 y 27 m. 70 en el Este lindero con el solar núm. 1. El bien de la referencia ha sido tasado en la suma de 5646 pesos. Se previene: 1.o que no se admitirá oferta que no cubra las 2|3 partes de la mencionada tasación; 2.o que el mejor postor en el acto de serle aceptada su oferta, consignará en poder del actuario el 10 o|o á los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil y 3.o que los títulos y demás antecedentes están de manifiesto en la oficina actuaria, calle Zabala núm. 181, á disposición de los interesados.—Montevideo, Julio 24 de 1912.—Andrés R. Chipito, actuario. 3321-Ag.11.

José B. Gomensoro

Del Molino á vapor de 3 pisos denominado MOLINO TRINIDAD

Alumbrado á luz eléctrica --Situado sobre la Villa Trinidad, arrendado con contrato hasta 31 Diciembre 1913 á 200 pesos mensuales. --Con un terreno de 36 hectáreas, 8940 metros, asegurado hasta 21 de Junio de 1913. --El remate tendrá lugar en Montevideo, Vestíbulo de la Bolsa de Comercio, calle Zabala y Piedras.

EL LUNES 12 de Agosto, á las dos en punto de la tarde, remataré á la mas alta postura sin tasación de acuerdo con el siguiente:

EDICTO — Por disposición del señor Juez L. de lo Civil é Intestados de 3er. Turno, doctor don Wenceslao Regules, dice saber al público, que el día 12 del próximo Agosto á las dos de la tarde y en el Vestíbulo de la Bolsa de Comercio, se procederá por el martillero don José B. Gomensoro, asistido del Actuario y Alguacil del Juzgado á la venta en remate almoneda, al mejor postor, de una fracción de campo situada en las chacras de la Ciudad de Trinidad, Departamento de Flores, compuesta de 36 hectáreas, 8940 metros 50 dects., comprendidos dentro de estos límites: por el Norte don Domingo Berot; por el Este camino departamental á San José y por el Sur Oeste con don Matías Esquiroz, con las poblaciones y alambrados existentes en dicha fracción, el molino y maquinaria y todas sus pertenencias y anexos. Se previene, 1.o que el mejor postor deberá oblar en manos del Actuario el 10 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada: 2.o que los títulos y demas antecedentes se encuentran de manifiesto en esta Oficina, calle Sarandí N.o 158 á disposición de los interesados: y 3.o que la propiedad de que se trata está arrendada por contrato escrito á los señores Scarci y Albigini por la suma de 200 pesos mensuales, cuyo contrato vence el 31 de Diciembre de 1913.—Montevideo, Julio 16 de 1912. — Eloy G. Pereira, actuario. tada en los autos seguidos por don Luis Brandi contra don Inocencio Ferrari y otros, sobre ejecución de hipoteca se hace 3170-Ag.12.

José B. Gomensoro

¡A PLAZO! ¡A PLAZO!

La gran propiedad para renta compuesta de 6 casas

Sita en la calle Wáshington N.o 6, y 8 10

PRODUCE 2016 $ AL AÑO:

Siempre ha estado alquilada

VENTA EN LA MISMA

EL JUEVES 15 de Agosto, á las 4 de la tarde, remataré á la más alta postura, por separación de condominio. Este edificio construido en 1907 con buenos materiales, tirantería de fierro, se compone de 2 lindas casas de familia al frente, cada una, un salón, comedor, amplio hall y 3 habitaciones, patios con claraboyas, cuarto de baño, cocina, w. c. y dos altillos.

Las 4 casas interiores, con entrada por un corredor de 2 metros, tienen cada una 4 habitaciones, cocina, w. c. y altillo y son completamente independientes.

Adoquinado, vereda, arrimos y caño maestro, pagados.

El terreno mide 17 m. 18 de frente por 42 m. 95 de fondo, área 7378 m. 81.

Para facilitar su venta se ha constituido un gravamen hipotecario por 30 años de 18.000 pesos en cédulas K, que el comprador podrá continuar con ella.

Títulos buenos.

Gastos de escritura y certificados, por cuenta del comprador.

Garantía de la oferta, un mil pesos. 3075-Ag.15.

José L. Laugarou

HOY

EL VIERNES 26 de Julio á las 2 de la tarde. En mi "Tattersall", remate de plantas, Agraciada 50 esquina Cuareim.

Gran remate de plantas del acreditado establecimiento de los señores Basso, Saettone y Cía., Colón.

Venderé al mejor postor un lindo surtido de árboles frutales variados, naranjos surtidos tangerinas, limones, florestales, plantas de jardín y salón, etc., etc.

Venta al contado en oro sellado.

La entrega una vez concluido el remate.

Las plantas estarán en exhibición la víspera del remate de 3 á 5 p. m. 3285-Jl.26.

José L. Laugarou

El lunes 5 de Agosto

A las 4 de la tarde

EN EL PARAJE DE SU UBICACION DE LA HERMOSA

PROPIEDAD DE ALTOS Y BAJOS

Calle Buenos Aires N.o 143 y 145

Perteneciente á la sucesión de la señora Julia Arteaga de Sardá, casa construída con los mejores materiales y que reune toda clase de comodidades, aparente para ser habitada por una gran familia.

Especial colocación de dinero

AL MEJOR POSTOR

POR REPARTICION DE HEREDEROS

EDICTO—Por disposición del señor Juez L. de lo Civil é Intestados de tercer turno, doctor don Wenceslao Regules, dictada en los autos sucesorios de doña Julia Arteaga de Sardá, se hace saber al público que el día 5 del próximo Agosto á las 4 de la tarde y en el lugar de su ubicación, se procederá por el martillero don José L. Laugarou, asistido del Actuario y Alguacil de este juzgado, á la venta en remate almoneda, al mejor postor, de una finca de altos, situada en esta ciudad, en terreno compuesto de once metros 704 milímetros de frente al Norte sobre la calle Buenos Aires, á las que están señaladas las puertas del edificio con los números 143 y 145, y cuarenta y cuatro metros 882 milímetros de fondo al Sur, lindando por esta parte con sucesores de doña Teresa Melilla, por el Oeste con doña Isolina y doña Laura Illa y por el Este con sucesores de don Martín y doña Juana García de Zúñiga. Se previene que el mejor postor deberá oblar en manos del Actuario el diez por ciento de su oferta en el acto de serle aceptada y que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en esta oficina, calle Sarandí 158, á disposición de los interesados.—Montevideo, Julio 19 de 1912.—Eloy G. Pereyra, Actuario. 3235-Ag.5.

Castro y Mañé

PROXIMAMENTE

REMATARÁN

3 SOLARES Y 1 QUINTITA

EN EL CAMINO PENA

A 73 metros del Prado

GRANDES FACILIDADES PARA EL PAGO

3204-h.n.o.

Guillermo Gibbs del Cerro

Lindo solar. Gran porvenir. En la Figurita. Calle Itapebí entre Yagnary y Pedernal. Frente á la importante fábrica de Overtillo. Campos y C.a. A 200 mts. de la Avda. Garibaldi y de la nueva Plaza Pública, ordenada ya su construcción. Posición espléndida. Rodeado de buena edificación. Eléctricos 18 y los de Goes á un paso. Area sin igual, condiciones de venta nunca vistas. $ 600 al contado y resto $ 5 cada una al mes. El domingo 28 á las 3 p. m. venderé al mejor postor este buen solar con cerco y con metros 8.80 de frente por mts. 37 de fondo, ó sea en total mts. 377 cuadrados. Títulos buenos. Escrituras, Certificados, etc. cuenta comprador. Seña: $ 200. Caso mal tiempo, remate efectuaráse el domingo próximo. Más datos, Juan D. Jackson núm. 3 (altos), de 1 á 3 p. m. 3296Jl28.

Florentino Ruiz

EL VIERNES 2 de Agosto á las 3 p. m., Avenida de la Paz esquina de Guatemala, en el antiguo Mercado de Frutos, para pago de un crédito, al mejor postor sin base, 1 motor alta y baja presión 80 HP, Beckaye Chie EM, sin uso, 1 grúa para levantar peso 15.000 kilos aparente para muelle, barraca ó dique, 1 motor y caldera vertical 12 PH, nuevo, un dínamo, 2 grandes tanques de hierro. Remataré por cuenta y orden del Banco Hipotecario y U. Eléctrica de Montevideo, á la vista sin reclamo. Recibir y pagar al día siguiente, seña 20 o|o.

Al mismo tiempo, 800 chapas hierro galvanizado nuevo con avería. No se suspende el remate por mal tiempo, es bajo galpón.

Informes: Teléf. Uruguaya 373, Cordón. 3323-Ag.2.

REMATE MENSUAL POR LA

Caja N. de Ahorros y Descuentos

(SECCIÓN MONTE DE PIEDAD)

ESQUINA DE LAS CALLES COLONIA Y CIUDADELA

LLEVANDO EL MARTILLO

José T. Tellechea

De alhajas con brillantes, relojes, cadenas, etc.

Un monetario, máquinas fotográficas, gramófonos, discos para id., un nivel, máquinas de coser, instrumentos de música, gemelos para campo y teatro, armas, instrumentos de cirujía, cubiertos, libros y variedad de artículos.

Todo estará en exposición el lunes 29, desde las 12 hasta las 4 p. m. en el salón de remates.

El martes 30 á la 1 p. m., se empezará la venta de todos los objetos cuyas pólizas vencidas con más de treinta días de espera, no han sido renovadas. Estas pólizas pueden ser renovadas ó rescatadas antes del remate.

La numeración de las referidas es la siguiente: de alhajas números 103593, 106933, 106983, 106992, 108255, 109495, 110021, 110149, 110302, 111497, 111514, 111788, 111792, 111794, 111797, 111834, 111841, 111866, 111893, 111934, 111951, 111969, 111991, 112005, 112012, 112035, 112070, 112107, 112108, 112115, 112122, 112130, 112132, 112137, 112154, 112160, 112179, 112199, 112205, 112235, 112239, 112252, 112261, 112264, 112289, 112291, 112292, 112302, 112303, 112308, 112358, 112364, 112387, 112390, 112391, 112392, 112393, 112394, 112400, 112425, 112436, 112442, 112481, 112494, 112502, 112514, 112515, 112519, 112567, 112605, 112618, 112632, 112637, 112647, 112648, 112657, 112658, 112679, 112718, 112744, 112748, 112750, 112786, 112787, 112791, 112826, 112830, 112846, 112866, 112869, 112877, 112889, 112899, 112904, 112932, 112935, 112951, 112952, 112975, 112977, 112993, 112994, 112995, 113015, 131036, 113038, 113051, 113053, 113054, 113067, 113072, 113073, 113095, 113098, 113111, 113112, 113132, 113138, 113148, 113190, 113202, 113219, 113238, 113241, 113243, 113270, 113287, 113295, 113296, 113307, 113309, 113319, 113320, 113323, 113324, 113327, 113328, 113329, 113331, 113333, 113337, 113345, 113354, 113355, 113370, 113378, 113379, 113380, 113382, 113387, 113406, 113410, 113420, 113424, 113434, 113450, 113451, 113452, 113454, 113468, 113481, 113489, 113506, 113513, 113520, 113523, 113533. De muebles 15266, 15567, 15775, 15779, 15780, 15806, 15808, 15811, 15812, 15813, 15826, 15840, 15844, 15853, 15860, 15862, 15863, 15868, 15873, 15874, 15881, 15887, 15894, 15895, 15899, 15905, 15906, 15913, 15916, 15918, 15924, 15933, 15935, 15939, 15941, 15947, 15961, 15963, 15965, 15967, 15969, 15977, 15977, 15980, 15981, 15989, 15997, 15998, 16000.

Todo comprador deberá entregar seña en dinero en garantía de su compra. 3194-Jl. 30.

Antonio S. Zorrilla

En el centro más valioso de Montevideo

¡Propiedad soberbiamente ubicada!

Calle Rincón núms. 2 y 4

Esquina Plaza Zabala números 38 al 44

Soberbia posición comercial y espléndida área

Mide 8 metros 375 milímetros de frente sobre Rincón y 26 metros 414 milímetros también de frente, sobre la Plaza Zabala. Superficie total, 197 metros 6042 centímetros cuadrados.

Base de venta $ 22.000

EL MIERCOLES 31 de Julio á las 4 de la tarde, venderé esta bien situada propiedad, con títulos garantidos; caño maestro, arrimos, vereda y empedrados pagados.

Gastos de escrituración y certificados por cuenta del comprador.

Oblación 10 o|o al firmar el boleto.

Más informe: Misiones 214. 3198.Jl.31.

Antonio S. Zorrilla

Campos en Maldonado lindando con Piriápolis

661 hectáreas

3654 METROS CUADRADOS

DE MAGNIFICA CALIDAD

Para ganadería y en parte para agricultura

Valiosa ubicación

De gran porvenir

En el Rincón de Pan de Azúcar

TERCERA SECCION JUDICIAL DEL CITADO DEPARTAMENTO

A 5 kilómetros del hermoso "Hotel Piriápolis" y de la Playa, y á 10 del "Pueblo Pan de Azúcar" y de la estación del ferrocarril en la línea de Central á San Carlos y Maldonado.

Venta en la Bolsa de Comercio

ZABALA ESQUINA PIEDRAS

El Martes 6 de Agosto

A las 2 de la tarde

Títulos garantidos. Gastos de escrituración y certificados, por cuenta del comprador, quien consignará en garantía el 10 o|o al firmar el boleto.

Son linderos de esta hermosa fracción de campo, los señores F. Piria, Angel Bonilla, Juan Oillartaguerre, Carlos Silva, Manuel y Oroniel Núñez, y Juan Bresia.

Más informes y planos, en mi oficina: Misiones núm. 214. 3197-Ag.6.

Antonio S. Zorrilla

¡En plena Aguada!

¡Posición de gran valor é intensa edificación!

EN LA ANTIGUA QUINTA DE PRETTI

Sobre las importantes calles: MIGUELETE, LIMA y DEMOCRACIA

¡10 LINDOS SOLARCITOS y 1 CASA DE MATERIAL!

Por orden del Banco Popular del Uruguay

¡EN 80 MENSUALIDADES, sin interés!

¡No hay nada mejor situado, ni de más seguro y positivo porvenir! Distan 30 metros de los eléctricos números 10 y 11, por Lima, y 100 del número 12 por Justicia.

¡Se trata realmente de 11 lotecitos insuperables, tanto por la excelente disposición de sus áreas y buena ubicación, como por las facilidades con que pueden ser adquiridos!

EL DOMINGO 28 DE JULIO

A LAS 3 DE LA TARDE

Los solares sobre Miguelete tienen empedrado pago, y los que comprenden la parte edificada, el caño maestro, también pago.

Garantía, al firmar el boleto, el importe de una mensualidad.

Planos é informes, Misiones 214. 3230-Jl.28.

Mendoza Garibay

EL DOMINGO 28 DE JULIO

A LAS 3 P. M.

Bien situada y muy confortable casa baja

Calle Durazno N.o 341 entre Médanos y Vázquez

Centro de buenas casas de familia. - Renta segura y permanente

El terreno en que está construída mide 10 m. 40 de frente al Norte, por 19 m. 15 de fondo. Area: 199 m. 16.

"La Transatlántica", hace un servicio regular con sus trenes números 5, 6, 10 y 15.

Seis hermosas piezas con tirantería de madera dura y cielo razos de lienzo, espacioso patio con piso de mármol, gran algibe, aguas corrientes, amplia cocina, escalera para la azotea. Tres balcones al frente, zaguán con puerta cancel con cristales. ¡¡Hay que verla!!

Alquilada sin contrata. Puede visitarse de 3 á 4 p. m.

Empedrado, vereda, arrimos y caño maestro; todo pago.

Venta al mejor postor y al contado.

Títulos garantidos. El costo de la escritura y certificados, serán de cuenta del comprador.

Seña: 500 $.

Por más informes: Treinta y Tres 183. 3098-Jl.28.

M. García de Zúñiga

De dos casas de altos, contiguas, en un solo lote, calle Uruguay N.os 546, 548, 548a, 550 y 552, entre Vazquez y Tacuarembó, que producen 1560 $ líquidos, anuales. Frente al Sud, 19 m. 447; superficie 955 m. 44 d.

EL MIERCOLES 31 del corriente, á las 4 p. m., remataré al mejor postor, dichas fincas, en un lote, contienen 26 habitaciones, de azotea, altas y bajas, balcones á la calle, construcción sólida, 1 horno, 2 algibes, 4 piletas, 3 escusados, 4 cocinas, 4 patios, 3 zaguanes, 1 galpón, escalera de hierro, corredores con barandas de hierro y galerías, aguas corrientes, terreno al fondo con árboles frutales, parral, olivo y plantas.

Adoquinado, caño maestro y arrimos, pagos.

Títulos buenos. El comprador entregará, en el acto, el 5 o|o en garantía. Domicilio del martillero, Orillas del Plata N.o 147. 3246-Jl.31.

V. M. Castro Escalada

JUDICIAL

De una buena propiedad

Situada en la calle Lima número 17, á 20 metros de la calle Agraciada, próxima al nuevo Palacio Legislativo y rodeada de eléctricos.

EL SABADO 27 de Julio á las 3 p. m. procederé á la venta, en el lugar de su ubicación, de esta buena propiedad, con bajísima tasación de 3.800 $ y de acuerdo con el siguiente edicto:

REMATE ALMONEDA—Por disposición del señor Juez Letrado Departamental doctor don Federico Carbonell y Vives, dictada en el juicio seguido por Francisca Verdía contra Primitivo Varela, por divorcio, se hace saber: Que el día 27 del corriente á las 3 p. m. y en el lugar de su ubicación, se procederá por el martillero don Víctor M. Castro Escalada, asistido del Alguacil y Actuario del juzgado, á la venta en remate almoneda de un solar de terreno con los edificios y demás mejoras que le correspondan, situado en la manzana Letra D cinco del barrio denominado Aguada, novísima ciudad de Montevideo, octava sección judicial de este departamento, compuesto de 178 metros cuadrados, midiendo 12 metros 88 centímetros de frente al Norte á la calle Lima entre las de Agraciada y Figueroa, teniendo señalada la puerta del edificio con el número 17, y 13 metros 82 centímetros de fondo, lindando, por el Sur y Oeste con don José A. de Freitas y por el Este con don José Domínguez. La propiedad mencionada ha sido tasada en la suma de 5.700 pesos, previniéndose que no se admitirá oferta que no llegue á las dos terceras partes de dicha tasación; que el mejor postor deberá oblar el 10 por ciento en garantía de su oferta y que los gastos de escritura y demás pertinente á ella serán de cuenta del comprador. Los antecedentes respectivos se encuentran en la oficina actuaria, calle Treinta y Tres número 159, á disposición de los interesados. —Montevideo, Julio 11 de 1912.—Avelino Barbot, actuario.

Por más informes, en mi escritorio, 25 de Mayo 282b. 3093-Jl.27.

José Pazos

Al mejor postor y sin retirar loto. Gran cantidad de mercaderías en depósito en la Aduana, que se liquidan por cuenta y orden de la firma comercial Wattstein Ni. ding y Cía.

EL JUEVES 1.o de Agosto, á las 2 de la tarde y en el galpón de despacho situado frente á las oficinas de la Dirección de Aduanas, procederé á la venta de las siguientes mercaderías: manijas, picaportes, ruedas, sacabocados, yerberas, bombas de sacar agua, lavatorios esmaltados, calderas de fierro, ralladores, cacerolas, barnices, puñales, cabo sisal en rollos, destornilladores, fallevas, varillas, papel rayado, lona para catres, cerraduras y otros artículos que estarán á la vista.

La venta es al contado, en oro sellado y los compradores abonaran á la vez la comisión de 5 o|o, corriendo de su cuenta la tramitación y gastos de despacho, etc. Las mercaderías están encajonadas unas y enfardadas otras.

Por más informes, al escritorio del rematador, Ituzaingó 196, de 2 á 5 p. m. 3294-Ag.1.o.

Lorenzo Toscano

De dos casitas modernas, Minas Nros. 354 y 354a, esquina Cebollatí. -- Al Sud, donde nadie vende.

Próximas al Parque Urbano y Ramírez.—Paraje inmejorable.—Al mejor postor y con facilidades de pago.—Atención pequeños capitalistas.

EL DOMINGO 28 de Julio, á las 4 p. m., venderé al mejor postor y sin base estas dos lindas casitas de cuya ubicación nada tengo que decir porque se recomienda por sí sola. La construcción es sólida y los materiales de primera clase. Allí no se economizó dinero. Todo fué previsto. Tienen frente á imitación, balconcitos con celosías, escalones de mármol, puerta cancel, frisos de cerámica, pisos de mosáico, claraboyas corredizas, tirantería toda de hierro, instalación de aguas, etc., etc. En fin, es necesario verlas para poder apreciar lo que voy á vender. Tranvías próximos, en todas direcciones.

La esquina, ocupada por una carnicería, tiene un gran salón con piso de mosáico y un revestimiento de azulejos, hasta la altura de dos metros, dos piezas, cocina, altillo, w. c., patio y otras comodidades. Alquilada con contrato por tres años. El primero redituará 25 pesos, 27 el segundo y 30 el tercero. Promedio: pesos 27.50 mensuales. La casita contigua, tiene 3 piezas, cocina, altillo, cuarto de baño y w. c. Reditúa $ 21, pero puede dar algo más. Esta casita es ideal para un matrimonio con servicio.

La venta se efectuará, casa por casa, y el comprador puede dejar, si así lo desea, sobre la esquina, una hipoteca de 2.700 pesos y sobre la casita contigua 2.500 con un módico interés y con plazo de dos años. Empedrado, caño maestro, vereda y arrimos, pagos. Escrituras por cuenta del comprador, que consignará el 10 o|o en garantía. Títulos buenos á disposición de los interesados, en la escribanía de don A. Julio Botta, 18 de Julio 672. Más datos, verme allí mismo ó en mi casa, Cerro Largo 356c. Teléfono La Uruguaya 942 (Cordón). 3283-Jl.28.